ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

CESFAM ÑIQUÉN
CENTRO DE SALUD FAMILIAR

Plan de SALUD COMUNAL 2023-2024







ÑIQUÉN
Mucho Mejor
PARA TODOS

Contenido

Contenido..... 03
Glosario..... 04
CAPÍTULO I POLITICA DE SALUD COMUNAL..... 05
Misión, Visión, Objetivos Institucionales..... 05
Estructura Organizacional..... 06
CAPÍTULO II DIAGNOSTICO DE SALUD INTEGRADO 16
2.1 Contextualización..... 16
Palabras del Alcalde..... 17
Demografía y Caracterización Comunal..... 18
2.2 Diagnósticos de Necesidades en Salud..... 22
Mortalidad..... 22
AVISA..... 24
AVPP..... 25
ENO..... 25
Egreso Hospitalario..... 28
2.3 Diagnostico de Recursos en Salud..... 32
2.4 Acciones en Salud..... 47
2.5 Brecha Sanitaria..... 55
2.6 Brecha Asistencial..... 59
CAPITULO III EVALUACIÓN PERIODO ANTERIOR..... 61
Diagnostico Participativo Sector Central..... 61
Diagnostico Participativo CECOSF..... 64
Diagnostico Participativo Posta Zemita..... 70
Diagnostico Participativo La Gloria..... 73
Diagnostico Participativo Ñiquén..... 77
Diagnostico Participativo Belén..... 80
Monitoreo IAAPS..... 83
Monitoreo Metas Sanitarias..... 84
ECICEP..... 85
CAPITULO IV PRIORIZACIÓN..... 86
CAPITULO V ACCIONES SANITARIAS PRIORIZADAS, INDICADORES Y METAS DE MONITOREO..... 87
CAPITULO VI PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL..... 90
CAPITULO VII PLA PROGRAMA SALUDABLEMENTE..... 94

GLOSARIO

CESFAM	Centro de Salud Familiar
SEREMI	Secretaria Regional Ministerial
CECOSF	Centro Comunitario de Salud Familiar
IDD	Índice de Dependencia Demográfica
IAM	Índice Adulto Mayor
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
CASEN	Caracterización Socioeconómica Nacional
MINSAL	Ministerio de Salud
AVPP	Años de Vida Potencialmente Perdidos
AVISA	Años de Vida Ajustados a Discapacidad
ENO	Enfermedades de Notificación Obligatoria
ECICEP	Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas
DESAMU	Departamento de Salud Municipal
PSCV	Programa de Salud Cardiovascular
IAAPS	Índice de Actividades de Atención Primaria de Salud
TENS	Técnico en Enfermería de Nivel Superior
PSR	Postas de Salud Rural
FONASA	Fondo Nacional de Salud
GES	Garantías Explicitas en Salud
APS	Atención Primaria de Salud
ACLS	Soporte Vital Avanzado
RCP	Reanimación Cardiopulmonar

CAPITULO I - POLITICA DE SALUD COMUNAL

MISIÓN

Ser un Centro de Salud con Equipo Multidisciplinario integrado a la comunidad, que contribuye a mejorar la calidad de vida, manteniendo coherencia con las demandas Ministeriales, del usuario y del funcionario de la Comuna de Ñiquén.

VISIÓN

Contribuir a mejorar la vida de las familias de la Comuna de Ñiquén, brindando una atención integral a través de los distintos programas de salud realizado en conjunto con la comunidad y un Equipo Multidisciplinario, capacitado, comprometido con su trabajo, que brinda una atención digna, oportuna, respetuosa, eficiente, equitativa, con una buena coordinación comunitaria e intersectorial

SLOGAN INSTITUCIONAL:

"Integrados por una Mejor Calidad de Vida"

VALORES INSTITUCIONALES:

En concordancia a lo expresado en la **Misión y Visión,** el CESFAM Ñiquén desarrolla sus actividades, basado en los cinco pilares fundamentales que definen su actuar institucional:

- Respeto
- Equidad
- Calidad
- Ética
- Humanización

1.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Nuestro sistema Comunal de Salud, enmarcado en la Estrategia Nacional de Salud para los Objetivos sanitarios al año 2030, ha establecido los siguientes objetivos institucionales comunales, siendo éstos, considerados como principales desafíos para mejorar la calidad de vida de los usuarios que habitan nuestra Comuna:

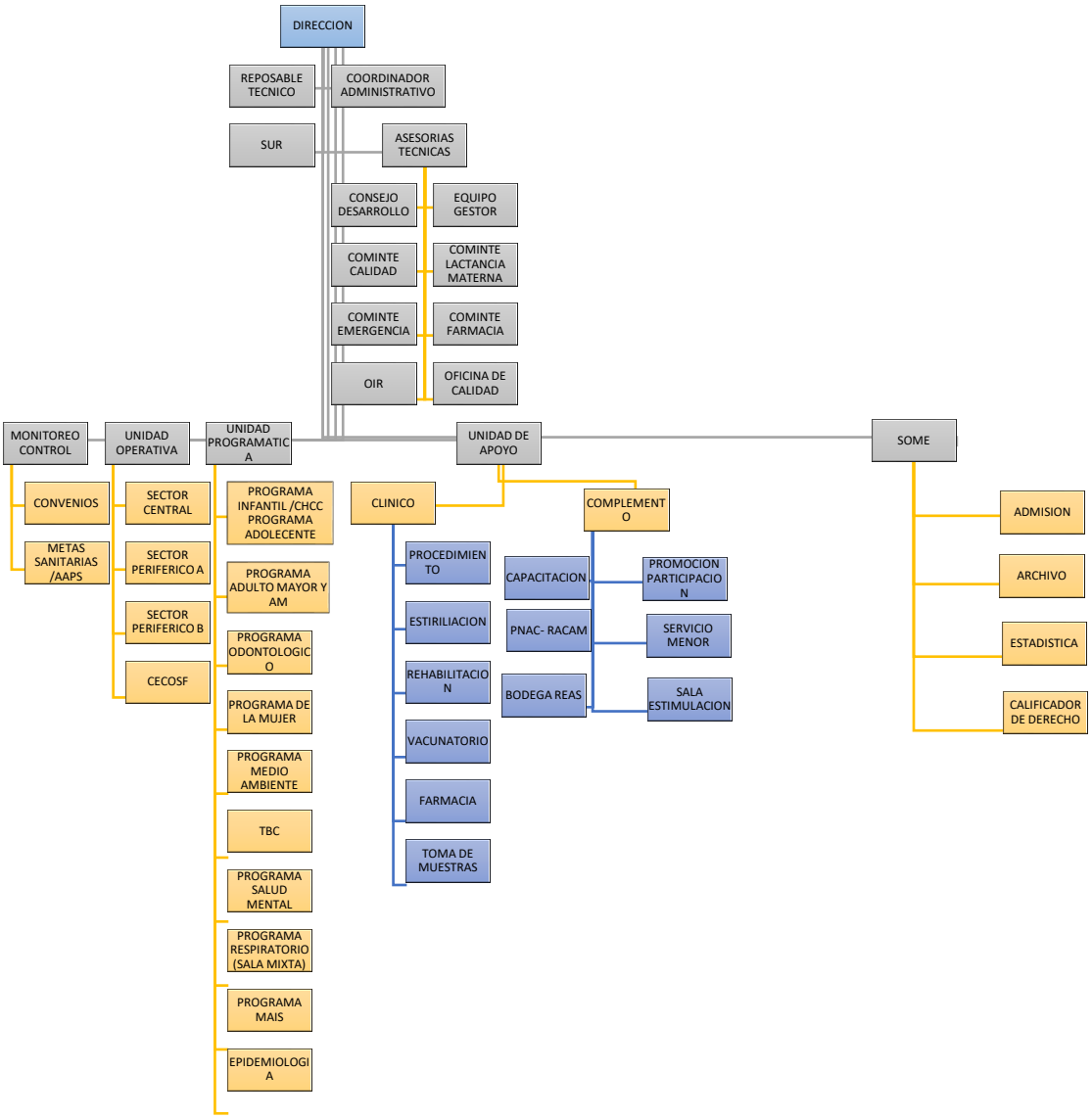
a) Mejorar la salud de la población de los/as habitantes de la Comuna de Ñiquén.

b) Reducir las inequidades en salud, fortaleciendo el acceso a la atención, enfocado desde el punto de la ruralidad de nuestra comuna y de su población, estableciendo mecanismos para evitar diferencias evitables en salud en personas y grupos poblacionales.

c) Aumentar la satisfacción usuaria de la población, midiendo el grado de cumplimiento que otorga nuestro CESFAM, en relación a las expectativas que presentan los usuarios/as que reciben una atención en salud.

d) Mejorar la calidad de vida de la atención en salud, a partir de ejes de acción como: promoción, prevención, calidad, y participación, que permitan dar respuesta a la heterogeneidad de las necesidades y, por ende, planificar desde la demanda de la población.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ÑIQUEN

El Departamento de Salud de la Comuna de Ñiquén fue creado en el año 1993, y tiene por función gestionar el Sistema de Salud a nivel Comunal.

Cuyo equipo multidisciplinario está conformado por los profesionales que se detallan en la tabla adjunta.

DESAMU	1
JEFE FINANZAS	1
ENCARGADA DE PERSONAL	1
ENCARGADA DE ADQUISIONES	1
ENCARGADA DE INVENTARIO	1
SECRETARIA DESAMU	1
APOYO DE FINANZAS	1
INFORMATICO	1

El Departamento de Salud Municipal de nuestra Comuna, tiene como función organizar, dirigir y ejecutar acciones administrativas y asistenciales, en función de garantizar cada una de las prestaciones y responder a las necesidades de los/as usuarios de cada uno de los Establecimientos de Salud dependientes de éste. Si bien, busca un alto grado de satisfacción usuaria, uno de sus pilares fundamentales, es el desarrollo de las actividades de carácter preventivo, promocionales y de recuperación en forma integral, para contribuir a satisfacer las necesidades de su población. Es asi, que los objetivos propuestos, requieren anualmente de un diagnóstico de salud, una programación de actividades y metas a ser alcanzadas, con la finalidad de lograr buenos resultados y cumplir cada una de ellas.





CESFAM ÑIQUEN

Reseña Histórica

El CESFAM de Ñiquén comienza a funcionar como Posta de San Gregorio tras el terremoto del año 1939, estaba ubicado en las dependencias donde actualmente funciona el Departamento de Salud. Contaba solamente con un funcionario, el Sr. Oscar San Martín, a quien la comunidad llamaba PRACTICANTE. En el año 1980 la Posta de San Gregorio pasó a ser Consultorio Rural, contando con un equipo de salud proveniente del Hospital de San Carlos, Equipo de Salud que el 01 de Marzo de 1987 de acuerdo a la legislación vigente fue traspasado a la Administración Municipal.



Ya Instaurado el sistema de Salud Municipal el que llevó consigo la contratación de Profesionales Médico, Enfermera, Nutricionista y Matrona, seguido de ello y aproximadamente en el año 1990 adquiere una nueva ambulancia, cuyo móvil cumplía funciones tanto de traslado de usuarios como del Equipo de Salud a las estaciones Médico Rurales.

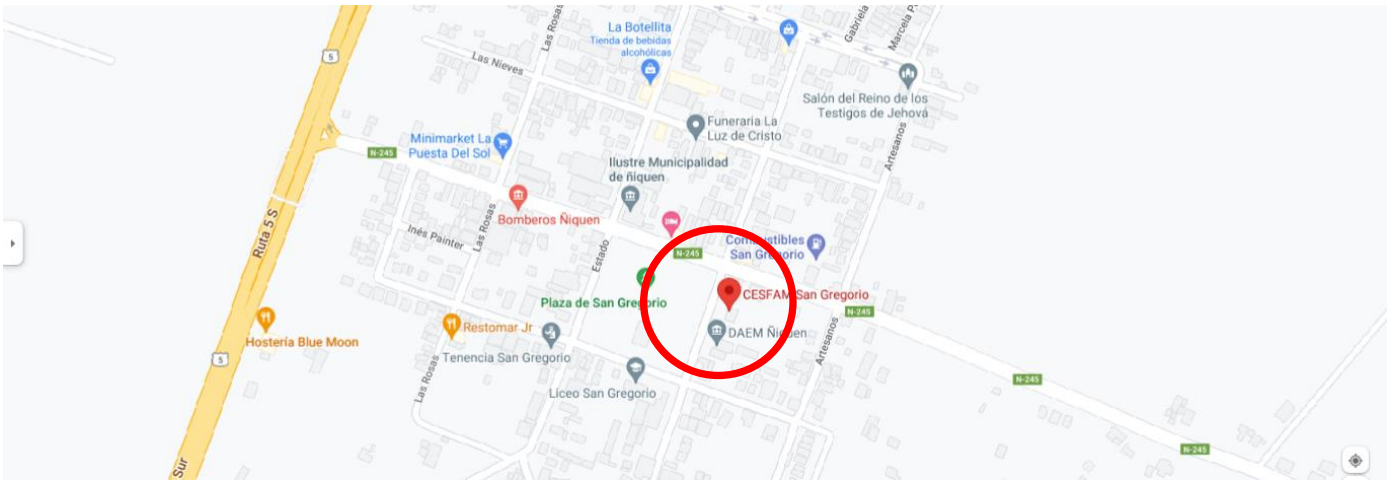
En el año 1993 se inaugura el Consultorio de Salud de San Gregorio, que en el año 2008 adquiere la categorización de CENTRO de SALUD FAMILIAR (CESFAM) llamándose CESFAM de San Gregorio.

A medida que han pasado los años, la canasta de prestaciones básicas ha ido aumentando, y desde el año 2013 los equipos de Postas están constituidos con sus propios profesionales.

En el año 2018 es renombrado como CESFAM de Ñiquén, con el objetivo de brindar una atención integral y dar identidad de pertenencia de toda la Comuna de Ñiquén.

A fines del 2019 se aprueba el Proyecto “Reposición de CESFAM Ñiquén”, que contempla la compra de terreno y diseño por un monto $231.000 millones, actualmente el diseño se encuentra adjudicado a una empresa SYNTHESIS CONSULTORES, actualmente en revisiones finales.

Ubicación



El CESFAM Ñiquén se encuentra ubicado en San Gregorio de la Comuna de Ñiquén, depende técnicamente del Servicio de Salud Ñuble y administrativamente del DESAMU (Departamento de Salud Municipal) de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, posee una población inscrita de 11.350 usuarios al año 2023 y su centro de referencia es el Hospital San Carlos Dr. Benicio Arzola Medina.

En este Establecimiento de Salud se entregan prestaciones de promoción, fomento, prevención, tratamiento y desde el año 2016 acciones de rehabilitación de los usuarios.

La atención que se realiza posee un enfoque multidisciplinario e integral, que se encuentra en un nivel de transición para lograr finalmente dar una orientación de Salud Familiar.

Al CESFAM Ñiquén pertenecen cuatro Postas de Salud Rural: Zemita, La Gloria, Ñiquén y Belén y un CECOSF inserto en el Sector de Chacay. Las Postas de Salud Rural se encuentran a cargo de un Técnico de Nivel Superior de Enfermería (TENS) residente en la Posta, junto a un TENS de apoyo en las dos primeras, los cuales deben otorgar las prestaciones a los usuarios que asistan al establecimiento según su nivel de resolución.

A estas 4 Postas y CECOSF concurren dos Equipos de Salud, los cuales distribuyen sus funciones en los cinco Establecimientos, entregando casi la totalidad de las acciones contempladas en la canasta de prestaciones del CESFAM. Lo anterior permite que la población del área más rural de la comuna, pueda acceder en forma más equitativa al Sistema de Salud.



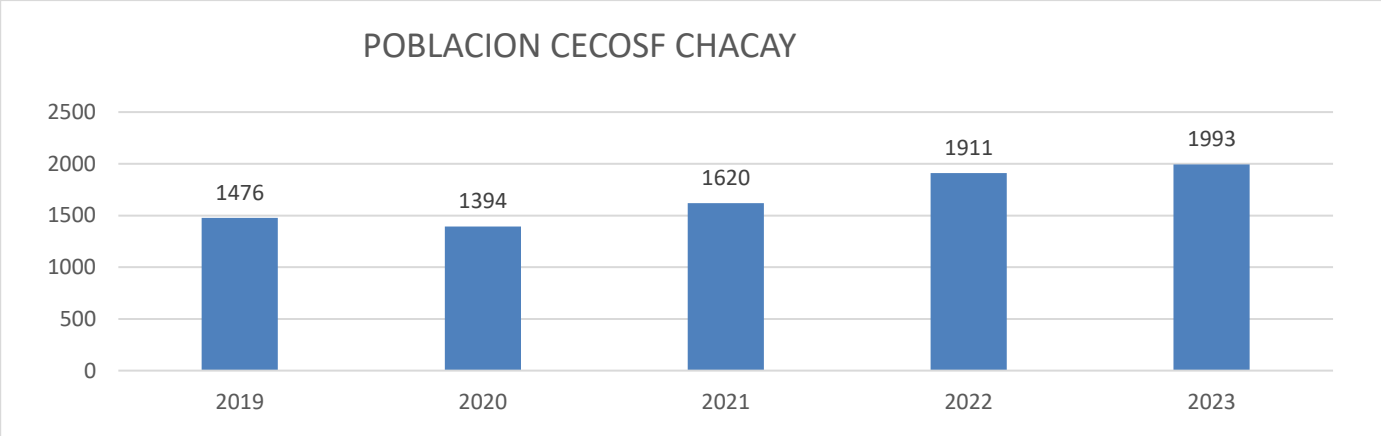
Finalmente, tanto el Sector Central del Establecimiento como así el Periférico, tienen un carácter Docente Asistencial cuyas características se expresan en los convenios entre los diferentes Centros Formadores y la Ilustre Municipalidad de Ñiquén.

CECOSF CHACAY

El Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) de Chacay a 4 años y 4 meses de su inauguración, se ha mantenido funcionando ininterrumpidamente hasta la fecha, integrando las estrategias del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario. El espíritu de este establecimiento es buscar plasmar la esencia del Plan de Salud Familiar, integrando el trabajo con la comunidad, en la perspectiva de corresponsabilidad en el cuidado de la salud, previniendo el daño en los individuos y sus familias, y promoviendo estilos de vida saludables a través del autocuidado.



Actualmente con una población inscrita en el CECOSF de Chacay 1993 (Septiembre 2023, datos extraídos de IRIS) contabilizando solo pacientes inscritos, usuarios los cuales reciben distintas prestaciones de salud



El edificio cuya superficie es de 242,15 Mts2. de Programa Médico Arquitectónico está destinado a la atención médica primaria, la cual tiene las siguientes dependencias:

Salón Multiuso, Box Ginecobstétrico, Box Dental, Box Medico (Box 2), Box Multipropósito (Box 1), Box Multipropósito (Box 3), Box Respiratorio (Box 4), Box Procedimientos, Some, Bodega Programas Alimentarios, Botiquín (farmacia), Sala de Espera, Baños Públicos, Baños Personal, Sala de REAS, Sala de Caldera, Sala de Bombas, Bodega de Aseo.

Las puertas y pasillos tienen espacio funcional para desplazamiento en silla de ruedas y camilla, así mismo los baños para público están acondicionados para el uso de silla de ruedas.

Producto de la pandemia por COVID19 o SARS-CoV-2, se construyó un box para atención de usuarios con sintomatología respiratoria, debido al fin de alerta sanitaria (31 de agosto 2023) dicho box se está utilizando como

oficina de gestor comunitario para realizar vinculación familiar y otras gestiones y en algunas ocasiones necesarias como box para atención, ya que, actualmente posee camilla, lavamanos portátil y aire acondicionado.

Al ver la necesidad de tener una mejor recepción de los usuarios durante las mañanas, sobretodo en la época de invierno, se implementó abrir las puertas del CECOSF desde las 7:00 am, para evitar la espera a la intemperie.

Además, se realizó extensión horaria de medico por campaña de invierno en los meses de junio-julio- agosto debido al aumento de la demanda de las atenciones de morbilidad, debido al aumento de enfermedades respiratorias.

También se encuentra en proceso de implementación de la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP), la cual actualmente cuenta con un total de 83 usuarios, bajo control y se está trabajando para ingresar al total de la población crónica. Agregado a estos pacientes 6 pertenecen al programa de dependencia severa los cuales reciben atención en domicilio.

El CECOSF cuenta con una mesa de trabajo en salud, compuesta por líderes comunitarios que representan a la comunidad de Chacay y sus alrededores, quienes en el mes de junio obtienen su personalidad jurídica, con el fin de postular a proyectos en beneficio de la comunidad.

El área de influencia del CECOSF abarca los siguientes sectores rurales:

Callejon Los Indios, Chacay, Chacay Bajo, Villa de Chacay, San Vicente Sur, San Vicente Norte, San Roque, La Pitrilla, Maitenes. Como así también abarcamos parte de la población de Las Rosas, San Jorge, San Fernando, San José, Virgüín, La Gloria.

RRHH por dotación	Horas semanales		RRHH por convenio	Horas semanales
Medico	44 hrs		**Medico**	11 hrs
Odontóloga	44 hrs		**Odontólogo**	11 hrs
Enfermera	33 hrs		**Enfermera**	11 hrs
Matrona	22 hrs		**Matrona**	
Nutricionista	22 hrs		**Nutricionista**	
As. Social	44 hrs		**As. Social**	
Gestor Comunitario	44 hrs		**Gestor comunitario**	33 hrs
TENS(4)	44 hrs		**TENS**	44 hrs
TENS dental	44 hrs		**TENS Dental**	11 hrs
Administrativo	44 hrs		**Administrativo**	11 hrs

DIAGNOSTICO DE SALUD 2023

	CENSO Diciembre 2020	CENSO Diciembre 2021	CENSO Diciembre 2022	CENSO Junio 2023
Método de fertilidad	219	200	230	224
Gestantes en control	4	10	6	10

Mamografías	280	320	329	285
SBOR	8	0	0	0
Asma Branquial	23	20	58	34
EPOC	13	6	20	19
Epilepsia	6	1	23	21
Enf. De Parkinson	1	3	6	7
Artrosis cadera y rodilla	19	8	164	170
Hipotiroidismo	32	52	109	108
Atención Domiciliaria	11	8	6	9
PROGRAMA CARDIOVASCULAR	**534**	**242**	**656**	**644**
Hipertensos	374	192	480	475
Diabéticos	199	106	270	273
Dislipidemicos	355	188	549	541
ACV	24	0	37	21
Infartos	15	0	30	16
PROGRAMA SALUD MENTAL	**103**	**116**	**204**	**187**
EFAM	166	149	215	226
POSTRADOS	11	8	5	9
Vacunas COVID 19		3930	2422 agosto	519 agosto

PROGRAMA ALIMENTARIO (PACAM-PNAC)

Adultos Mayores	150
Niños	89

NUMERO DE FAMILIAS Y RIESGOS POR AÑO

FAMILIAS	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
NUMERO DE FAMILIAS INSCRITAS	578	582	582	1369

RIESGO BAJO	70	76	76	30
RIESGO MEDIO	15	20	20	28
RISGO ALTO	3	5	5	6

Uno de los principales problemas del sector es el aumento de las **Enfermedades Cardiovasculares**, incluso en el último año se incluye en las enfermedades con mayores complicaciones como la diabetes e hipertensión, las cuales han sufrido un incremento considerable en el general de la población sobre todo en el grupo etario de 40-49 años y en los 60-69 años (censo 2020-2021-2022-2023) a través del trascurso del tiempo.

Lo anterior es de gran preocupación en el equipo de salud ya que se necesitarán más horas de profesionales para poder dar la atención que se requiere en dicha patología y así evitar pacientes con mayores dependencias como consecuencia de infartos, accidente cerebrovascular que han ido en aumento y heridas de pie diabético.

Además, el aumento de usuarios con diagnóstico de diabetes, conlleva el aumento de la necesidad de horas de podóloga.

Lo anterior se puede deber al factor pandemia ya que muchos pacientes dejaron sus controles crónicos como preventivos, la poca adherencia a las indicaciones, además del sedentarismo y la mala alimentación que conlleva el confinamiento.

Además, se ha presentado un aumento en los usuarios del programa de dependencia severa, al doble (censo 2020-2023). Esto debido a que un incremento de la Población adulta mayor, lo cual se estima que seguirá en el tiempo. Por lo cual se necesitan más horas para realizar visitas domiciliarias integrales realizadas por médico, enfermera, trabajador social, nutricionista. Además de movilización para realizar prestaciones que ofrece dicho programa.

Otro problema y no menos importante es el aumento de los pacientes con **Problemas de Salud Mental** donde hemos visto los efectos que ha provocado la pandemia en las familias y el confinamiento total al que se ha visto expuesta la comunidad, aumentando los estresores externos e internos afectando a los grupos familiares, aumentando los síntomas de ansiedad, angustia, trastornos del sueño, sentimiento de soledad, tristeza, ánimo bajo, incertidumbre, crisis de pánico, entre otros.

Visualizamos como factores externos que influyeron en la familias de la comunidad las extensas cuarentenas, teletrabajo, las clases virtuales de los estudiantes y junto con lo demás se le suma el cambio de estilo de vida impuesto por la pandemia como lo es uso de mascarillas, mantener distanciamiento social, la realización de filas para adquirir bienes básicos o realizar trámites, etc.

Dentro de los factores internos se evidenció el aumento del consumo de alcohol, problemas de dinámica familiar, poca tolerancia entre los integrantes del grupo familiar.

POSTA DE SALUD RURAL BELÉN

Actualmente Posta de Salud Rural de Belén, cuenta con una población inscrita de 226 habitantes, distribuidos y separados según N° de familia, los cuales suman un total de 109 familias inscritas al 2023, en los sectores de Agua Fría, Belén, Comillaun, Paredones.

El acceso a la Posta de Salud Rural Belén es por vía terrestre, el área se caracteriza por poseer un terreno gredoso y su la principal fuente labora es la agricultura; en cuanto a los servicios básico un 98 % de las viviendas cuentan con energía eléctrica, pero no disponen de red agua potable ni alcantarillado.





Coordinador	1
Medico	1(1 vez a la semana)
TENs	1(Residente)
Matrona	1(1-2 veces al mes)
Enfermera	1(2 veces al mes)
Psicólogo	1(1 vez mes por medio)
As. Social	1(1-2 veces al mes)
Kinesiólogo	1(1 vez al mes)
Podóloga	1(2 veces al mes)
Nutricionista	1(2-3 veces al mes)



POSTA DE SALUD RURAL ZEMITA

Actualmente Posta de Salud Rural de Zemita, cuenta con una población inscrita de 1069 habitantes, distribuidos y separados según N° de familia, los cuales suman un total de 351 familias inscritas al 2023, en los sectores de Zemita, San Jorge, El Peumo, San Fernando, El Carbón.

El acceso a la Posta de Salud Rural Zemita es por vía terrestre, el área se caracteriza por poseer un terreno asfaltado y caminos de tierra, su la principal fuente laboral es la agricultura; en cuanto a los servicios básico un 100% aproximadamente de las viviendas cuentan con energía eléctrica, un 100% disponen de red agua potable, sin alcantarillado.





Coordinador	1
Medico	1(2 veces a la semana)
TENs	1(Residente)
TENs	1(Equidad Rural)
Matrona	1(8 veces al mes)
Enfermera	1(6-8 veces al mes)
Psicólogo	1(2 veces al mes)
As. Social	1(3-4 veces al mes)
Kinesiólogo	1(1-2 veces al mes)
Podóloga	1(1 vez a la semana)
Odontólogo	1(1 vez a la Semana)
Nutricionista	1(4-6 veces al mes)



POSTA DE SALUD RURAL LA GLORIA

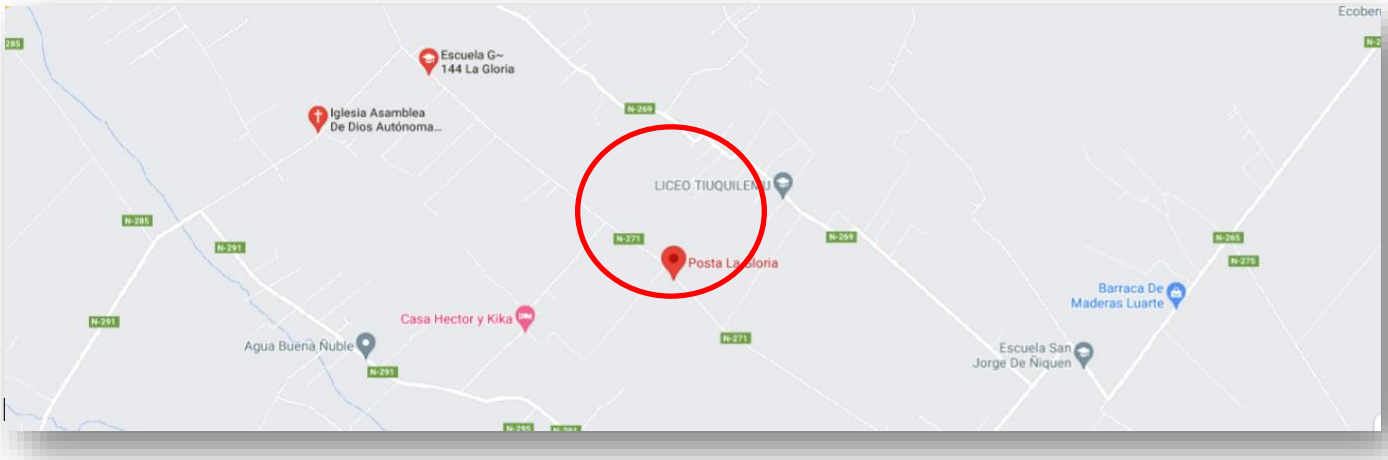
Actualmente Posta de Salud Rural de La Gloria, cuenta con una población inscrita de 1.082 habitantes, distribuidos y separados según N° de familia, los cuales suman un total de 417 familias inscritas al 2023, en los sectores de La Gloria, Tiuquilemu, San Jorge, San Fernando.

El acceso a la Posta de Salud Rural La Gloria es por vía terrestre, el área se caracteriza por poseer un terreno de ripio, tierra y pavimento, su la principal fuente laboral es la agricultura; en cuanto a los servicios básico un 99% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, un 75% disponen de red agua potable, sin alcantarillado.





Coordinador	1
Medico	1(3 veces a la semana)
TENs	1(Residente)
TENs	1(Equidad Rural)
Matrona	1(7-8 veces al mes)
Enfermera	1(6 veces al mes)
Psicólogo	1(2 veces al mes)
As. Social	1(3-4 veces al mes)
Kinesiólogo	1(2 veces al mes)
Podóloga	1(1 vez a la semana)
Odontólogo	1(1 vez a la Semana)
Nutricionista	1(4-5 veces al mes)



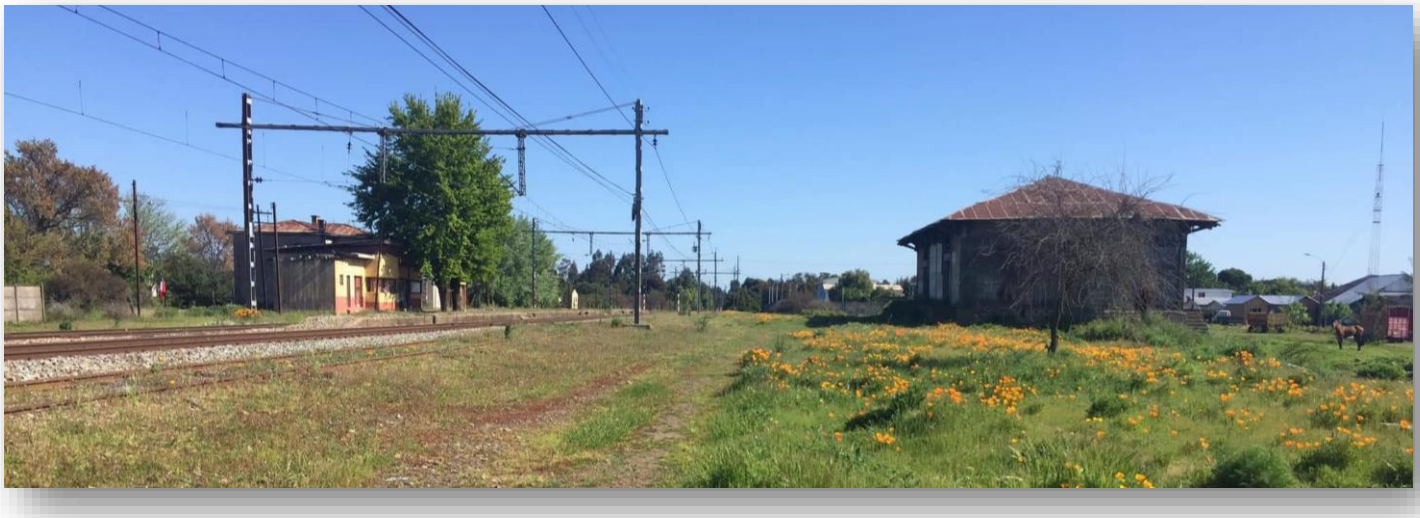
Actualmente Posta de Salud Rural de Ñiquén, cuenta con una población inscrita de 640 habitantes, distribuidos y separados según N° de familia, los cuales suman un total de 236 familias inscritas al 2023, en los sectores de Flor de Ñiquén, Otingue, San Pedro, El Espinal, Las Miras, Ñiquén Estación.

El acceso a la Posta de Salud Rural Ñiquén es por vía terrestre, el área se caracteriza por poseer un terreno rocoso, su la principal fuente laboral es la agricultura y de temporeros; en cuanto a los servicios básico un 98 % de las viviendas cuentan con energía eléctrica, un 83% disponen de red agua potable y un 50% de alcantarillado.





Coordinador	1
Medico	1(2 veces a la semana)
TENs	1(Residente)
Matrona	1(4 veces al mes)
Enfermera	1(1 vez a la semana)
Psicólogo	1(1-2 veces al mes)
As. Social	1(3-4 veces al mes)
Kinesiólogo	1(1-2 veces al mes)
Podóloga	1(1 vez a la semana)
Nutricionista	1(4 veces al mes)



CAPITULO II – DIAGNOSTICO DE SALUD INTEGRADO

2.1 CONTEXTUALIZACIÓN

La Comuna de Ñiquén, que actualmente cuenta con una superficie de 495 kilómetros cuadrados y 11.421 habitantes es una comuna de Chile, provincia de Punilla, ubicada en el norte de la Ñiquén es una Comuna de Chile, de la Provincia de Punilla, ubicada en el norte de la XVI Región de Ñuble, en la zona central de Chile. Su capital es el pueblo de San Gregorio. Geográficamente está delimitada por los ríos Perquilauquén por el norte y el Ñiquén por el sur.

MÁS DE 155 AÑOS DE HISTORIA



La Comuna de Ñiquén, tiene sus inicios el 12 de septiembre de 1866, cuando el aristócrata Gregorio Caro de San Miguel donó gran parte de sus terrenos para fundar San Gregorio, nombre que recibió durante sus primeros años de existencia esta localidad Ñublensina En el año 1927 las oficinas edilicias se trasladaron a una casa en la localidad de Ñiquén, por la proximidad con la estación de Ferrocarriles que funcionaba en la localidad desde fines del siglo XIX, y ya para el año 1931 la municipalidad decidió realizar finalmente el cambio de nombre para evitar confusiones con otras localidades homónimas del país, convirtiéndose así oficialmente en Ñiquén. Para esa época la comuna contaba con los distritos de Tinguilemo, Agua Buena, Buli, Millauquén, Ñiquén, Colliguay, Perquilauquén, Palqui, Peñuelas y Rosario, y se contabilizaron 11.955 habitantes en 2.988 viviendas. Los terremotos de 1939 (Chillán) y del 2010, causaron que la comuna perdiera gran parte de su casco histórico principalmente las dependencias municipales y la casona donde vivió el fundador de la comuna. Junto con reconstruir el municipio, se remodeló también la plaza de San Gregorio y se levantaron nuevas viviendas para quienes resultaron damnificados.

ACTUALIDAD

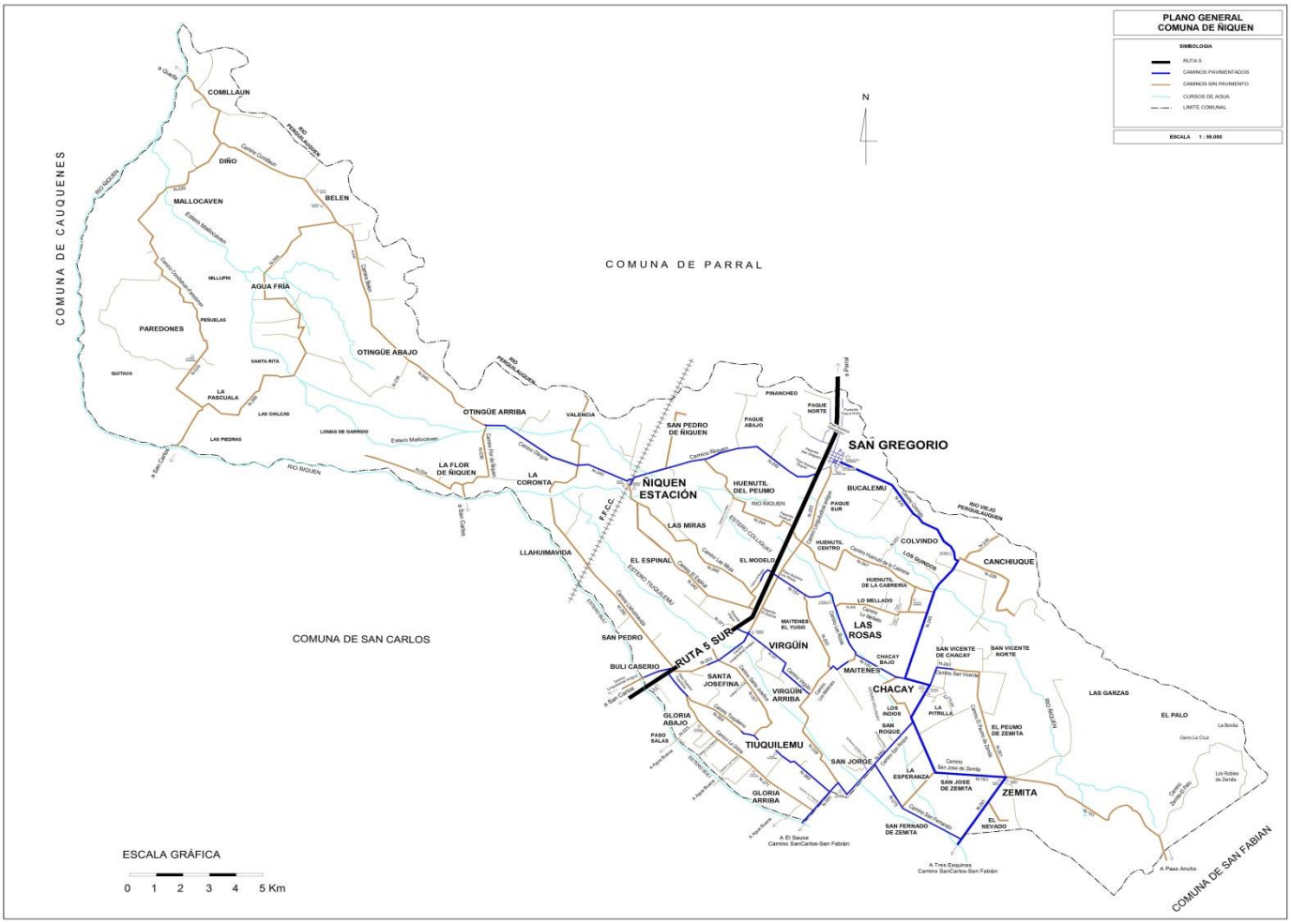
Su principal actividad económica es la agricultura, constituida por la remolacha, arroz, porotos y trigo, y en menor proporción también se encuentran la lenteja, las papas y el maíz. En las últimas décadas también se ha destacado la producción frutícola y hortícola destinada a la exportación.

En la temporada de verano se cosechan grandes cantidades de Berries. En época de otoño e invierno se cosechan los camarones de tierra, que dan origen a la festividad más importante del año, el "Festival del Camarón", que se instauró el 2011 y que se realiza en San Gregorio, lugar donde se concentra la totalidad de la población urbana. La realización varía entre los meses de julio y agosto e incluye competencias de recolección de camarones, una feria culinaria y presentaciones folclóricas.

Cifras del último Censo indican que el 90% de la población reside en sectores rurales como Zemita, Virgüín, Chacay, San Roque, Buli, Bucalemu, Ñiquén y Paredones, entre otros y un 10% reside en el la Cuidad como San Gregorio.



PLANO COMUNAL



MODELO DE GESTION

El modelo de gestión comunal está orientado en base a los lineamientos ministeriales guiado a través del Manual de Orientaciones para la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. A través de esto podemos decir que:

Los avances en el Modelo de Atención Integral de Salud, han quedado reflejados en diversos documentos orientadores del proceso de cambio a Centro de Salud Familiar, es así como desde el Ministerio de Salud en el año 1993 se publica la primera edición de “Consultorio a Centro de Salud”, que entrega un marco conceptual sobre la Atención Primaria a fin de que los equipos de salud reflexionen sobre la meta a alcanzar, estudien su situación y diseñen localmente las estrategias más eficientes para alcanzar sus objetivos. El año 2005 en el marco de la Reforma de Salud se publica el documento, “Modelo de Atención Integral en Salud”, que establece el consenso por académicos, directivos y profesionales del sector de los aspectos conceptuales del Modelo. El año 2008, se publica el documento “En el camino a Centro de Salud Familiar”, que desafía a los equipos de salud a profundizar este cambio, a trabajar con las familias, a ensayar nuevas formas relacionales, a poner al usuario y su salud al centro de su quehacer y a constituirse en eje de desarrollo social, al transformarse en Centro de Salud Familiar y Comunitario.

La diversidad observada en la Implementación del Modelo de Atención Integral en Salud, con sus aciertos y desaciertos, así como los grandes esfuerzos que implica sostener el proceso de cambio, han evidenciado la necesidad

de sistematizar el proceso de implementación del Modelo de Atención Integral de Salud en función de acciones concretas que, reflejando los principios del Modelo, se instalen en los establecimientos de salud a fin de pasar desde conceptos abstractos a un modo de hacer salud.

Modelo de Atención Integral en Salud

El Modelo de Atención Integral de Salud se define como:

" *El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural".*

Si bien esta definición reconoce una visión integral de las personas, se centra en la organización de los recursos de la red de salud y la oferta de prestaciones. Dado el marco de la renovación de la APS, la adhesión a los objetivos del milenio, el proceso de Reforma del Sector Salud y la experiencia acumulada en la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud a lo largo del país, se ha identificado la necesidad de precisar la definición del Modelo de Atención Integral de Salud, atendiendo a la importancia de poner en el centro al usuario y recoger la operacionalización del modelo biopsicosocial. Es así que el Modelo de Atención Integral de Salud, se ha conceptualizado de la siguiente forma:

Un modelo de relación de los miembros de los equipos de salud del sistema sanitario con las personas, sus familias y la comunidad de un territorio, en el que se pone a las personas en el centro de la toma de decisión , se les reconoce como integrantes de un sistema sociocultural diverso y complejo, donde sus miembros son activos en el cuidado de su salud y el sistema de salud se organiza en función de las necesidades de los usuarios, orientándose a buscar el mejor estado de bienestar posible, a través de una salud integral, oportuna, de alta calidad y resolutiva, en toda la red de prestadores, la que además es social y culturalmente aceptada por la población, ya que considera las preferencias de las personas, la participación social en todo su quehacer-incluido el intersector- y la existencia de sistemas de salud indígena. En este modelo, la salud se entiende como un bien social y la red de salud como la acción articulada de la red de prestadores, la comunidad organizada y las organizaciones intersectoriales.

El modelo, en lo esencial describe las condiciones que permitan satisfacer las necesidades y expectativas del usuario respecto a mantenerse sano o saludable, mejorar su estado de salud(en caso de enfermedad), ello mediante el logro de logro de los objetivos nacionales de salud y el fortalecimiento de la eficiencia, efectividad y eficacia de las intervenciones, en un contexto de políticas públicas de fomento y promoción de la salud de las personas y comunidades(educación, vivienda, recreación, entre otros)

PRINCIPIOS

En el desarrollo histórico de la Atención Primaria orientado hacia una mejoría de la equidad en los resultados en salud, se han descrito distintos principios que sustentan el Modelo de Atención Integral de la Salud:

Centrado en las personas:

Considera las necesidades y expectativas de las personas y sus familias desde su particular forma de definirlas y priorizarlas, para lo cual se debe establecer un modelo de la relación, entre el equipo de salud, las personas, sus familias y la comunidad, basado en la corresponsabilidad del cuidado de la salud y enfatizando en los derechos y deberes de las personas, tanto equipo de salud como usuarios.

Los objetivos más relevantes relacionados con este principio son:

- ✓ Establecer un trato de excelencia a las personas en cualquier punto de contacto, basado en una comunicación efectiva y respeto a la dignidad y a los derechos de las personas.
- ✓ Establecer relaciones de confianza y de ayuda.
- ✓ Facilitar el acceso de la población a la atención de salud.
- ✓ Asegurar el acceso a la atención a los grupos más vulnerables.

Integralidad

El concepto de integralidad ha sido definido desde al menos dos aproximaciones complementarias, una referida a los niveles de prevención y la otra, a la compresión multidimensional de los problemas de las personas.

La integralidad es una función de todo el sistema de salud e incluye la promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos. Implica que la cartera de servicios disponibles debe ser suficiente para responder a las necesidades de salud de la población desde una aproximación biopsicosocial-espiritual y cultural del ser humano. Considera el sistema de creencias y significados que las personas le dan a los problemas de salud y las terapias socialmente aceptables.

Los objetivos más relevantes relacionados con este principio, son:

- ✓ Comprender y ampliar la mirada a las múltiples dimensiones de un problema de salud, para así planificar el cuidado, incorporando intervenciones basadas en la evidencia disponible, dirigidas a todas las dimensiones de los problemas detectados, incluida la prevención y promoción de la salud.
- ✓ Ayudar a las personas a reconocerse como un todo y con sus propias capacidades de sanación, a través de cambios y/o mejoras en todas las dimensiones de su ser.
- ✓ Entregar cuidado a lo largo del proceso salud enfermedad, desde lo preventivo hasta la rehabilitación en todos los episodios de problemas de salud de las personas.

Continuidad del Cuidado

La continuidad de la atención se puede definir desde distintas perspectivas:

Desde las perspectivas de las personas que se atienden, corresponde al grado de a que una serie de eventos del cuidado de la salud son experimentados como coherentes y conectados entre sí en el tiempo.

Desde la perspectiva de los Sistemas de Salud, destacamos tres aspectos de la continuidad de la atención señalados en el documento OPS ”Redes Integradas de Servicios de Salud”:

- ✓ Continuidad Clínica: El grado en que el cuidado del paciente está coordinado a través de las diversas funciones, actividades y unidades operativas del sistema y depende fundamentalmente de la condición del paciente y de las decisiones del equipo de salud. Incluye la integración horizontal (intra e inter establecimientos de un mismo nivel de atención) y vertical (entre establecimientos de distintos niveles de la red). El proceso o problema por el que se atiende la persona es visto de manera longitudinal sin perder información a través de su cuidado.
- ✓ Funcional: es el grado en que las funciones clave de apoyo y actividades tales como la gestión financiera, RRHH, planificación estratégica, gestión de la información y mejoramiento de la calidad están coordinadas a

través de todas las unidades del sistema, por ejemplo los procesos administrativos y de soporte para la integración clínica(financiamiento, registro clínico, despacho de fármacos, etc)

- ✓ Profesional: disposición de los equipos y coordinación en el proceso de cuidados en términos de los objetivos de la red.

El objetivo más relevante relacionado con este principio es lograr la eficiencia y eficacia del proceso asistencial a través de :

- ✓ Reducir la fragmentación del cuidado asistencial.
- ✓ Mejorar la accesibilidad del sistema.
- ✓ Evitar la duplicidad de infraestructura y servicios
- ✓ Disminuir los costos de producción
- ✓ Responder mejor a las necesidades o expectativas de las personas.
- ✓ Mejorar la aceptabilidad de los Servicios.
- ✓ Apoyar el cuidado de la salud a lo largo del ciclo vital individual y familiar.
- ✓ Lograr un flujo expedito y complementario entre los diferentes componentes de la red asistencial (intrasector) y del intersector para la atención de las personas con problemas de salud, desde el domicilio y comunidad.

DEMOGRAFIA Y CACTERIZACION COMUNAL

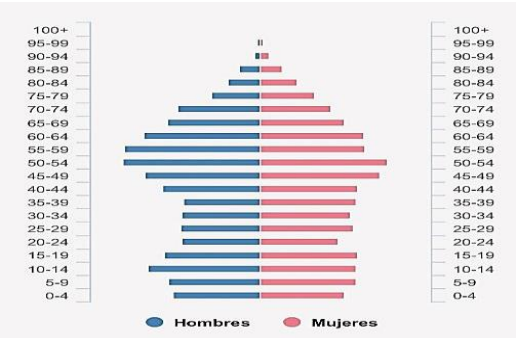
Características demográficas

- ✓ Ñiquén es una de las veintiún Comunas que conforman la Región de Ñuble, siendo junto a las comunas de Coihueco, San Carlos, San Fabián y San Nicolás parte de la Provincia de Punilla.

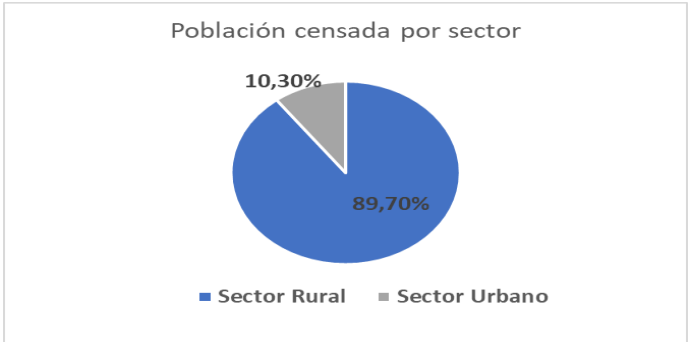
- ✓ La población comunal censada en el año 2017 fue de 11.152 habitantes, 5.616 hombres y 5.536 mujeres, lo que representa un 10.4% de la población regional. La densidad poblacional fue de 22,58 hab./kms2.

- ✓ El 18% de habitantes son menores de 15 años, el 64% tiene entre 15 y 64 años, el 18% son personas de 65 y más años.

En la pirámide poblacional se puede observar que la mayor cantidad de población se concentra en el rango De 45 a 59 años y cae abruptamente en el rango de los adultos de 75 años y más.



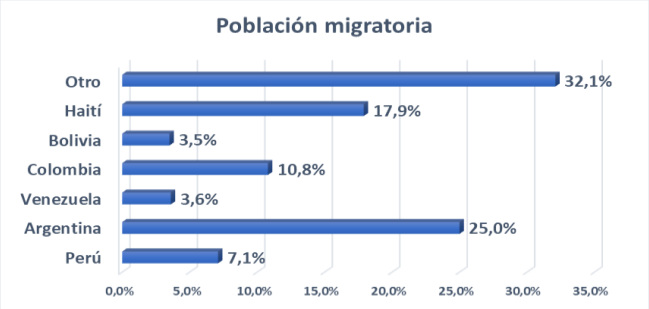
La cantidad de habitantes en el sector urbano de la Comuna de Ñiquén es de 1.153 y en sectores rurales la cantidad de personas es de 9.999.



La población migratoria declarada entre el 2010 y el 2017 en la Comuna de Ñiquén se distribuye según el

El Registro Social de hogares informa 108 personas pertenecientes a pueblos originarios presentes en la

siguiente gráfico:



Comuna de Ñiquén.

Pueblo Originario	
Mapuche	94,2%
Rapa Nui	0,3%
Diaguita	0,3%
Aymara	0,3%
Yámara	0,4%
Ignorado	3,9%
Otro	0,60%

- **Índice de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM)**

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2021	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Ñiquén	56,15	58,73	100	122,86
Región de Ñuble		51,38		84,35
País	45,88	46,05	56,85	65,64

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

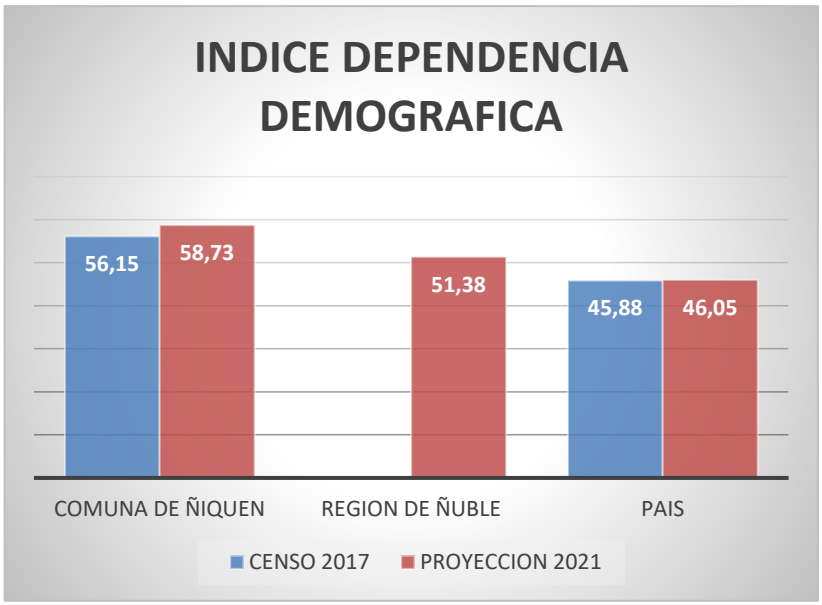
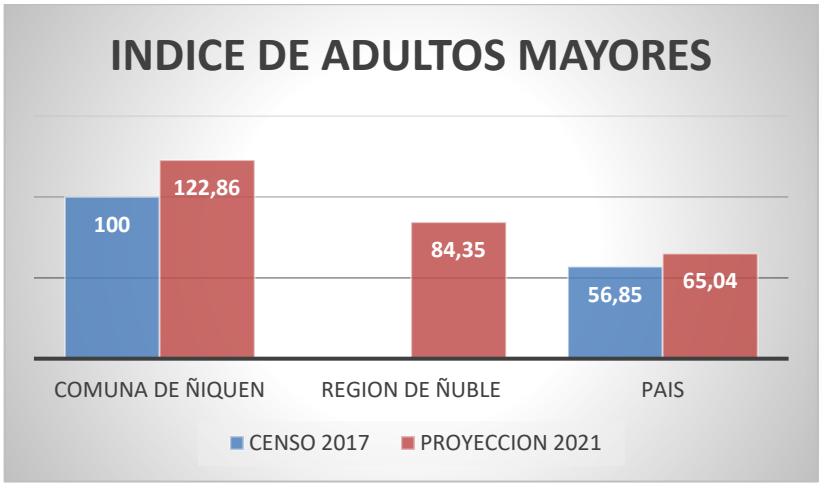


Gráfico dependencia demográfica AM

Según la información proporcionada por los reportes comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, la Comuna de Ñiquén tiene un **índice de dependencia demográfica de 56.15**, por sobre el de Nivel País 45,88, lo que implica que a nivel comunal una carga de 56 personas por cada 100 hb.. Por otra parte en lo que respecta al **índice de adultos mayores** este es de 100 muy por sobre el nivel país que es de 56,85, lo que muestra que existe 100 adultos mayores de 65 años y más por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años.





Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	2.005	1.920	16,6	18,41	19,03
15 a 29	1.851	1.775	15,35	19,45	21,79
30 a 44	1.899	1.978	17,1	19,73	22,78
45 a 64	3.392	3.533	30,55	26,87	23,9
65 o mas	2.005	2.359	20,4	15,53	12,49
Total	11.152	11.565	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

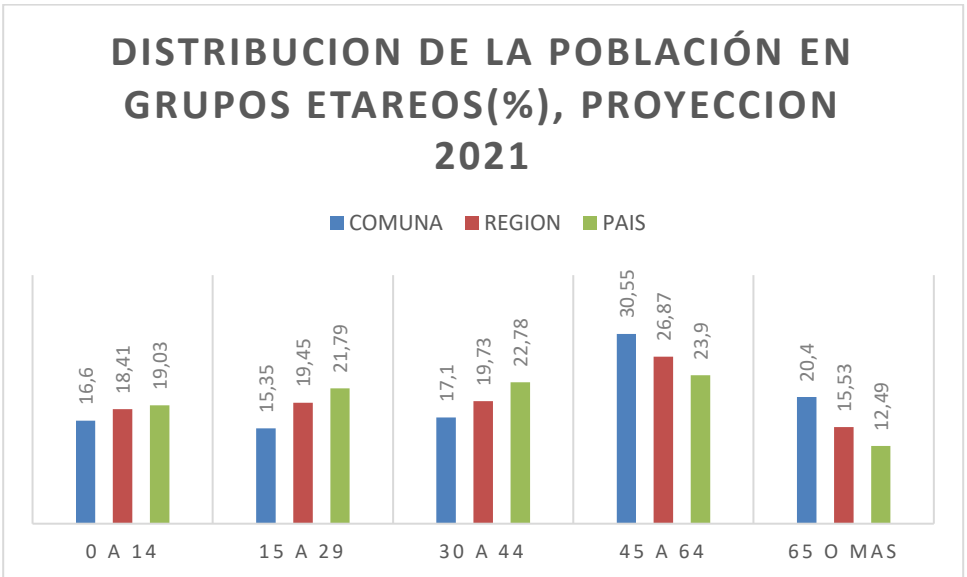


Gráfico Distribución de la población

Según datos proporcionados por el INE correspondiente a la última aplicación de censo poblacional (2017)

Misma situación se repite en la población de grupo etareo de 45 a 64 años, donde también marca una tendencia por sobre la media regional y nacional.

CARACTERISTICAS SOCIALES

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y del Registro Social de Hogares, ambos instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo

Social. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos, la tasa de pobreza multidimensional del año 2017, porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados (a Junio de 2020).

- **Tabla tasa de pobreza año 2017, por ingresos y multidimensionalidad:**

Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de Ñiquén	19,94	30,76
Región de Ñuble	16,1	24,6
País	8,6	20,7

Fuente: Encuesta CASEN 2017, MDS

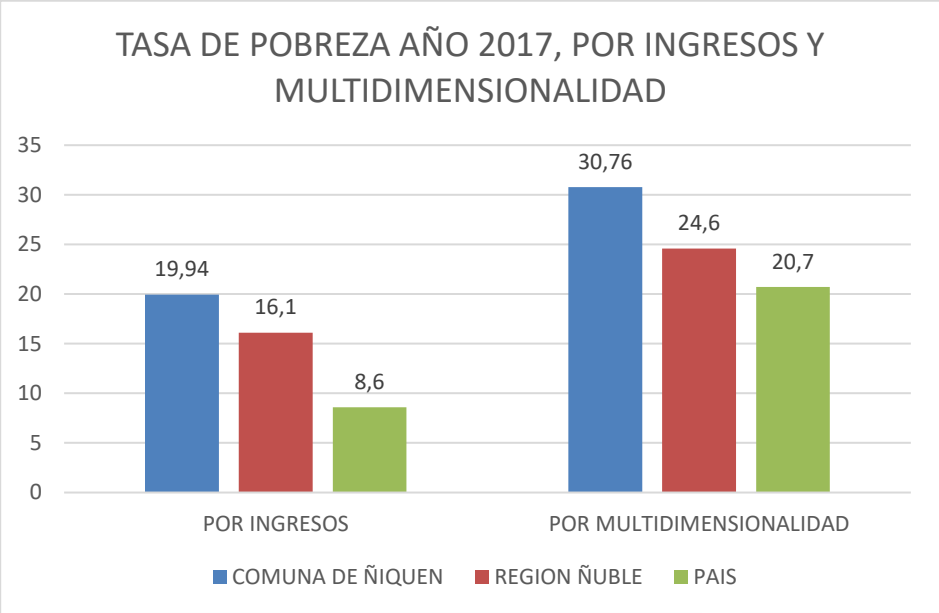


Gráfico tasa de pobreza.

De acuerdo con encuesta CASEN 2017, ésta señala que el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos en Ñiquén es de un 19,94%.

Dentro de los datos que se actualizaron en la misma encuesta, están la pobreza multidimensional, referida a carencias relacionadas con el entorno en que se insertan los hogares y las redes de apoyo con que éstos cuentan, este es de un 30,76%.

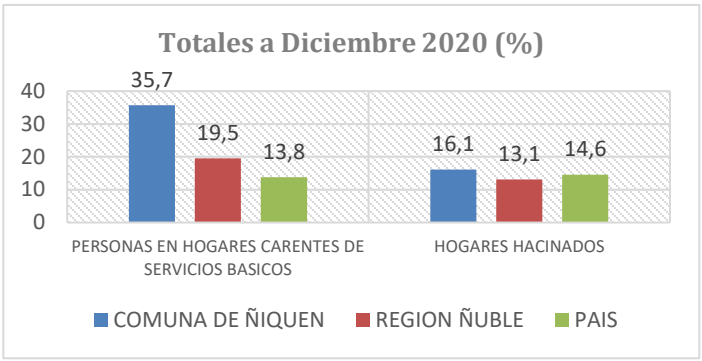




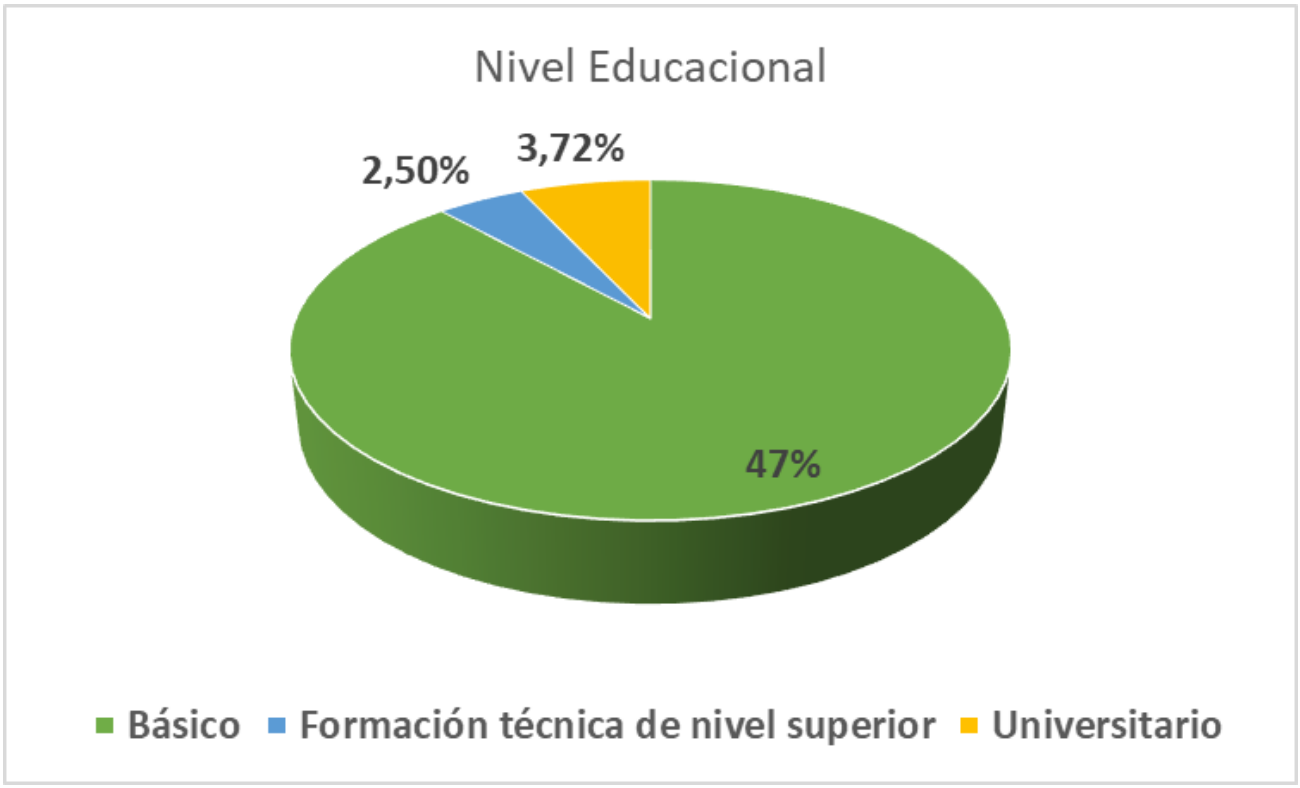
- **Población carente de servicios básicos y hogares hacinados (% totales a Diciembre 2020)**

Unidad Territorial	Totales a Junio 2020 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Ñiquen	35,7	16,1
Región de Ñuble	19,5	13,1
País	13,8	14,6

Fuente: SIIS-T MDS



- **Nivel Educacional**



CENSO 2017, INE

Según los datos entregados por el CENSO 2017, 2.569 personas declararon haber cursado estudios, de los cuales un 1.240 alcanzan un nivel educacional básico o están cursando actualmente dicho nivel, esto equivalen a un 47% de los habitantes encuestados. Por otra parte, un 2,5% tiene formación técnica de nivel superior y un 3,72% son profesionales universitarios.

FACTORES DE RIESGO COMUNALES

ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES							
	CESFAM	CECOSF CHACAY	PSR ÑIQUEN	PSR LA GLORIA	PSR ZEMITA	PSR BELEN	COMUNAL
HIPERTENSION ARTERIAL	1877	475	160	242	277	53	3084
DIABETES MELLITUS 2	900	273	73	107	130	33	1516
DISLIPIDEMIA	1419	541	165	240	247	61	2673
TABAQUISMO > ó = 55 AÑOS	107	22	4	2	19	2	156
ANTECEDENTES DE INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	111	32	8	6	13	1	171
ANTECEDENTES DE ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	108	36	6	13	18	3	184

Uno de los principales objetivos de la Atención Primaria, es controlar el estado de compensación de las enfermedades crónicas no transmisibles, gran parte de los Programas de Salud, orientan de alguna u otra forma, sus objetivos a esta causa. En la comuna de Ñiquén, ha habido un incremento sostenido y paulatino en la incidencia de las enfermedades que no va directamente proporcional al crecimiento de la población de la Comuna. Se destaca, entre otros que, la población diabética representa el 15% de total, por sobre la prevalencia en Chile, la cual tiene una tasa de un 9,6%. Asimismo, la prevalencia de la hipertensión en la comuna de Ñiquén asciende al 32,1%, muy por sobre el 27,6%, la cual es la prevalencia en Chile. Estos factores, inciden directamente en la aparición de las complicaciones secundarias con el Infarto Agudo al Miocardio y el Accidente Cerebro Vascular, ambos, con una incidencia bastante alta.

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL EN POBLACIÓN CRÓNICA							
	CESFAM	CECOSF CHACAY	PSR ÑIQUEN	PSR LA GLORIA	PSR ZEMITA	PSR BELEN	COMUNAL
SOBREPESO: IMC entre 25 y 29.9<65	398	107	29	50	70	17	671
SOBREPESO: IMC entre 28 y 31.9 >65	336	103	35	52	46	12	584
OBESIDAD: IMC igual o mayor a 30kg/m2 <65	573	211	97	75	123	28	1107
OBESIDAD: IMC igual o mayor a 32kg/m2>65	287	66	25	27	30	14	449

Los datos del diagnóstico nutricional en la población crónica adulta, es decir de 15 a 64 años, es bastante interesante, dado que es el único rango de edad en análisis, en que la población severa, obsesa y obesa severa, sobrepasa muy por encima a la población con estado nutricional normal llegando a una prevalencia de un 76,1% del total de usuarios bajo control. En general, esta condición nutricional, es compartido con otros factores de riesgo de importancia, como el sedentarismo, que en combinación con otros factores de riesgo, aceleran la aparición de consecuencias severas como el ACV y el IAM.

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL ADOLESCENTES							
	CESFAM	CECOSF CHACAY	PSR ÑIQUEN	PSR LA GLORIA	PSR ZEMITA	PSR BELEN	COMUNAL
DEFICIT PODERADO BAJO PESO	2	3	0	2	0	0	7
DESNUTRIDO	1	0	0	1	0	0	2
SOBREPESO/RIESGO OBESIDAD	19	12	4	3	4	0	42
OBESIDAD	19	13	3	3	6	0	44
OBESO SEVERO	2	4	0	0	0	0	6
NORMAL O EUTROFIA	30	14	5	7	4	2	62

El diagnóstico nutricional, tanto de niños y adolescentes, es un factor determinante para predecir el estado nutricional de las personas adultas. Estudios demuestran que es poca la tasa de convertibilidad de un niño/adolescente obeso, a una persona con un IMC normal. Es por eso por lo que, el enfoque de los sistemas de salud es controlar estos factores de riesgo en etapa temprana, a través de la promoción en salud. Un dato interesante que muestra esta tabla es que la sumatoria de los adolescentes en estado de sobrepeso, obesidad y obesidad severa da como resultado al 56% de la población bajo control, incluso, superando a los adolescentes con estado nutricional normal.

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE POBLACION INFANTIL 0 A 4 AÑOS 11 MESES 29 DIAS							
	CESFAM	CECOSF CHACAY	PSR ÑIQUEN	PSR LA GLORIA	PSR ZEMITA	PSR BELEN	COMUNAL
DEFICIT PODERADO BAJO PESO	9	2	0	2	2	1	16
DESNUTRIDO	1	1	0	0	0	0	2
SOBREPESO/RIESGO OBESIDAD	72	15	2	2	7	3	101
OBESIDAD	28	10	3	2	6	1	50
NORMAL O EUTROFIA	210	52	9	18	23	2	314

En el caso de la primera infancia, los esfuerzos se enfocan principalmente en revertir el diagnóstico de “bajo peso” y “desnutrido” que asegure el correcto desarrollo del infante. Por esta razón, el Estado de Chile creó la política del Programa Nacional de Alimentación Infantil. Actualmente, es muy baja la tasa de niños en esta condición por causa primaria, dado que generalmente está asociada a alguna enfermedad concomitante. Destaca que, un 65% de los niños de 0 a 5 años, presenta un diagnóstico nutricional normal.

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE POBLACION INFANTIL 5 A 9 AÑOS 11 MESES 29 DIAS							
	CESFAM	CECOSF CHACAY	PSR ÑIQUEN	PSR LA GLORIA	PSR ZEMITA	PSR BELEN	COMUNAL
DEFICIT PODERADO BAJO PESO	2	0	0	3	1	0	6
DESNUTRIDO	0	0	0	0	0	0	0
SOBREPESO/RIESGO OBESIDAD	28	9	9	7	7	0	60
OBESIDAD	32	6	9	6	7	0	60
OBESO SEVERO	14	3	2	0	1	1	21
NORMAL O EUTROFIA	72	22	14	9	18	0	135

De los 5 a los 12 años, ya se puede observar un cambio en la curva epidemiológica respecto al estado nutricional, se deja entrever que desaparece por completo el estado de desnutrición, sin embargo, hay una tendencia al sobrepeso y obesidad, con un 50% de la población bajo control diagnosticada en esta situación.

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE POBLACION ADULTO MAYOR							
	CESFAM	CECOSF CHACAY	PSR ÑIQUEN	PSR LA GLORIA	PSR ZEMITA	PSR BELEN	COMUNAL
BAJO PESO	44	24	10	18	7	4	107
NORMAL	138	89	28	36	28	7	326
SOBREPESO	104	66	23	23	25	7	248
OBESIDAD	77	47	18	16	17	8	183
SOSPECHA MALTRATO	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR	112	60	0	0	45	0	217

Las personas Mayores, a excepción de los adultos, tienen una forma distinta de configurar el Estado Nutricional, dado que, fisiológicamente necesitan una reserva mayor de masa muscular para mantener óptimas condiciones de salud. Por lo anterior, da más cobertura al estado nutricional normal a aceptar más "peso" total. Si bien es cierto, existe una mayor tendencia a la "normalidad" junto con el sobre peso, no pasa desapercibido la cantidad total de personas con bajo peso y obesidad, dos condiciones que no ayudan a mantener una buena condición de salud.

2.2.- DIAGNOSTICOS DE NECESIDADES EN SALUD

Mortalidad

Mortalidad General: No existen grandes variaciones estadísticas en los últimos años, con un rango de fluctuación en torno al 10%. Impresiona una tasa de mortalidad bruta sobre el promedio nacional, probablemente asociada a la gran cantidad de población adulta mayor en nuestra Comuna.

AÑO	2015		2016		2017		2018		2019	
	Def.*	Tasa	Def.*	Tasa	Def.*	Tasa	Def.*	Tasa	Def.*	Tasa
CHILE	10332	5.7	104026	5.7	106388	5.8	106796	5.7	109658	5.7

	7									
ÑUBLE	3412	7.1	3308	6.8	3309	6.8	3399	6.7	3455	6.8
PUNILLA	788		741		765		747	6.7	807	7.2
ÑIQUEN	81	7.39	90	7.8	81	7.39	90	7.7	79	6.6

*** Def.** : Número Defunciones **FUENTE:** INE MINSAL, 2019, ESTADISTICAS VITALES

Mortalidad Materna: La comuna de Ñiquén no presenta mortalidad materna en el último periodo*.

Mortalidad infantil: Las tasas de mortalidad infantil se mantienen estables en los últimos periodos censados. En el caso de nuestra Comuna los decesos reportados son el primer día de vida durante los periodos 2018 y 2019.

- **Defunciones en menores de 1 año, por país, región, provincia y comuna:**

AÑO	2015		2016		2017		2018		2019	
	Def.*	Tasa	Def.*	Tasa	Def.*	Tasa	Def.*	Tasa	Def.*	Tasa
CHILE	1683	6.9	1629	7.0	1557	7.1	1473	6.6	1371	6.5
ÑUBLE	48	8.3	39	7.1	40	7.5	45	8.4	36	7.1
PUNILLA	10		8		1		12		10	
ÑIQUEN	0		0		0		2		1	

*** Def.** : Número Defunciones **FUENTE:** INE MINSAL, 2019, ESTADISTICAS VITALES

Estudio de perfil de mortalidad según causas.

Las enfermedades del sistema circulatorio son la primera causa de muerte a nivel nacional, en 2017 provocaron el fallecimiento de 28.591 personas, con una leve disminución en un 0.2% de su tasa en comparación a los años 2013-2016.

En Ñuble fallecieron 887 personas por esta causa el año 2017, lo que representa el 26.8 % del total de las muertes. Estas enfermedades afectan principalmente a la población adulta. En las mujeres se manifiestan a edades más elevadas que en los hombres, en tanto que en ellos se distribuyen en un rango de edades más amplio.

Los tumores malignos (cáncer) son la segunda causa de muerte a nivel nacional y tienen mayor incidencia en las edades avanzadas en ambos sexos: en 2015, el 70% de estas muertes ocurrieron en personas de 65 años o más. Asimismo, provocaron más muertes en hombres que en mujeres: 13.503 y 12.261 defunciones, respectivamente. Las defunciones provocadas por cáncer han ido en un continuo ascenso. Esta alza se explicó, en gran medida, por el envejecimiento de la población, dado que la proporción de personas que llega a edades avanzadas crece al sortear con mayor facilidad las enfermedades infectocontagiosas solían predominar como causas de mortalidad provocaban, por ejemplo, una alta mortalidad infantil. A esto último han contribuido los avances médicos y sociales que ha experimentado el país desde la década de 1960, principalmente.

Entre las principales causas de muerte en la Comuna de Ñiquén, se encuentran las Afecciones del sistema circulatorio alcanzando una tasa bruta de 218,7 por 100.000 habitantes y Tumores malignos con una tasa bruta de 181,3 por 100.000 habitantes, ambas enfermedades crónicas no transmisibles.

- **Defunciones por año de ocurrencia, según grupo de causas (no COVID) 2013-2017 País.**

AÑO	2013		2014		2015		2016		2017	
	Def.*	%	Def.*	%	Def.*	%	Def.*	%	Def.*	%
SISTEMA CIRCULATORIO	27660	27.7	28064	27.5	28321	27.4	28148	27.1	28591	26.9
TUMORES MALIGNOS	25687	25.7	26042	25.5	26866	26.0	27183	26.1	27504	25.9
CAUSAS EXTERNAS	7617	7.6	7746	7.6	7869	7.6	7773	7.5	7579	7.1
SISTEMA RESPIRATORIO	10269	10.3	10448	10.2	9934	9.6	9847	9.5	10861	10.2
TOTAL	99770	100	101960	100	100327	100	104026	100	106388	100

*** Def.** : Número Defunciones **FUENTE:** INE MINSAL, 2017

AVISA (Años de vida ajustados por discapacidad): Miden la pérdida de salud producto de la enfermedad, discapacidad y muerte, expresada en una unidad de medida común a estos tres estados: el tiempo (medido en años). Esta característica permite cuantificar y adicionar el impacto de cada una de estas condiciones, logrando un indicador sintético, que se utiliza para la identificación de los problemas de salud prioritarios. No existe información reciente de este indicador para la comuna de Ñiquén, particularmente debido a la complejidad para obtenerlo. Tabla adjunta muestra la información más reciente (2007) a nivel país.

AVISA atribuibles a 16 factores de riesgo en la población chilena.

- **Estudio de carga de enfermedad, Chile 2007***

FACTOR DE RIESGO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PRESION ARTERIAL ELEVADA	124.885	85.402	210.287
CONSUMO DE SAL	45.215	32.037	77.252
CONSUMO DE ALCOHOL	360.117	104.637	464.755
CONSUMO DE TABACO	37.893	23.199	61.093
SOBREPESO Y OBESIDAD (IMC)	116.293	117.813	234.107
CONTAMINACION AIRE EXTRADOMICILIARIO	57.336	47.294	104.630
COLESTEROL SERICO	25.892	15.355	41.246
GLICEMIA ELEVADA	44.999	41.428	86.427
BAJA INGESTA DE FRUTAS Y VERDURAS	25.225	4.399	29.624
FALTA DE ACTIVIDAD FISICA	13.151	11.389	24.540
CONTAMINACION DE AIRE INTRADOMICILIARIO	1.948	1.527	3.475
SEXO INSEGURO	12.672	15.747	28.419
BAJO PESO AL NACER	44.926	38.798	83.724

INFECCION POR H. PYLORI	32.774	28.837	61.612
MALAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO E HIGIENE	1.440	1.463	2.903
CONSUMO DE DROGAS ILICITAS	448	22	470

***** Carga calculada en base a indicadores de mortalidad y morbilidad chilena del año 2004, en un escenario k=1(con valoración social de la edad) y tasa de descuento 3%.

Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP): Ilustra sobre la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros (antes de los 80 años). El supuesto en el que se basan los AVPP es que cuando más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida.

- **AVPP trienio 2013-2015 Ñiquén**

N° AVPP GENERAL			**TASA DE AVPP GENERAL X 100.000**		
AMBOS SEXOS	**HOMBRES**	**MUJERES**	**AMBOS SEXOS**	**HOMBRES**	**MUJERES**
3.713	**2.361**	**1.352**	**6767.7**	**7896.2**	**4843.5**

Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO)

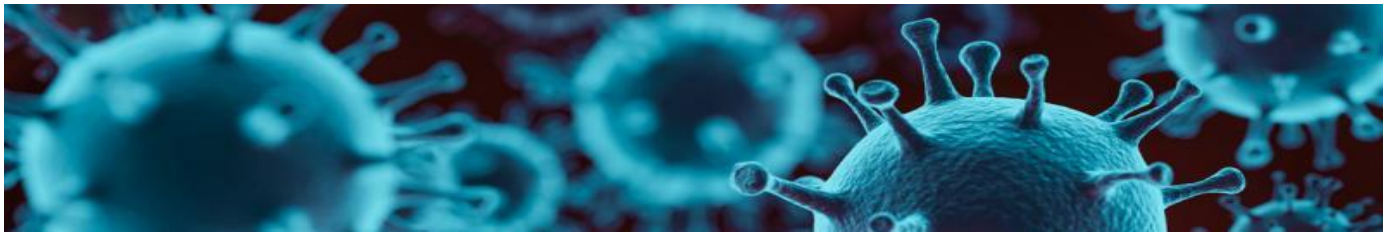
La situación epidemiológica de nuestro país sufre cambios abruptos a raíz de la reciente pandemia mundial se **SARS CoV-2**, cuyo primer caso confirmado aparece el 2 de Marzo de 2020, posteriormente las cifras aumentaron considerablemente en denominadas “olas”, periodos en los que la carga asistencial para redes intra y extra hospitalarias no tenía precedentes.

En la región de Ñuble el primer caso confirmado aparece el 12 de Marzo de 2020, y el total acumulado a Octubre del 2023 es de 35.963 y 644 fallecidos, con una mortalidad de 1.22%

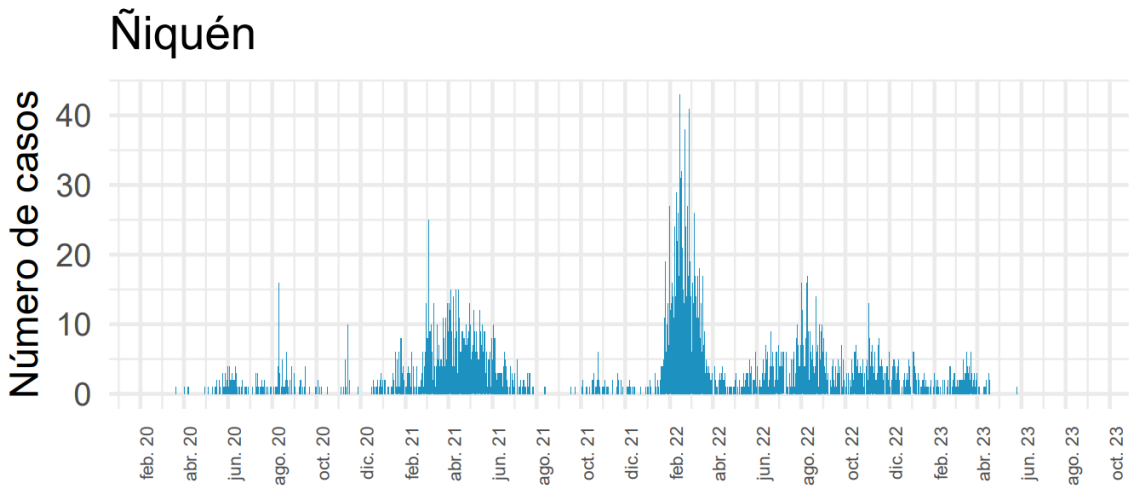
La comuna de Ñiquén presenta su primer caso confirmado el 13 de Abril de 2020 y acumula hasta la fecha un total de 3345 casos y 41 fallecidos.

- **Casos y defunciones acumuladas por SARS-CoV2, país, provincia y comuna al 23 de Agosto 2023. (Informe epidemiológico MINSAL 23.08.2023)**

	TOTAL ACUMULADO	**FALLECIDOS**	**% MORTALIDAD**
CHILE	**5.644.273**	**61.687**	**1.33**
ÑUBLE	**174.189**	**1.286**	**0.73**
ÑIQUÉN	**3.345**	**41**	**1.22**



Distribución de nuevos casos COVID-19 en la comuna de Ñiquén, periodo Marzo 2020, Agosto 2023. (Informe epidemiológico MINSAL)

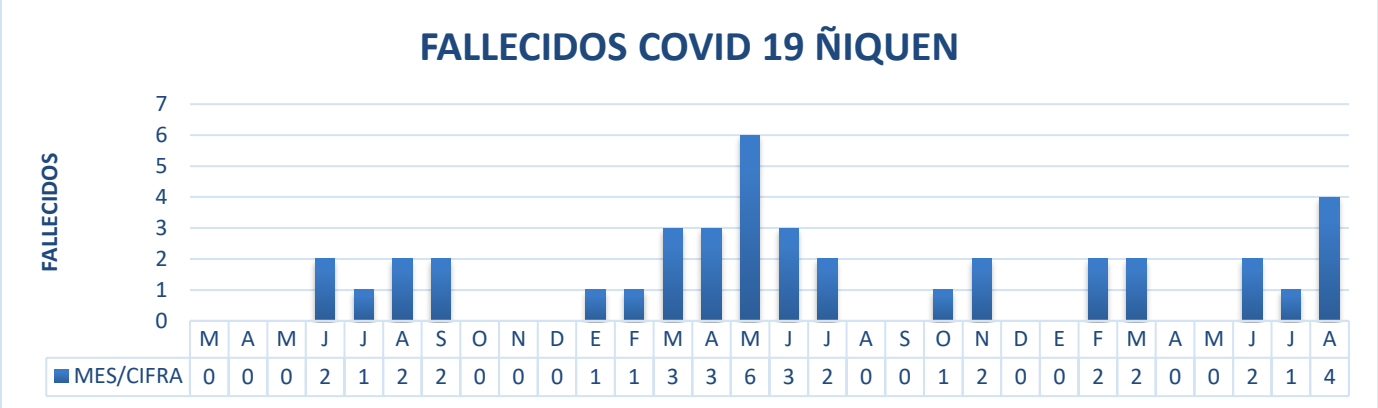


La gráfica muestra una percepción del aumento en los casos confirmados durante el periodo de pandemia, se aprecia un incremento significativo entre los meses de febrero y junio de 2021, se produce otro aumento drástico en los meses de enero y febrero de 2022, situación que se estabiliza en los meses siguientes, seguido de un aumento moderado durante el invierno.



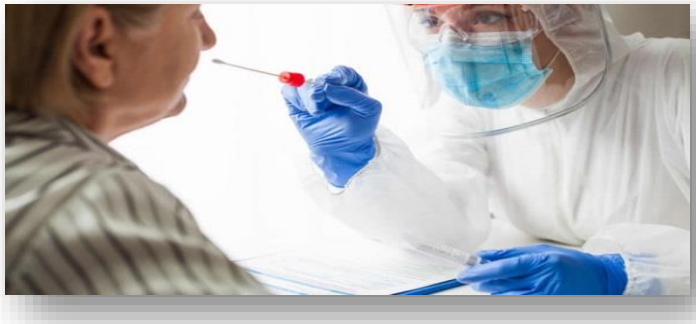


Número de fallecidos en Ñiquén, distribución mensual Marzo 2020 – Agosto 2023 (Informe epidemiológico Minsal).



La gráfica indica el número de fallecidos en la comuna desde el Inicio de la pandemia hasta agosto 2023, se puede apreciar una progresión lenta durante 2020, coincidente con el desarrollo de la enfermedad, sin embargo a partir de 2021 la cifra aumenta de manera consistente alcanzando su máximo en Mayo de 2021, para luego decrecer progresivamente. Durante 2022 el número de fallecidos ha sido 11. No se reportan nuevos decesos por causas atribuibles a coronavirus durante el año 2023.

Si consideramos la población de la comuna de Ñiquén en 11.567 y un total de 41 fallecidos, la cantidad de afectados sería de 0.35% en relación con la población total.



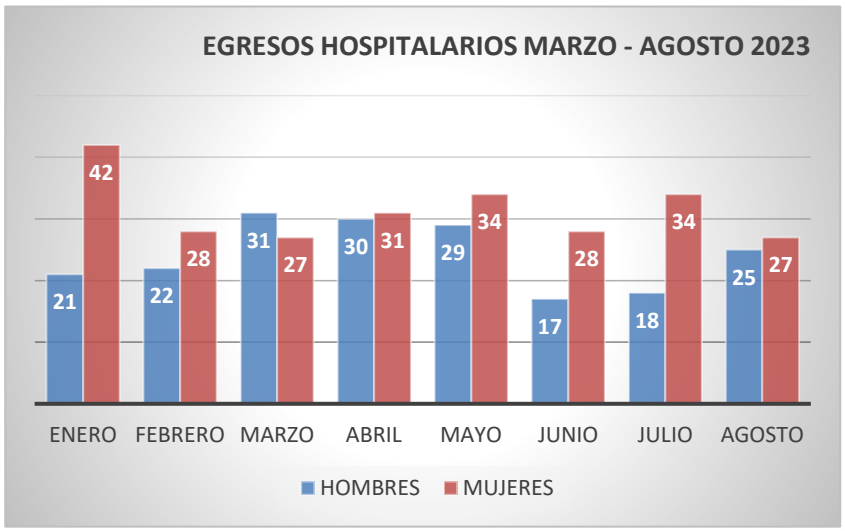


Egresos Hospitalarios

El CESFAM de Ñiquén pertenece a la Microrred del Hospital de San Carlos. Es esta institución, la encargada de entregar las prestaciones que sobrepasen la capacidadresolutiva del CESFAM.

En la gráfica que se muestra a continuación, se observa los egresos o altas hospitalarias desde enero a agosto de 2023, existiendo una clara prevalencia de mujeres hospitalizadas por sobre los hombres a excepción del mes de marzo. Lo anterior coincide con las estadísticas nacionales, considerando que las usuarias tienen más alta tasa de hospitalización por causa gineco-obstétricas.

Enero y Mayo destacan por ser los meses con mayores egresos durante el transcurso del presente año con 63 usuarios en cada caso.







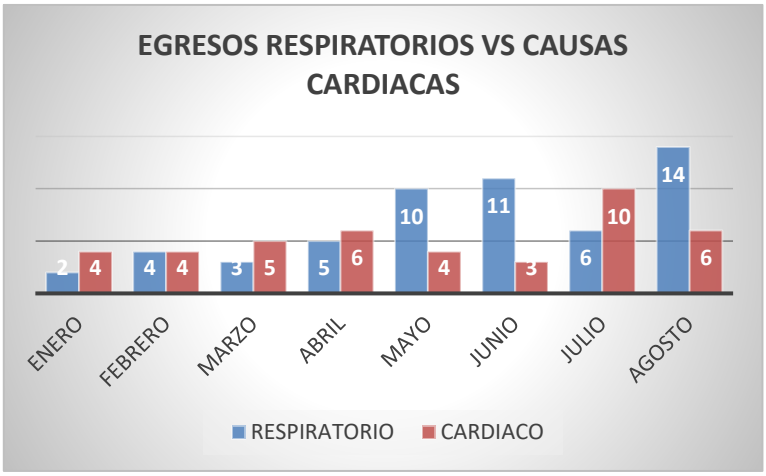
En relación con las principales causas de hospitalización, son atribuibles a eventos cardiacos y causas respiratorias, estas últimas muy probablemente asociadas al brote de virus respiratorio sincicial(VRS), que afecto a la población con particular intensidad en los meses de invierno.



- **Tabla Principales Causas de Hospitalización**

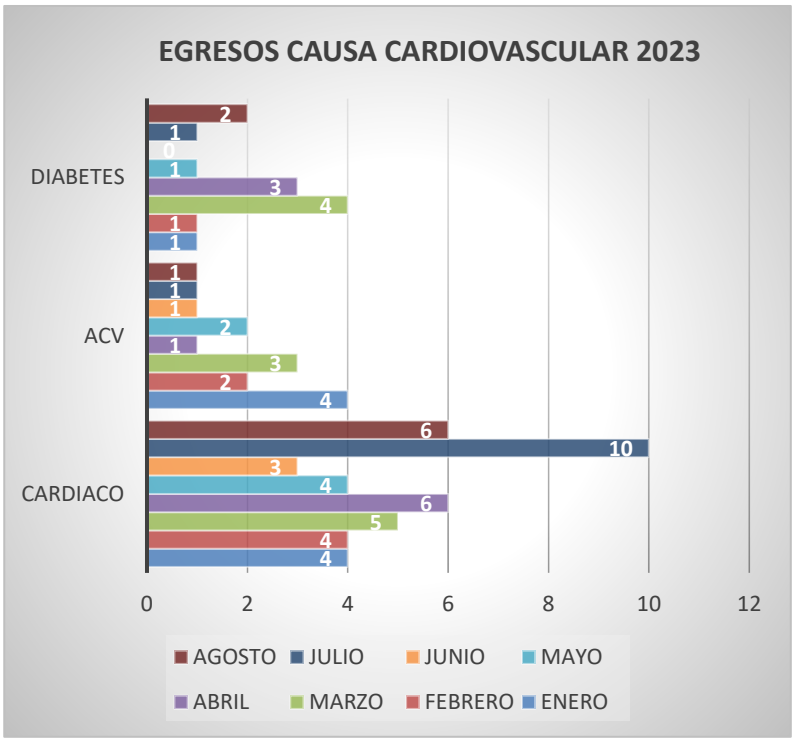
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
ACV	4	2	3	1	2	1	1	1	15
APENDICITIS	3	3	4	1	4	1	0	1	17
CANCER	1	1	2	2	3	0	1	1	11
COVID -19	0	0	1	0	0	0	0	0	1
DIABETES	1	1	4	3	1	0	1	2	13
ENFERMEDADES A LA VESÍCULA	4	1	1	2	4	2	0	3	18
ENFERMEDADES AL CORAZON	4	4	5	6	4	3	10	6	42
FRACTURAS	7	3	5	8	3	0	5	1	32
OTRAS	26	24	24	27	28	19	16	16	180
PARTO Y EMBARAZO	8	6	5	5	2	5	5	6	42
PROBLEMAS RESPIRATORIOS	2	4	3	5	10	11	6	14	55
SALUD MENTAL	3	1	2	1	2	3	1	1	14
Total general	**63**	**50**	**58**	**61**	**63**	**45**	**48**	**52**	**440**

➢ **Gráfico, Egresos Respiratorios vs Causas Cardíacas, Enero-Agosto 2023**



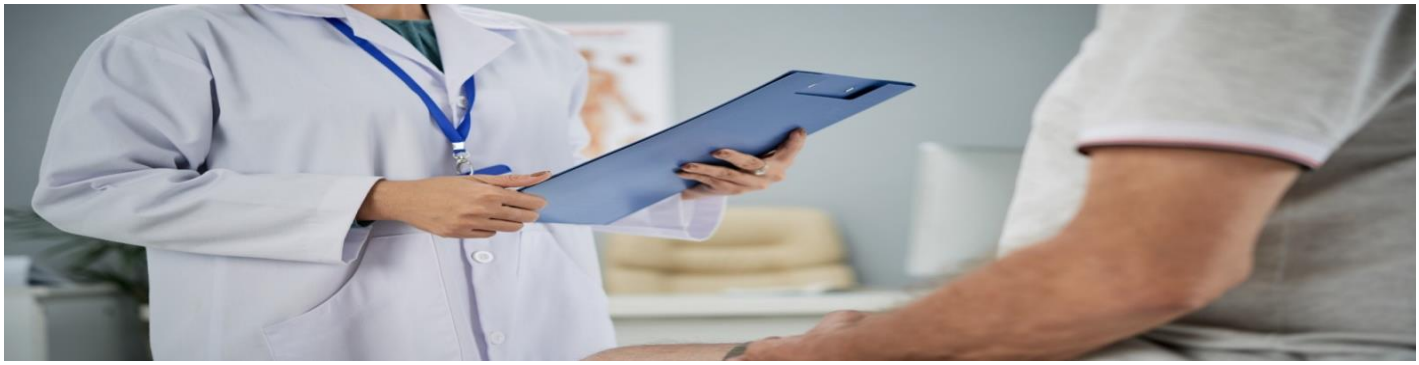
La gráfica nos muestra las 2 principales causas de hospitalización durante el presente año, los eventos cardiacos alcanzan un total de 42, y se distribuyen equitativamente entre los meses presentados. Por otro lado, las causas respiratorias comienzan con mucha mayor intensidad a partir de mayo, en concordancia al aumento desmedido de morbilidades respiratorias durante 2023.

➢ **Gráfico Egresos Causa Cardiovascular 2023**



Dejando el escenario de alerta sanitaria, asociada a factores como la alta incidencia de Diabetes y Obesidad las enfermedades cardiovasculares se han incrementado en el presente año. Predominan entre las mismas las causas cardiacas, seguidas por las complicaciones asociadas a diabetes mellitus y los accidentes cerebrovasculares.

En respuesta a esta situación, se están implementando a nivel local estrategias que permiten mejorar considerablemente la accesibilidad de la población a sus atenciones de programa, y que permitirán rescatar los usuarios rezagados de control debido al escenario previo de pandemia y alerta sanitaria.



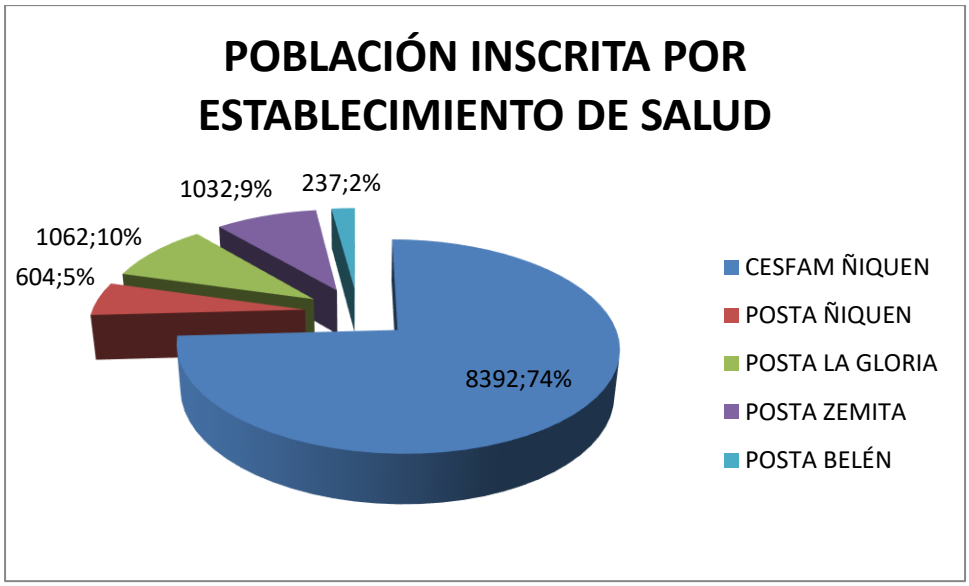
2.3.- DIAGNOSTICOS DE RECURSOS EN SALUD

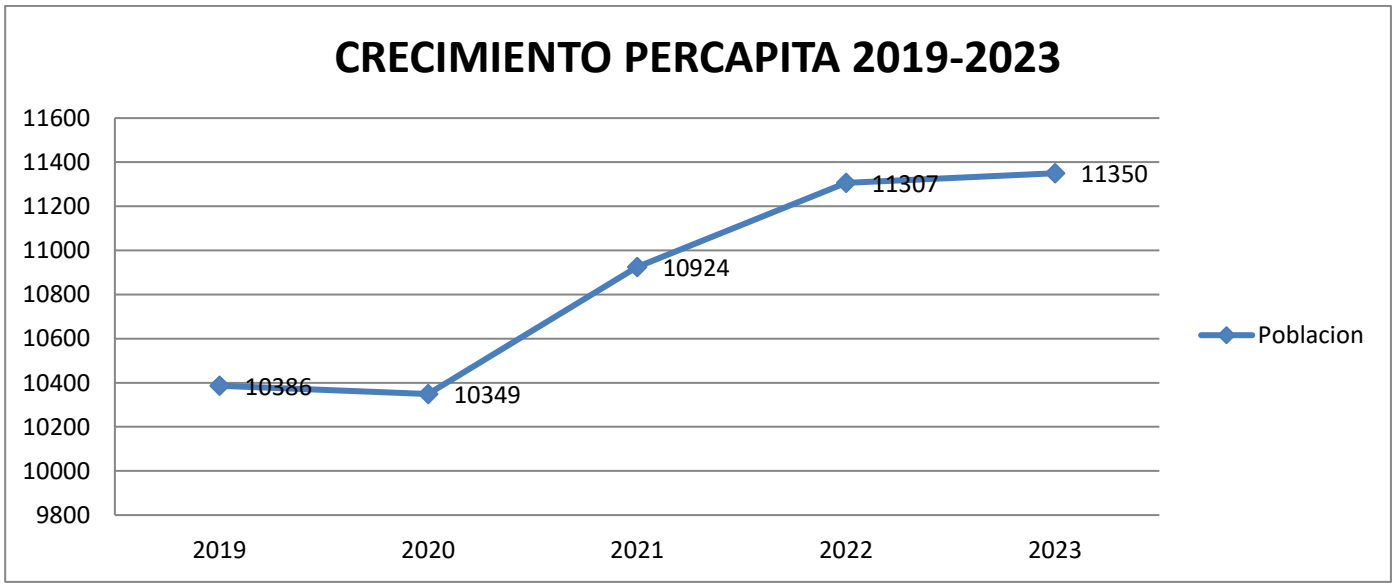
POBLACION PERCAPITA.

La población inscrita y validada correctamente por FONASA para el año 2023 es de 11350.

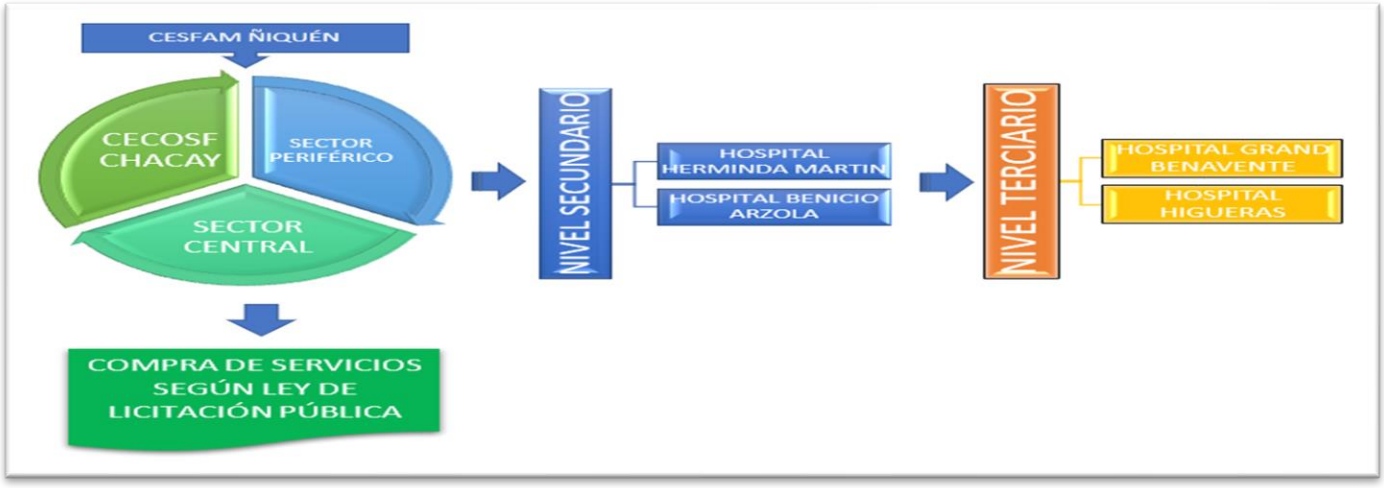
A través del siguiente grafico se da a conocer la población inscrita por establecimiento de salud, en donde la mayor población está inscrita en el CESFAM Ñiquén y la menor población en la PSR de Belén. Es importante mencionar que la población del CECOSF Chacay se encuentra considerada en la población del CESFAM.

En el grafico que se presenta a continuación se muestra un aumento considerable de la población entre los años 2019 y 2022, cuyo crecimiento percapita fue de un 8,15%. Este crecimiento se dio principalmente por el efecto de la llamada "migración negativa", la cual corresponde al traslado de personas desde la metrópolis hacia las ciudades más pequeñas. Esta situación se vio incrementada durante los años más álgidos de la pandemia por COVID-19.





MAPA RED ASISTENCIAL



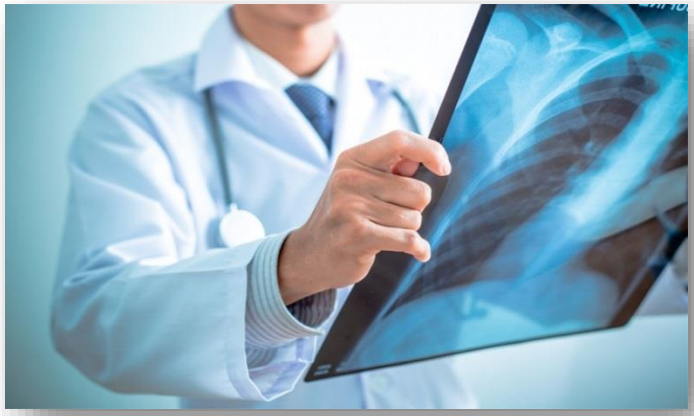
El Centro de Salud Familiar Ñiquén cuenta con dos grandes sectores, más un Centro Comunitario de Salud Familiar, ubicado en el sector de Chacay.

- Sector Central que comprende el gran sector de San Gregorio y sus sectores aledaños, que por su ubicación geográfica son atendidos en dependencias del CESFAM.
- Sector Periférico: compuesto por las 4 Postas de Salud Rural; PSR Zemita, PSR La Gloria, PSR Ñiquén Estación y PSR Belén.
- CECOSF Chacay, puesto en marcha a contar de mayo 2019.

El CESFAM Ñiquén, el CECOSF y las Postas de Salud Rural, son considerados establecimientos de Atención Primaria (APS), es decir; tienen una canasta básica de atención que se declara en este mismo documento. Si un usuario/a, requiere atención de mayor complejidad, se debe derivar al Hospital Clínico Herminda Martin Chillán, o al Hospital Benicio Arzola San Carlos a través de una Solicitud de Interconsulta dependiendo el mapa de derivación de especialidad vigente. Lo anterior, previamente revisado por el médico regulador del establecimiento. Si la patología de base del/la usuario/a excede a la capacidad resolutiva de ambos hospitales, el usuario vuelve a ser derivado al nivel terciario de atención, que en este caso corresponde al Hospital Grand Benavente de Concepción o al Hospital Higueras de Talcahuano. El ejemplo clásico de este proceso es cuando se deriva a un usuario con Infarto Agudo al Miocardio, para ser sometido al procedimiento de revascularización de las arterias coronarias.

Respecto a la red de Urgencias, todos los casos son derivados a la Asistencia Pública del Hospital Dr. Benicio Arzola, y éste hará referencia a otro establecimiento, si excede su capacidad resolutiva. Además, de las Interconsultas tradicionales, se cuenta con evaluaciones mediante telemedicina en las especialidades de Dermatología, Cardiología, Urología, Nefrología y Medicina Interna, incorporándose durante el 2022 la derivación a tele traumatología, lo que favorece enormemente la disminución en los tiempos de espera de la atención. Asimismo, el Hospital Herminda Martin, ha resuelto algunas derivaciones a través de su sistema de telemedicina sincrónica no presencial, UNITEL, en la cual se pueden solicitar apoyo en otras especialidades, como reumatología, inmunología, etc.

Respecto a los procedimientos de apoyo diagnóstico, como, por ejemplo: laboratorio e imágenes diagnósticas, etc., deben ser licitados todos los años según ley 19.886°. Durante el 2023, se compraron servicios de laboratorio al Hospital Dr. Benicio Arzola, y un convenio de cooperación, para resolver 40 Endoscopias Digestivas Altas. Asimismo, se celebró convenio a través de Licitación Pública, con el centro de imágenes "RED IMAGEN" de San Carlos para resolver los procedimientos de; mamografías, ecografías mamarias, radiografía de pelvis y tórax, y ecografía abdominal.



DOTACION COMUNAL

El Equipo de profesionales del Departamento de Salud, liderado por el Director del DESAMU, está conformado por profesionales competentes a cargo de la gestión y administración de las áreas de finanzas, adquisiciones, personal, informática y Administrativa. Teniendo como propósito gestionar, disponer, administrar y velar por el buen uso de los recursos para el buen funcionamiento de los Establecimientos dependientes de éste, como es el CESFAM Ñiquén, CECOSF de Chacay y Postas de Salud Rural.

La Dotación Comunal en su conjunto, correspondiente al año 2024, se encuentra validada y aprobada por la Dirección de Servicio de Salud Ñuble a través de su Resolución Exenta N°4940 del 29 de Septiembre de 2023, tal como se expresa a continuación:

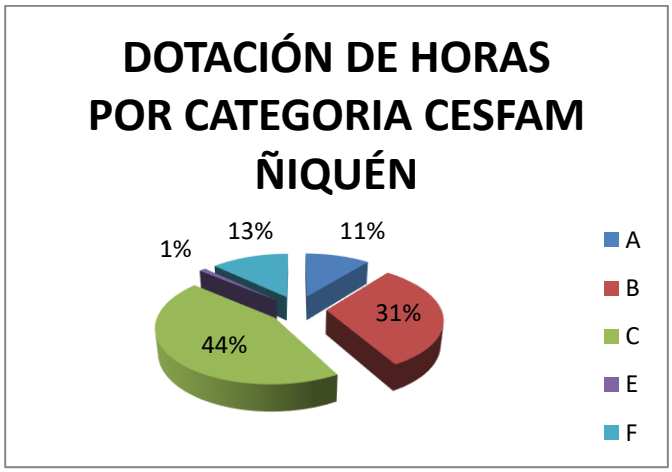
CESFAM ÑIQUEN

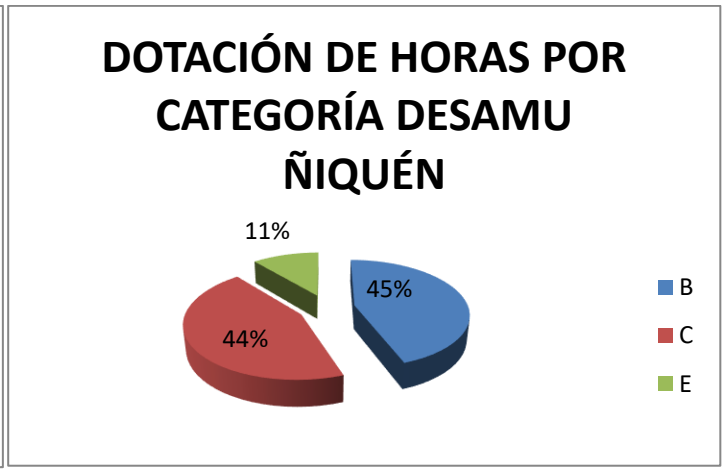
CATEGORIAS		TOTAL HORAS	TOTAL
A	MEDICO	264	6
	ODONTOLOGOS	88	2
	Q.FARMACIA	88	2
B	DIRECTOR CESFAM	44	1
	ENFERMERA	352	8
	MATRONA	176	4
	A.SOCIAL	176	4
	NUTRICIONISTA	132	3
	PSICOLOGO	88	2
	KINESIOLOGO	88	2
	PROFESORA DE EDUCACIÓN FISICA	44	1
	EDUC. PARVULOS	44	1
	OTROS	132	3
C	PODOLOGO	88	2
	TENS. NIVEL SUPERIOR	1.276	29

	TEC. NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN	440	10
E	OTROS CATEGORIA E	44	1
F	AUXILIAR DE SERVICIO	220	6
	CHOFER	308	7
TOTAL		**4.087**	**94**

DESAMU ÑIQUEN

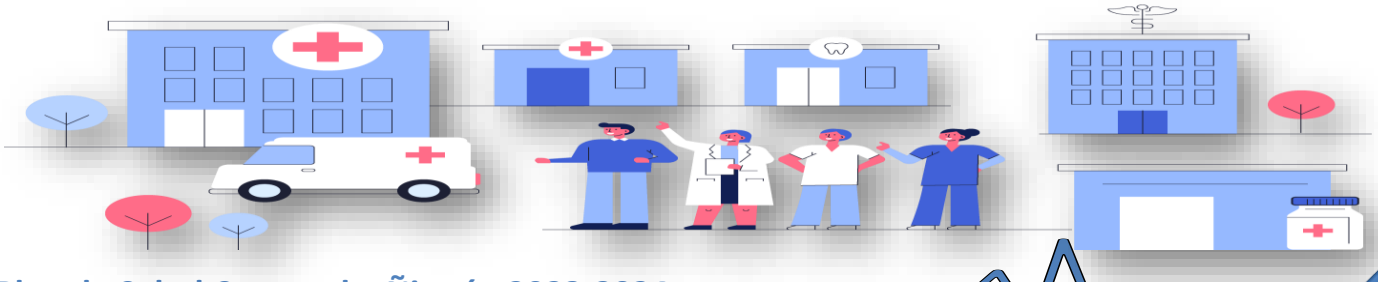
CATEGORIAS		TOTAL DE HORAS	TOTAL
B	INGENIERO INFORMATICO	44	1
	OTROS CATEGORIA B	132	3
C	OTROS CATEGORIA C	44	1
	TECNICO NIVEL SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN	132	3
E	OTROS CATEGORIA E	44	1
TOTAL		**396**	**9**





El CESFAM Ñiquén cuenta con un total de 4.087 horas semanales, lo que equivale a 94 funcionarios/as de distintas categorías, distribuidos en cada uno de los establecimientos de la Red Comunal de Salud, para poder otorgar todas las atenciones definidas en la cartera de prestaciones de los Establecimientos de APS. Asimismo, el DESAMU de Ñiquén cuenta un total de 396 horas semanales las que corresponden a 9 funcionarios de categorías B, C y E para responder a las necesidades y requerimientos de los distintos Establecimientos de Salud de la Comuna.

Cabe destacar, que el mayor porcentaje de profesionales los encontramos en la categoría C, quienes corresponden a los Técnicos de Nivel Superior, quienes sin duda apoyan en gran parte a la gestión de los Centros de Salud.



CARTERA DE SERVICIOS

El CESFAM Ñiquén es un Centro de Salud con enfoque familiar y comunitario cuyo objetivo principal es contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios y sus familias, a través de un conjunto de acciones promocionales, preventivas y curativas a lo largo del ciclo vital.

El CESFAM y sus establecimientos de salud dependientes, ejecutan las acciones de los diferentes Programas de Salud, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud

Es así como, en el trascurso del año 2023 se retomaron la totalidad de las actividades contempladas en la cartera de servicio, principalmente por la reducción significativa de los casos COVID-19 positivos y, por otra parte, también es necesario mencionar que las medidas de protección personal en lo referente a la prevención de ésta disminuyeron considerablemente, enmarcándolas fundamentalmente a la atención directa de usuarios sospechosos.

En cuanto a los exámenes de laboratorio y electrocardiogramas se realizan en las dependencias del Internado, como también control del adulto mayor, atenciones del Programa de Salud Mental, Programa Vida Sana y Programa de Más Adultos mayores Autovalentes. Todo con el objetivo de evitar la aglomeración de usuarios.



Las actividades de rehabilitación y atención kinesiológica realizan en las dependencias de la Sala de Rehabilitación permitiendo, que los usuarios con necesidades de atención de kinesioterapia muscular pudiesen retomar sus tratamientos o en otros casos, iniciar con ellos.



En lo concerniente al proceso de vacunación nacional según ciclo vital y vacuna contra el COVID-19, se desarrollan diferentes estrategias permitiendo que los usuarios pertenecientes a grupos de riesgos sean vacunados, según a lo establecido en la campaña de vacunación y los lineamientos a nivel central.



En conclusión, las actividades insertas en cartera de servicios del CESFAM Ñiquén se están desarrollando en su totalidad, logrando que todos los usuarios de la comuna tengan la oportunidad de acceder a las acciones de salud contempladas en ella.

ACTIVIDADES CON GARANTÍAS EXPLICITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS

- ✓ Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- ✓ Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
- ✓ Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
- ✓ Acceso a evaluación y alta odontológica integral de usuarios de 60 años: prestaciones del programa odontológico.
- ✓ Acceso a evaluación y alta odontológica integral a mujeres gestantes: prestaciones del programa odontológico.
- ✓ Acceso a tratamiento de Epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
- ✓ Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
- ✓ Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
- ✓ Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico
- ✓ Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.

- ✓ Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.
- ✓ Acceso a diagnóstico y tratamiento de vicio de la refracción en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
- ✓ Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
- ✓ Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria.
- ✓ Entrega de Ayudas Técnicas a usuarios mayores de 65 años.
- ✓ Acceso a Diagnóstico y tratamiento de Hipotiroidismo en personas mayores de 15 años.
- ✓ Acceso a Diagnóstico y tratamiento en otras Demencias y Alzheimer.
- ✓ Acceso a Tratamiento para la erradicación Helicobacter Pylori.
- ✓ Acceso a confirmación colelitiasis y referencia a centro resolutor.

EXÁMENES DE LABORATORIO BÁSICO

En nuestro establecimiento, considerando tanto Sector Central, Sector Periférico como CECOSF de Chacay, se tiene a disposición de los usuarios la totalidad de las prestaciones establecidas en la canasta de exámenes, para ello existe un convenio celebrado entre nuestra I. Municipalidad de Ñiquén y el Hospital de San Carlos Dr. Benicio Arzola Medina, mediante el cual esta institución es la encargada de procesar y analizar todas aquellas muestras de exámenes requeridos por nuestros profesionales a la población que es atendida de nuestra comuna.

A continuación se indica la canasta de exámenes:

Sangre		
Hematología	**Bioquímica**	
• Hematocrito • Hemoglobina • Hemograma • Tiempo de Protrombina • Recuento de Basofilos • Recuento de Eosinofilos • Recuento de Eritrocitos	• Ácido láctico • Ácido úrico • Albumina • Amilasa • Bilirrubina directa e indirecta • Bilirrubina total • Calcio	• Gases en la sangre • Glucosa • Hemoglobina Glicosilada • Lactato Deshidrogenasa(LDH) • Lipasa • Nitrógeno ureico y/o urea • Perfil Bioquímico

• Recuento de Leucocitos • Recuento de Plaquetas • Tiempo de Protrombina • Recuento de Reticulositos • Tiempo de Tromboplastina (TTPA) • INRS • Velocidad de Eritrosedimentacion (VHS)	• Ck MB • Ck total • Colesterol HDL • Colesterol Total • Creatinina • Electrolitos Plasmáticos (Sodio, Potasio, Cloro) • Fosfatasa Alcalina • Fósforo • Gamma Glutamiltranspeptidasa (GGT)	• Perfil Hepático • Perfil Lipidico • Proteínas totales • Prueba de Tolerancia a la Glucosa (PTGO) • Transaminasas (GOT/GPT) • Triglicéridos • Troponina • Clearence de Creatinina • HOMA

Hormonas	**Inmunología**
• Curva de Insulina • Insulina • Subunidad Beta (BHCG) • T3 • T4 Libre • T4 Total • TSH	• Antígeno Prostático Total (PSA) • ASO • Factor Reumatoideo • Proteína C Reactiva • RPR
Microbiología	**Parasitología**
• Antibiogramas • Baciloscopias (tuberculosis) • ClostridiumDifficile • Coprocultivo • Cultivo corriente • Directo al frasco • Hemocultivo • Leucocitos Fecales • Meningococo • Reacciones Tífica • Tinción de Gram • Urocultivo	• Coproparasitologico seriado • Test de Graham • Examen Macroscópico

• NeisseriaGonorrhoeae • Chlamydia • Raspado esofágico Directo y Cultivo • Test de Hemorragias Ocultas	
Virología	**Orinas**
• Rotavirus • VIH • Hanta Virus (PUUMALA)	• Calcio cuantitativo • Creatinina cuantitativa • Electrolitos (Sodio, Potasio y Cloro) • Glucosa cuantitativa • Microalbuminuria cuantitativa • Orina completa • Proteinuria cuantitativa • Test de embarazo • Glucosuria • Amilasuria
Líquidos, Exudados, Deposiciones	**Unidad de medicina transfusional**
• Benedict y ph • Hemorragias ocultas • Líquido amniótico • Liquido articular • Liquido ascítico • Líquido cefalorraquídeo • Liquido pleural • Helicobacter pylori	• Pruebas de compatibilidad • Grupo sanguíneo ABO y Rh • Test de Coombs Directo e Indirecto • Detección de Anticuerpos Irregulares

RECURSOS FINANCIEROS

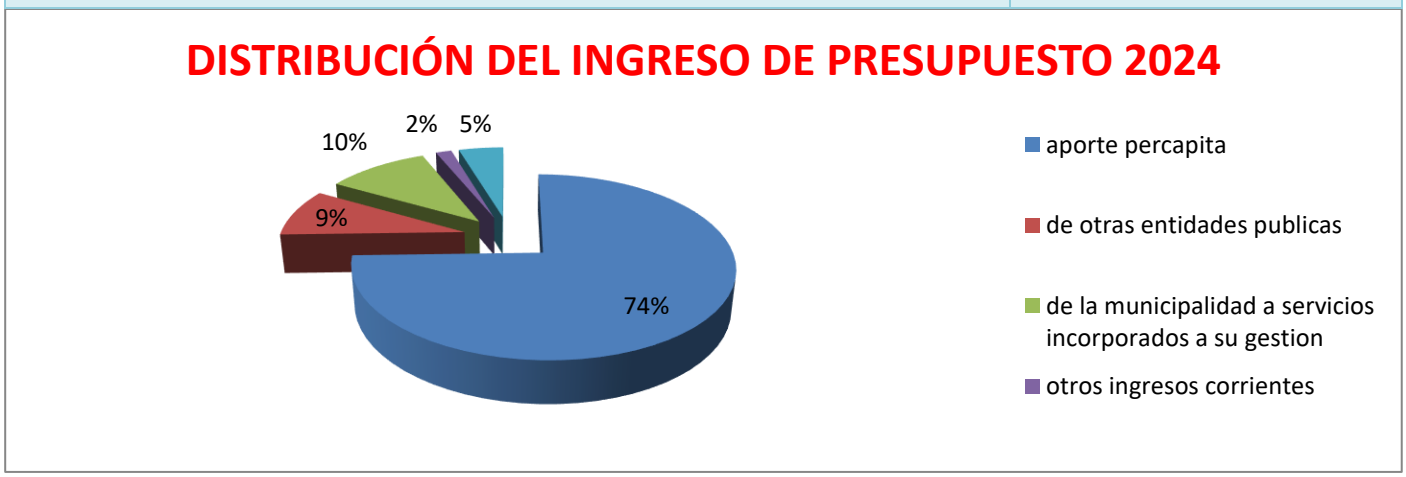
PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos para el año 2024 es de M $ 3.085.326, lo que muestra un incremento del 18% respecto al año anterior, el cuál fue M$ 2.614.771.

Los ingresos para el año 2024 se distribuyen de la siguiente forma:

DENOMINACION		PRESUPUESTO M$
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		**$ 2.893.300**
	Del Servicio de Salud (per cápita)	$ 2.300.000

	De Otras Entidades Públicas (metas y bonos varios)	$ 270.000
	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	$ 323.300
OTROS INGRESOS CORRIENTES (licencias médicas)		**$ 50.000**
SALDO INICIAL DE CAJA		**$ 142.026**
T O T A L I N G R E S O S.....M$		**$ 3.085.326**



ANALISIS FINANCIERO DE INGRESOS AÑO 2024

- Departamento de Salud percibe ingresos por los siguientes conceptos:

 - **Aporte Per cápita**
 - **Aporte Municipal**
 - **Otras Entidades Públicas,**
 - **Otros ingresos corrientes.**



Los cuales se analizan a continuación:

1. **Aporte Per cápita:** Es el ingreso más importante del área Salud, es entregado en forma mensual por parte del Ministerio de Salud, el cual se calcula considerando las siguientes variables: Población Beneficiaria la que se determina a través de la inscripción Per cápita la que es realizada en CESFAM ÑIQUEN y en todos sus establecimientos de salud, se espera percibir por este concepto un **total anual de M$ 2.300.000**, con un **porcentaje de 74,6 %** del total del presupuesto de ingresos.

2. **Aporte Municipal:** Es el segundo ingreso más importante que percibe el área de Salud, el cual para el ejercicio contable 2024 se espera aprueben un traspaso Municipal **M$ 323.300** anual, con un **porcentaje de 10,5%** del total del presupuesto de ingresos.

3. **De Otras Entidades Públicas:** A través de este ítem se percibirán ingresos por distintos programas como: Programa Odontológico Integral, Metas Sanitarias, Aguinaldos y bonos, Programa de digitación, con un **monto anual de M$ 270.000,** con un porcentaje de **8,7 %.**

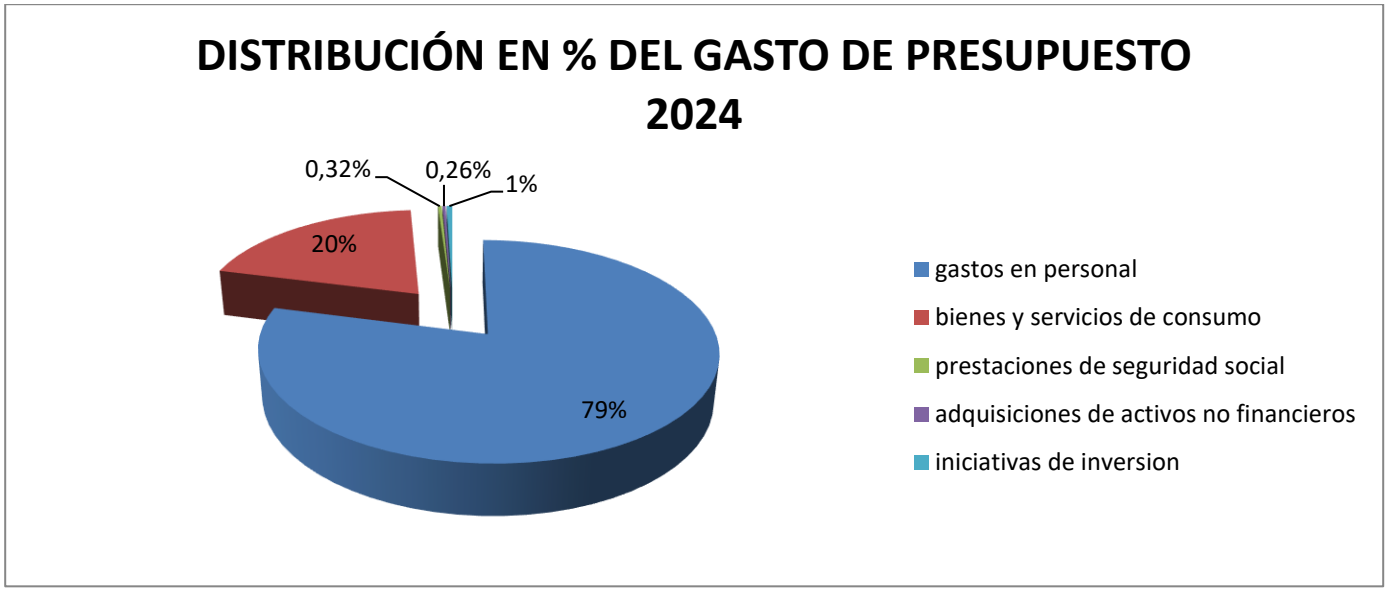
4. **Otros ingresos:** Se espera percibir ingresos por concepto de compensación de Licencias Médicas por incapacidad laboral del personal de salud y de otros un monto anual de **M$ 50.000**, con un **porcentaje de un 1,6 %** del total del presupuesto de ingresos.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

En lo que respecta al presupuesto de Salud de Gastos año 2024, el gasto en personal es el más alto ítem de egresos en salud, refleja un 79,02% de estas partidas.

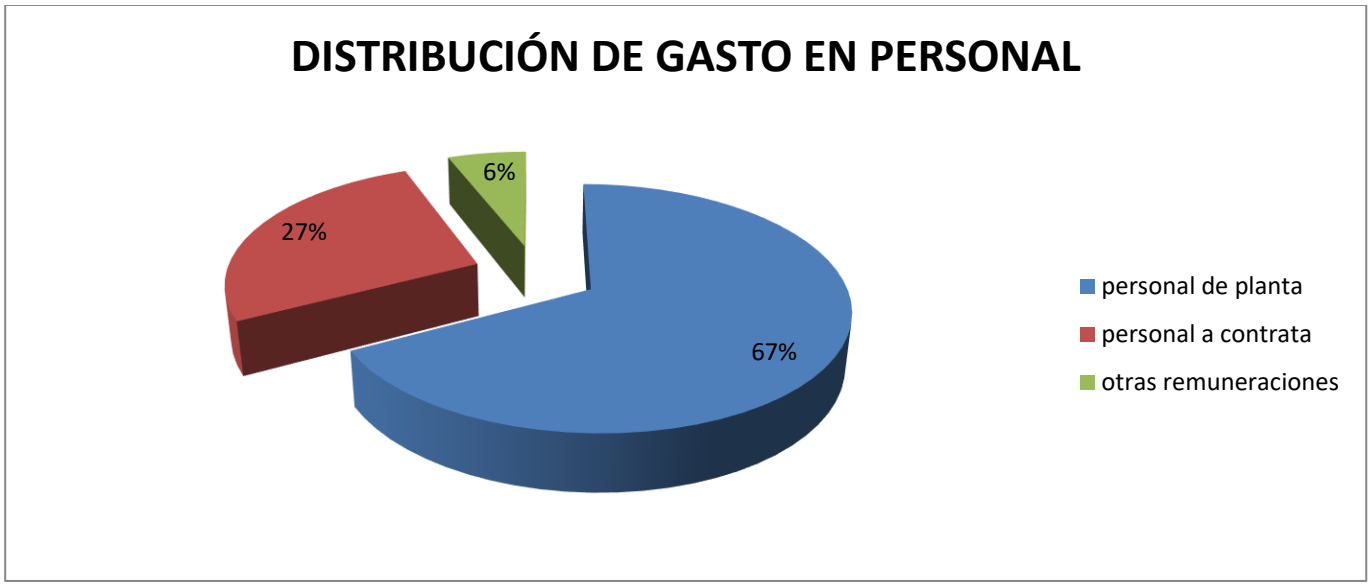


Proyecto de Presupuesto de Gastos en Salud 2024 DENOMINACIÓN		PRESUPUESTO EN M$
GASTOS EN PERSONAL		**$ 2.437.900**
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		**$ 614.426**
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		**$ 10.000**
	Prestaciones Previsionales	$ 10.000
ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		**$ 8.000**
	Mobiliario y otros	$ 3.000
	Equipos informáticos	$ 5.000
INICIATIVAS DE INVERSION		**$ 15.000**
	Iniciativa de inversión	$ 15.000
	T O T A L	**$ 3.085.326**



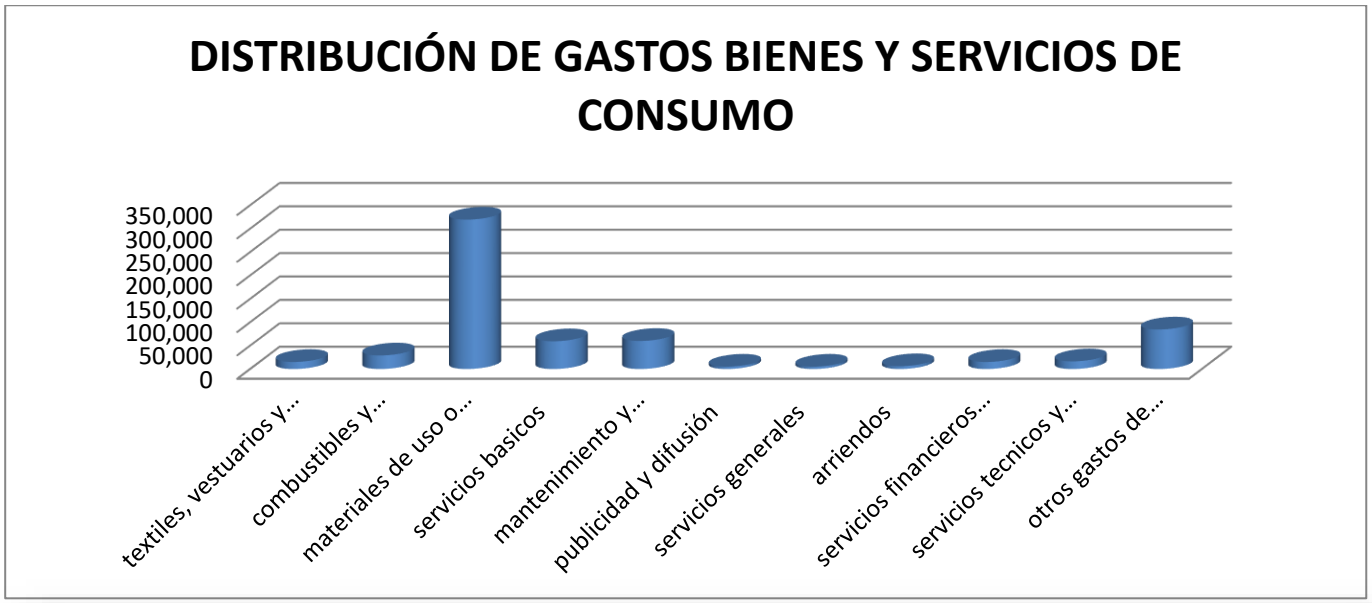
GASTOS EN PERSONAL

GASTOS EN PERSONAL		
	Personal de Planta	$ 1.638.700
	Personal a Contrata	$ 654.200
	Otras Remuneraciones	$ 145.000
TOTAL		**$ 2.437.900**



GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		
	Textiles, Vestuarios y Calzados	$ 15.000
	Combustibles y Lubricantes	$ 29.000
	Materiales de Uso o Consumo	$ 319.326
	Servicios Básicos	$ 59.300
	Mantenimiento y Reparaciones	$ 60.000
	Publicidad y difusión	$ 5.000
	Servicios Generales	$ 5.000
	Arriendos	$ 6.000
	Servicios Financieros y de Seguros	$ 15.000
	Servicios Técnicos y Profesionales	$ 16.300
	Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	$ 84.500
TOTAL		**$ 614.426**





“El buen establecimiento trata la enfermedad; el gran establecimiento trata al paciente que tiene la enfermedad.” (William Osler)

RECURSOS FISICOS CESFAM ÑIQUEN
INFRAESTRUCTURA CESFAM Y DESAMU

Se encuentra compuesta por:

- ✓ 1 Oficina Jefe de Finanzas.
- ✓ 1 Oficina (Personal).
- ✓ 1 Oficina con dos estaciones de trabajo (Adquisiciones).
- ✓ 1 Oficina Secretaría.
- ✓ 1 Oficina informático.
- ✓ 1 baño para el personal del DESAMU.
- ✓ 1 Bodega REAS en Proceso de equipamiento y Autorización Sanitaria.
- ✓ 2 Bodegas para Almacenar Material de Aseo y Ornato.
- ✓ 1 Bodega de Archivo.
- ✓ 1 Bodega de Medicamentos.
- ✓ 1 Bodega de Insumo Medico (Suero).
- ✓ 1 Sala Estimulación Chile Crece Contigo.
- ✓ 1 Patio de luz Estimulación.
- ✓ 1 Bodega de Alimento PNAC y PACAM.
- ✓ 1 Bodega de insumos y material esterilización.
- ✓ 4 Box Medico.
- ✓ 1 Oficina Dirección Cesfam.
- ✓ 1 Oficina Secretaria.
- ✓ 1 Box con 2 estaciones y una ventanilla para entrega de alimentos PACAM-PNAC.
- ✓ 1 Boxes de atención de Enfermeros.
- ✓ 1 Box de Nutricionista.
- ✓ 1 Box de Programa Adulto y Adulto Mayor Cardio.
- ✓ 4 Baños para usuarios (incluye baño aledaño box Matrona).
- ✓ Box Multiuso (Trabajador Social).
- ✓ 1 Box Vacuna torio.
- ✓ 1 Box con 2 estaciones de trabajo (PCR-Exámenes).
- ✓ 1 OIRS: implementada y funcionando.
- ✓ 4 Boxes Médicos.
- ✓ 1 Box de Procedimiento Médicos, Enfermería y Urgencia.
- ✓ 2 Boxes Dental.

- ✓ 1 Box de preparación consulta morbilidad.
- ✓ 1 Box de preparación consulta matrona.
- ✓ 2 Box de Matrona.
- ✓ 1 Residencia con baño para Técnico de Nivel Superior de Enfermería del Servicio de Urgencia Rural.
- ✓ 1 Vestidor (Casilleros).
- ✓ 1 Bodega de Farmacia en proceso de equipamiento y Autorización Sanitaria.
- ✓ 3 Baños para funcionarios.
- ✓ 4 Baños para usuarios (incluye baño aledaño box Matrona).
- ✓ 1 Bodega de insumos médicos
- ✓ Unidad de Esterilización en proceso de Autorización Sanitaria
- ✓ 1 Box Podóloga.
- ✓ 1 Oficina con 3 estaciones (Encargado de SOME, calidad, estadística)
- ✓ Unidad de SOME: tres ventanillas de atención a usuarios, además de cuatro estaciones de trabajo.
- ✓ 1 Oficina DESAMU
- ✓ 1 Patios de Luz
- ✓ 1 Oficina GES (incluye dos estaciones de trabajo).
- ✓ 1 Sala Mixta, atención kinesiólogo ERA-IRA
- ✓ Unidad de Farmacia (dos ventanillas de atención para el despacho de medicamentos, tres estaciones de trabajo: 2 despacho y 1 de la Químico Farmacéutico Jefe de Unidad).
- ✓ 1 Sala multiuso (comedor – reuniones)
- ✓ 1 Oficina con dos estaciones de trabajo (Apoyo Finanzas – Enfermero Sector Central)
- ✓ 1 Box de Psicólogo (Sala Lactancia Materna)
- ✓ 1 bodega para almacenar material de aseo y ornato (Conteiner)
- ✓ 3 salas de espera, siendo una exclusiva para usuarios con síntomas respiratorios

Anexo:

Dado la contingencia actual, se han generado nuevos requisitos para el manejo y funcionamiento de las distintas actividades que se llevaban a cabo en el establecimiento habitualmente, además de esto cabe mencionar que también, por contexto de pandemia, se sumaron nuevas atenciones, lo cual conllevo a que nuestro espacio físico se volviera insuficiente para poder cumplirlas y llevarlas a cabo. Es por esto por lo que a través del programa de promoción de salud se adquirieron dos conteiner, uno de los cuales fue acondicionado para ser usado como box postrado, y el otro como box multiuso, atención Médicos, Enfermería y Urgencia.. Además, debemos agregar que algunas actividades se están llevando a cabo en dependencias del ex internado de la comuna, como por ejemplo la atención de la dupla psicosocial, programa "Vida Sana", programa "Más adultos mayores autovalentes", toma de exámenes y vacunación contra el SARS Cov-2, bodega de DESAMU.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

- ✓ 1 Ecógrafo
- ✓ 1 Autoclave General y 2 dentales
- ✓ 1 Lavadora Desinfectante
- ✓ 1 Selladora
- ✓ 7 Electrocardiogramas
- ✓ 6 equipos de Oftalmoscopio-Otoscopio
- ✓ 1 Sala de Rx en CECOSF Chacay
- ✓ 1 Desfibrilador Manual
- ✓ 1 DEA
- ✓ 1 Electrobisturí
- ✓ 47 Computadores
- ✓ 28 Notebook
- ✓ 11 Impresoras
- ✓ 1 Corta Césped
- ✓ 1 Orilla dora
- ✓ 1 Destructora de documentos
- ✓ 1 Compresor de Aire
- ✓ 2 Ultra Sonido
- ✓ 2 Espirómetro
- ✓ 1 Lámpara con Lupa
- ✓ 3 Sillón Dental
- ✓ 7 Led Televisor

2.4.- ACCIONES EN SALUD

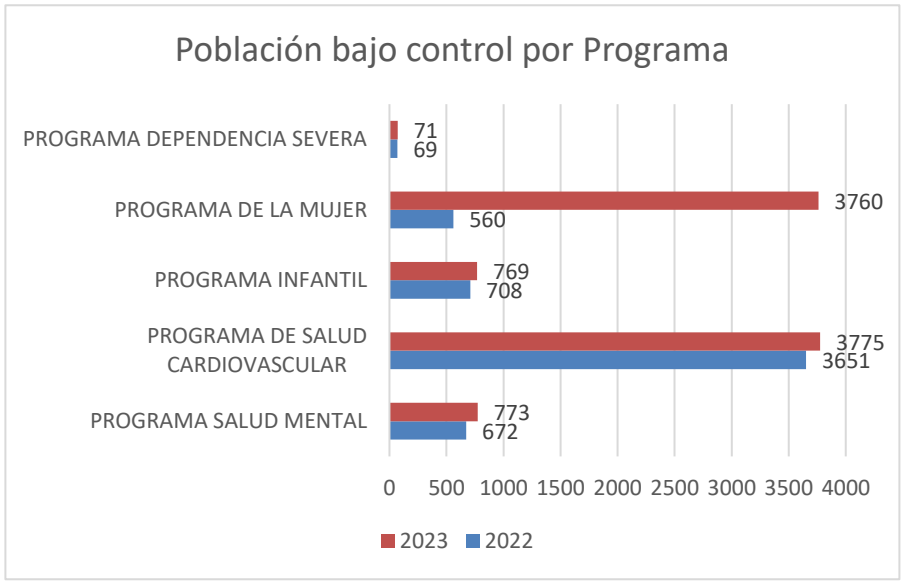
En mayo de 2023 la OMS declaró el fin de la pandemia de SARS COV-19 en el mundo, y Chile, por su parte, declara en agosto del presente año, el fin de la alerta Sanitaria, lo que trajo como consecuencia la restitución completa de las actividades en salud postergadas a causa de la emergencia sanitaria. Sin embargo, será muy difícil precisar las consecuencias reales que provocó esta pandemia, no solo en su momento más agudo, sino, en los problemas secundarios, como el aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles, y sus consecuencias. Durante el 2023, en la comuna de Ñiquén, se puede observar una restitución completa de las actividades contempladas en la cartera de servicios pre – pandemia.

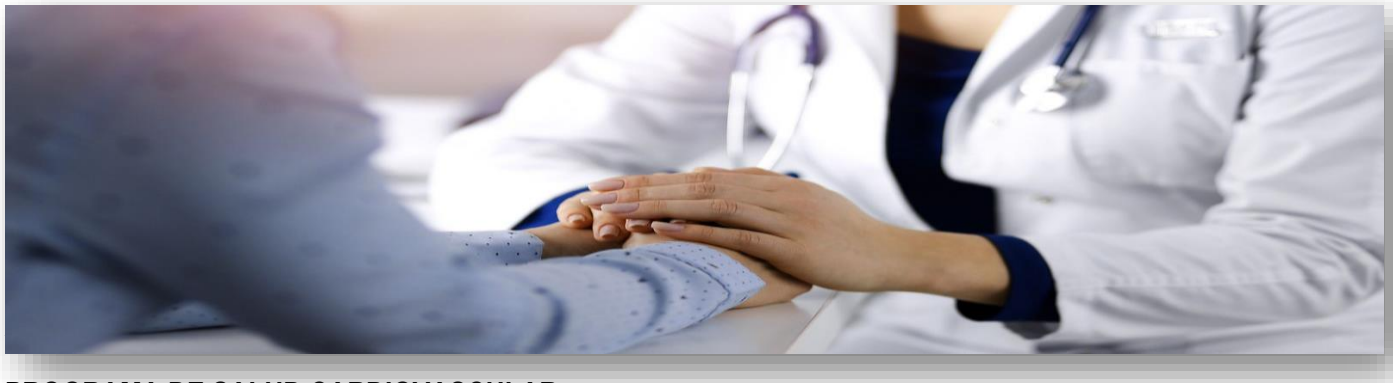
POBLACION BAJO CONTROL POR PROGRAMA

PROGRAMAS	2022	2023
PROGRAMA SALUD MENTAL	672	773
PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR	3651	3775
PROGRAMA INFANTIL	708	769
PROGRAMA DE LA MUJER	560	3760
PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA	69	71



En el siguiente gráfico, se puede observar la población bajo control de los principales Programas del Establecimiento. Asimismo, es dable señalar que, desde el año pasado, se observa un aumento considerable de la población en todos los programas, incluyendo al Programa Infantil, el cual mantuvo por bastante tiempo una tendencia a la mantención, e incluso a la disminución de la población.





PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR

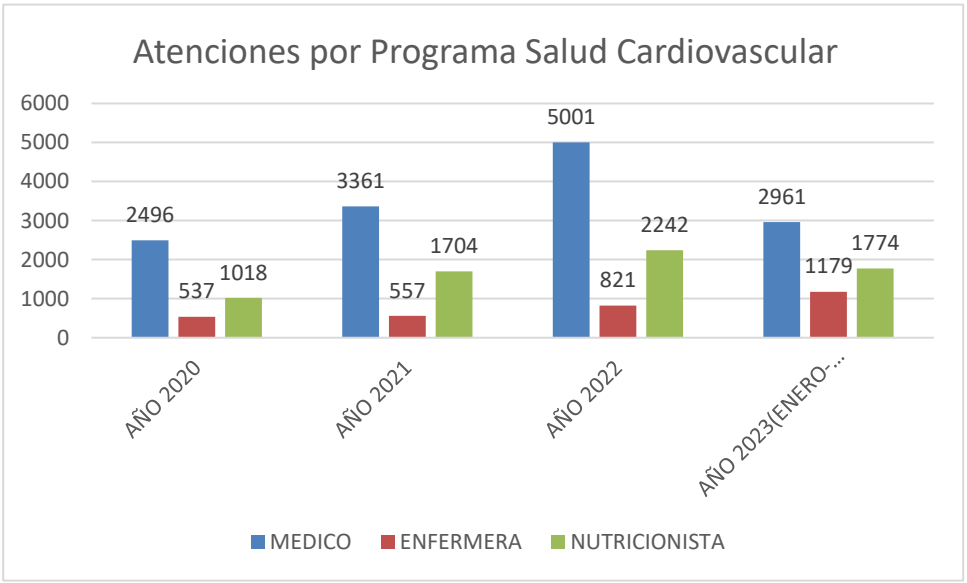
El gran impacto que genero la pandemia a comienzos del 2020 en las atenciones en salud fue considerable, ya que toda la cartera de servicio proporcionada en cada uno de los programas ministeriales tuvo que ser modificada para poder proporcionar horas de atenciones dirigidas a enfrentar este problema de salud. Situación que se ve reflejada, mediante los gráficos, en todos los programas durante el año 2020.

Durante el año 2021, específicamente en el mes de agosto, el desafío fue ir retomando los controles y aumentar la cobertura de las prestaciones en conformidad del plan paso a paso autorizado por el Ministerio de Salud, y también de acuerdo a la realidad y necesidades locales.



En relación a los controles médicos en el programa de salud cardiovascular durante el año 2021 se incrementó en un 35% comparado al año 2020. Por otra parte el profesional nutricionista año 2020 v/s 2021 incrementó en un 67% de las atenciones. En cambio las atenciones de enfermería se mantuvieron de forma lineal durante los 3 años.

	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023(ENERO-AGOSTO)
MEDICO	2496	3361	5001	2961
ENFERMERA	537	557	821	1179
NUTRICIONISTA	1018	1704	2242	1774

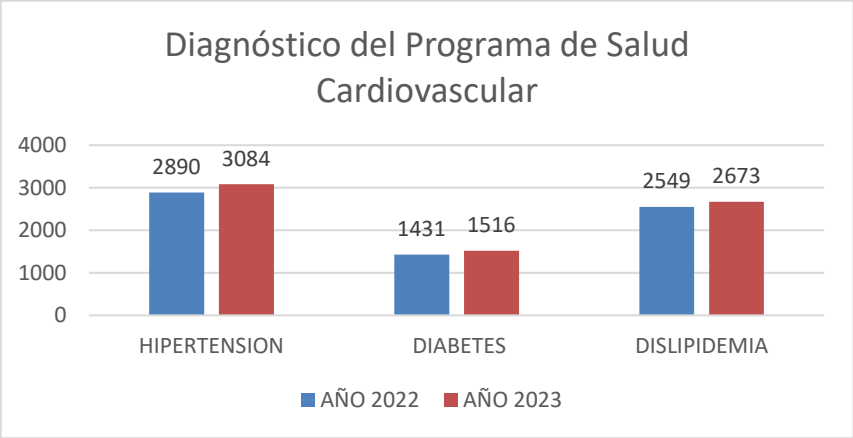


En este gráfico se puede observar el incremento paulatino de los controles de salud cardiovascular desde el año 2020. Ya en el año 2022 se llegó al peak de controles por médico, que coincide con la incorporación transitoria de un médico extra a la dotación con recursos de un convenio del Servicio de Salud Ñuble. Ya a agosto de 2023, se mantiene la tendencia y se espera que se alcance unos 4500 controles médicos.

Principales diagnósticos de población bajo control en PSCV

DIAGNOSTICOS	AÑO 2022	AÑO 2023
HIPERTENSION	2890	3084
DIABETES	1431	1516

DISLIPIDEMIA	2549	2673

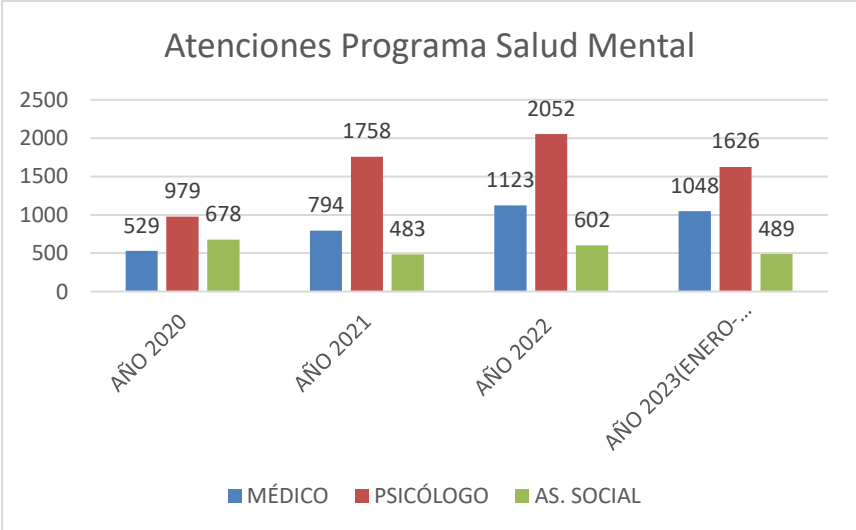


Consecuente al incremento de la población del Programa de Salud Cardiovascular, se encuentra el incremento de los diagnósticos asociados a este programa, los cuales son la hipertensión, diabetes y la dislipidemia. Es dable señalar que al menos, hay 100 ingresos anuales por cada patología, descontando del total, los egresos del programa por fallecimiento o traslado.

PROGRAMA SALUD MENTAL

	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023(ENERO-AGOSTO)
MÉDICO	529	794	1123	1048
PSICÓLOGO	979	1758	2052	1626
AS. SOCIAL	678	483	602	489

La pandemia por el COVID-19, trajo consigo varios cambios epidemiológicos respecto a la aparición de enfermedades en la esfera de la salud mental. Expertos en el tema coinciden que, muchas de estas condiciones ya existían previamente, y la pandemia solo vino a acelerar y hacer visible socialmente la deteriorada condición en la salud mental de los chilenos. A nivel local, se puede ver reflejado en el aumento de los controles con psicólogo, alcanzando a finales del 2022, 2052 controles, 16% más que el año 2021. Ya a agosto del 2023 se han realizado 1626 y se espera alcanzar la cifra histórica de 2200 controles.



Hay un aumento evidente en todos los controles de los profesionales, sin embargo, es más notorio la relevancia que toma el psicólogo, y se puede entender, dado que este profesional es el que realiza el seguimiento y tratamiento a través de la psicoterapia. Durante el año 2023, se incorpora a la dotación, una enfermera a cargo del convenio de

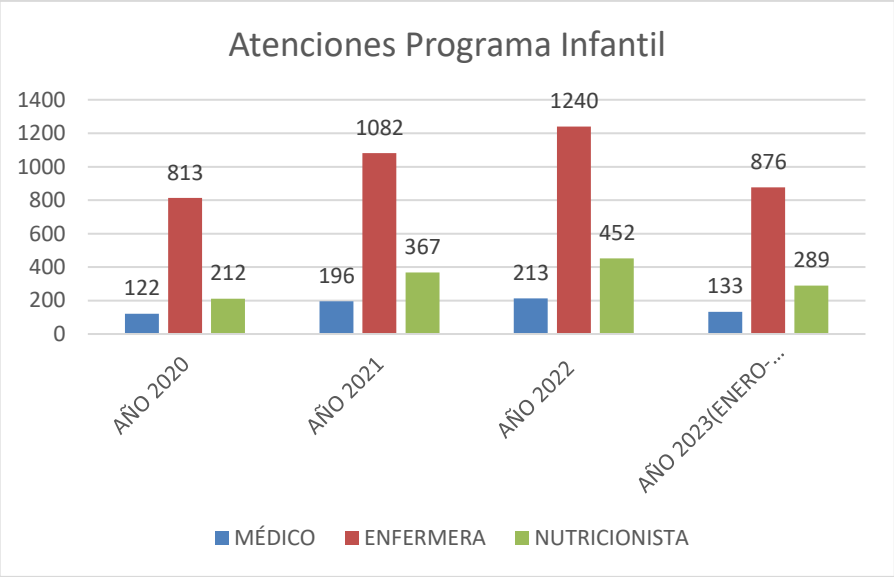
"Tamizaje de Salud Mental" cuya labor es aplicar pautas a distintos grupos de edad de la población, para detectar síntomas de algún trastorno de salud mental.

PROGRAMA INFANTIL

	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023(ENERO-AGOSTO)
MÉDICO	122	196	213	133
ENFERMERA	813	1082	1240	876
NUTRICIONISTA	212	367	452	289

El programa infantil, fue uno de los programas más afectados a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Tanto el MINSAL como la SEREMI, indicaron la postergación de éstos, a excepción de los controles con indicación de las vacunas del PNI.

Durante la pandemia, se usaron estrategias como llamadas telefónicas, visitas en los casos más complejos para tratar de mantener la continuación de los controles.



Actualmente, se entrega las prestaciones completas de la cartera de servicio, con la continuidad en la Sala de Estimulación (Chile Crece Contigo), para aquellos niños con alteraciones en el Desarrollo Psicomotor, o con una alteración Psicosocial. La cantidad de profesionales y horas de atención, son suficientes para los requerimientos de la comuna.

Vacunas trazadoras 01 de Enero a Septiembre 2023

Reporte de vacunas programáticas	Programado	realizado	Cobertura (Cumplido)	esperado
3° dosis hexavalente (6 meses)	68(97 anual)	74	108%	90%
Tres Vírica (12 meses)	64(92 anual)	77	120%	90%
Pneumocócica polisacárida Pneumo23	130(186 anual)	86	66.1%	50%

(65 años)				
01 ENERO A 31 SEPTIEMBRE 2023				
Vacunación anti-influenza Niño y adultos	8.129	6.755	83.1%	80%

La vacunación de campaña durante el año 2023 ha representado un gran desafío, considerando las múltiples campañas de desinformación que han sido difundidas a través de las redes sociales y el desgaste que ha generado la vacunación COVID-19 a los usuarios. Por este motivo en muchos casos y al contrario de periodos anteriores exhibía gran reticencia a vacunarse.

Nuestro equipo comunal lleva a cabo múltiples estrategias que permiten cumplir los objetivos de cobertura tempranamente, pese a las dificultades durante el proceso. Fue necesario implementar múltiples estrategias tales como difusión en redes sociales, rescate telefónico de usuarios y vacunación a domicilio para lograr superar el umbral programado para el año en curso en vacunación anti influenza.

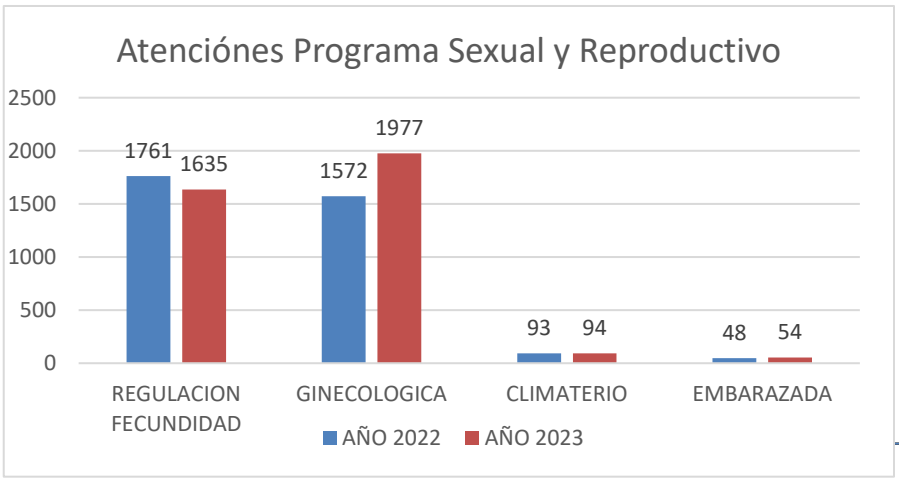
Respecto a las vacunas trazadoras, los cumplimientos observados a la fecha denotan coberturas adecuadas al periodo del año en curso, acusando un proceso sin mayores inconvenientes, en donde se han implementado estrategias para casos especiales en rescate, y se encuentra en curso un refuerzo de la vacunación Neumo 23, la cual ha dado resultados favorables.

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVO(GRAFICOS Y ANALISIS)

ATENCIONES	AÑO 2022	AÑO 2023
REGULACION FECUNDIDAD	1761	1635
GINECOLOGICA	1572	1977
CLIMATERIO	93	94
EMBARAZADA	48	54



El Programa de Salud Sexual y Reproductivo (ex programa de la Mujer), se compone con 4 subprogramas. Regulación de fecundad, instancia en que la matrona prescribe indicación de anticonceptivo. Control ginecológico, en la cual se hace seguimiento a todas las mujeres con las actividades preventivas como; el Papanicolau (para detectar precozmente el cáncer cervicouterino) y la mamografía (para detectar precozmente el cáncer de mamas). Asimismo, se realiza el diagnóstico y seguimiento de la mujer en el embarazo y finalmente, el control de la mujer en etapa del climaterio, para estudiar la posibilidad de indicación de terapia hormonal.



Es dable señalar que, a agosto de 2023, y a se han realizado más consultas ginecológicas que el año

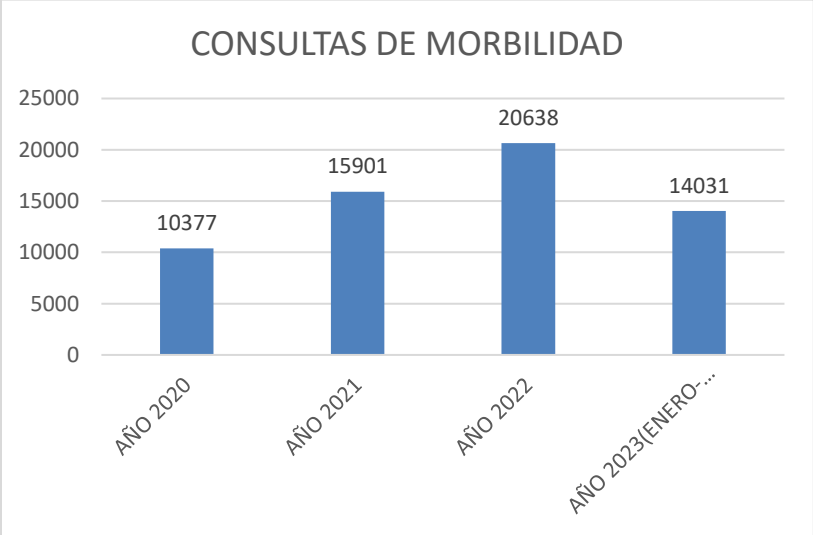
2022, esto responde a la incorporación de una matrona a cargo del Convenio de "Continuidad de Cuidados Preventivos y Tratamiento en APS", que llegó a facilitar la oportunidad y acceso de la población femenina a control. Sin embargo, es destacable que el CESFAM Ñiquén, presenta unas de las tasas de cobertura de PAP más alta de la región. Por otra parte, se espera alcanzar la cantidad no menor de 1900 controles de regulación de fecundidad durante el año.

Por otra parte, es dable señalar que ha habido un aumento paulatino y sostenido de controles de gestantes, de lo que, en consecuencia, aumentaría la tasa de natalidad de la comuna, luego de mantener una baja y mantención durante los últimos años.

ATENCIONES MÉDICAS – MORBILIDADES

AÑO 2020	**10377**
AÑO 2021	15901
AÑO 2022	20638
AÑO 2023(ENERO-AGOSTO)	14031

Las morbilidades, son todas aquellas atenciones que se realizan para satisfacer las consultas espontáneas de los pacientes y que no están supeditas a ningún control crónico. Se incluyen, todas las consultas de morbilidad por causa respiratoria, certificados, revisión de exámenes, derivación a nivel secundario, etc. Es preciso señalar que, existe un aumento significativo en el aumento de las consultas, debido precisamente al aumento de 1000 personas inscritas en el establecimiento.

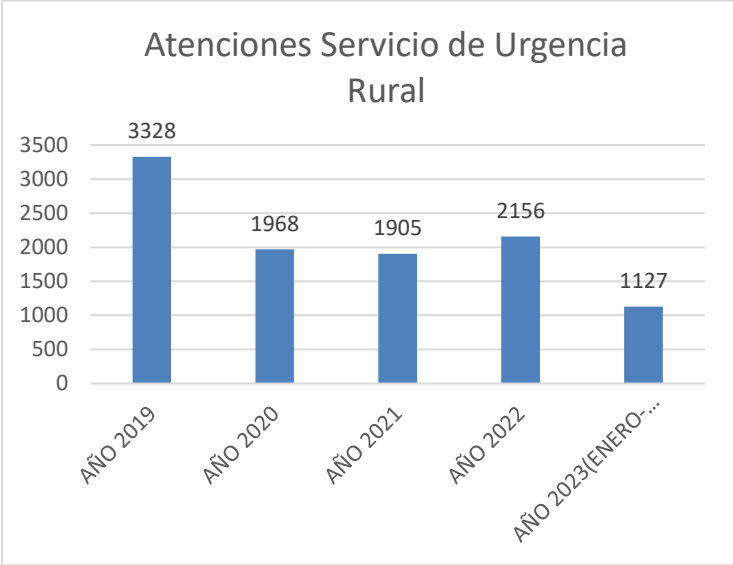


ATENCIONES SUR

AÑO 2019	**3328**
AÑO 2020	1968
AÑO 2021	1905
AÑO 2022	2156
AÑO 2023(ENERO-AGOSTO)	1127

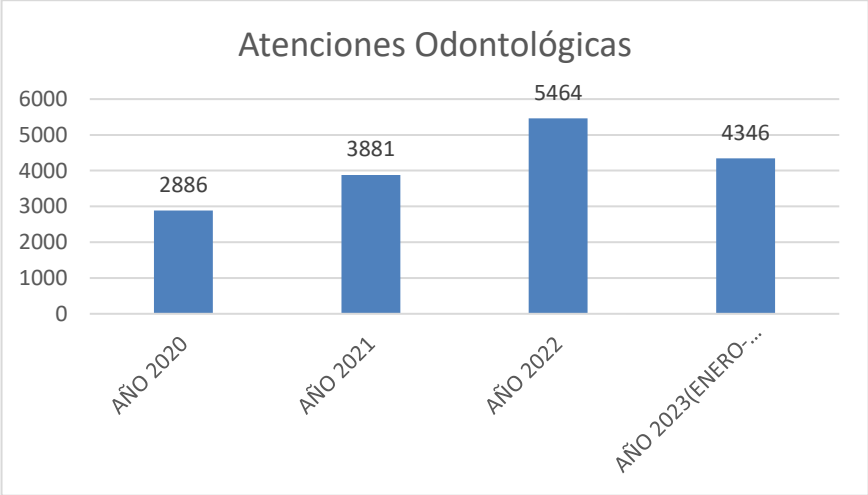


Las atenciones del Servicio de Urgencia Rural mantuvieron su continuidad de forma ininterrumpida, según los lineamientos ministeriales. Sin embargo, hubo un descenso considerable en la consulta espontanea de la población, pudiendo atribuirse a diversas causas, como: las medidas sanitarias adoptadas en el momento, el temor de la población en el contexto pandemia, o bien, el aumento de las consultas de morbilidad durante la jornada hábil. Durante el 2020 la demanda disminuyo en un 41% respecto al año 2019, y luego se mantuvo estable hasta el 2022. Considerando la conducta estadística, se espera que la cantidad de controles en el 2023, se mantenga estable respecto al año anterior.



ATENCIONES ODONTOLÓGICAS

AÑO 2020	**2886**
AÑO 2021	3881
AÑO 2022	5464
AÑO 2023(ENERO-AGOSTO)	4346



En el gráfico se puede observar que durante el año 2021 y 2022 hubo un aumento considerable de las prestaciones, sin embargo, esta responde solo al aumento de las "urgencias odontológicas" única actividad autorizada por la autoridad sanitaria en el contexto de pandemia. Ya en el año 2022 se fueron retomando las actividades propias del programa, como las atenciones infantiles, control de embarazada, crónicos en general.





ANALISIS DE BRECHA SANITARIA

EVIDENCIA	ESTANDAR	REALIDAD SANITARIA	BRECHA
Aumento de las mortalidades en patologías circulatorias, cánceres relacionados con descompensación metabólica, inasistencia a los controles, poca adherencia terapéutica, manifestado por la variación de la tasa de mortalidad en la comuna.	El propósito institucional ante esta situación, es lograr: • La disminución de complicaciones asociadas a patologías cardiovasculares: IAM, AVE, ICC, etc. • La disminución del daño renal • La disminución de las amputaciones por pie diabético • Incrementar el porcentaje de la población bajo	Entre las principales causas de muerte en la comuna de Ñiquén se encuentran las afecciones del sistema circulatorio, alcanzando una tasa bruta de 218,7 x100.000 habitantes, además de tumores malignos con una tasa bruta de 181,3 x 100.000 habitantes, ambas enfermedades crónicas no transmisibles. • Alta tasa de muertes por IAM, ACV, ICC	La brecha existente a nivel comunal, responde a: • Falta de horas de profesionales para actividades de prevención y promoción a la población sana. • Falta de recursos humanos para el control de la población cardiovascular pendientes de hora.

	control Asimismo, los resultados de los diagnósticos participativos de las comunidades, coinciden en: • Que existe debilidad en el aspecto de educación referente a estilos de vida y alimentación saludable, sellos y etiquetados, los que desde su percepción, aumentan los factores de riesgo. • Por otra parte, existe la percepción de la comunidad de falta en el manejo y prevención de enfermedades cardiovasculares.	• Gran porcentaje de población descompensada • Aumento de usuarios insistentes a controles • Listas de espera de controles crónicos locales • Lista de espera de especialidades • Insuficiente recurso para población enferma	• Falta de recursos humanos para el seguimiento de la población descompensada, incluyendo educaciones por químico farmacéutico para adherencia terapéutica, asimismo, horas de nutricionista para control de la población con síndrome metabólico, entre otros. • Falta de recursos para implementar estrategias para controles en horario diferido y de esta manera, abarcar a la población activa laboralmente (labores agrícolas y de temporada), entre otros. • Falta de recursos y gestión, para habilitar estrategias como: call center para recordar asistencia a horas de profesionales.
Población comunal envejecida, relacionado con el aumento de la expectativa de vida y la	• Mejorar el porcentaje de población autovalente, apoyado por Equipo	• Nuestra Comuna cuenta con un total de 11.152 hb, de los cuales 2.005	La brecha comunal a esta situación, responde a: • Falta de recursos

migración de la población activa laboralmente en busca de fuentes de trabajo fuera de la comuna, manifestado por el aumento de adultos mayores en estado de abandono, con escasa redes sociales y de apoyo, entre otros.	de Profesionales de Programas como Mas adultos Mayores Autovalentes. • Aumentar la cobertura de EMPAM y el seguimiento de los pacientes diagnosticado con riesgo de dependencia. • Mejorar adherencia terapéutica mediante el inicio de controles por Químico Farmacéutico • Trabajar con el intersector, para la capacitación de monitores o líderes comunitarios que faciliten la coordinación de las redes de apoyo con adultos mayores.	corresponden a Adultos Mayores, esto equivale a un 20,4 % de la población Comunal, lo que comparado con datos nacionales, Ñiquén se encuentra posicionado sobre la media regional (15,53%) y nacional (12,49%).	para la implementación de una estrategia social para identificar a los adultos mayores vulnerables socialmente, de esta manera monitorizar y hacer seguimiento de sus condiciones de vida. Asimismo, ejercer la abogacía establecida por el modelo de atención integral en salud (MAIS) con el intersector.
Incidencia de nuevas patologías de salud mental y reagudización de las ya existentes relacionado con pandemia SARs COV2 y los cambios en los lineamientos ministeriales durante el 2020 y 2021 manifestado por el aumento de la demanda y descompensación de atención de los pacientes bajo control.	• Fortalecer las redes del intersector (Consejo de Desarrollo y Consejo consultivo) ya existentes • Reactivar las reuniones de las agrupaciones conformadas por el programa de salud mental y que estaban postergadas producto de la pandemia	A consecuencia de la pandemia por SARs COV 2 se debieron posponer los controles de programas de enfermedades no transmisibles. Ya que de acuerdo a los lineamientos ministeriales, se debía implementar estrategias para intervenir este problema de alto impacto. Por esta causa se generó la siguiente problemática: • Usuarios del programa de Salud	La brecha existente, se debe a: • Falta de horas de profesionales del área, que permita realizar actividades de fortalecimiento de salud mental. • Escasez de hora de especialidad (COSAM) al momento de realizar las

	• Proporcionar herramientas que vayan en ayuda de la protección de la salud mental de la población mediante el trabajo en terreno con el intersector interviniendo todas las etapas del ciclo vital • Mejorar la cobertura y los niveles de compensación a través de la regularización de los controles de salud y su posterior seguimiento.	mental descompensados, • Aumento de la cantidad de usuarios policonsultantes. • Aumento de usuarios con poli farmacia, entre otros. Sumado lo anterior, no hubo resolutividad de las derivaciones al nivel secundario (COSAM), por ende, los usuarios revotaban nuevamente entre la atención hospitalaria y primaria. Por otra parte , a población sana producto del desconocimiento propio de la pandemia, generó en éstos alteración del ánimo, temor, ansiedad, preocupación, estrés e incertidumbre. Provocando un desequilibrio en su salud mental, aumentando las consultas psicológicas por esta temática.	derivaciones al nivel secundario. • Debilidad en la coordinación entre APS y nivel secundario, respecto a la derivación de patologías que exceden a la capacidad resolutiva de atención primaria de salud.

2.6.- BRECHA ASISTENCIAL

ANALISIS DE BRECHA ASISTENCIAL

EVIDENCIA	ESTANDAR (lo que se desea lograr)	REALIDAD ASISTENCIAL (lo que tenenos)	BRECHA
Déficit en áreas de atención, tanto clínicas como administrativas, relacionados al aumento de dotación e incremento de prestaciones manifestado por habilitación de nuevas dependencias anexas para la realización de actividades de la cartera de servicio del Establecimiento.	De acuerdo a las Normas Técnicas Básicas (NTB), las cuales establecen las directrices arquitectónicas que debieran cumplir los establecimientos de salud, existe en la actualidad una debilidad en las siguientes áreas: Salas de espera para usuarios. Servicio Higiénico para usuarios y funcionarios. Box de toma de exámenes. Box de Procedimientos Box atención de Profesionales. Sala de Reuniones. Comedor para el personal. Vestidores, entre otros.	La actual infraestructura del CESFAM Ñiquén, data del año 1993, cumpliendo en ese entonces los requerimientos sanitarios según necesidades de ese entonces. Sin embargo, dado el incremento de la población bajo control y aumento de las prestaciones, la infraestructura no cumple los requerimientos básicos sanitarios. Actualmente existe: Hacinamiento en sala de espera. Insuficiente cantidad de baños para uso del personal. Asimismo, no existe comedor para la cantidad de personal. Lo mismo sucede con el Box de toma de muestras, vestidores, salas de reuniones, Box de atención de profesionales, entre otros.	Se establece, por tanto, que la brecha asistencial de este ítem son los siguientes: 01 Sala de espera acorde a la población en control. 08 baños destinados funcionarios, separados del servicio de los usuarios. 01 comedor para el personal, con espacios acordes. 01 box de toma de muestras 01 vestidor para el personal, acorde a la dotación 01 sala de reuniones para el personal. 10 box de profesionales, para la atención de usuarios.
Insuficiente cantidad de controles, relacionado con un alto porcentaje de pacientes crónicos y las medidas adoptadas para palear los efectos asociados al COVID -19, manifestado por 2000 controles crónicos pendientes.	La concentración (cantidad de controles médicos programados en un año calendario) es de 1.5, es decir, se debe controlar al 100% de la población cardiovascular, a lo que se suma la repetición del control al otro 50%. Es decir, en un año calendario se debiesen realizar 6000 controles, solo del	A consecuencia de las medidas adoptadas para responder a las necesidades a causa del COVID-19, se debió suspender la realización normal de los controles cardiovascular, enfocándose solo en la población mas vulnerable (descompensado). Esta situación provocó un estancamiento y aumento de la población en espera de una	Existen en la actualidad 2000 controles del programa salud cardiovascular en espera de citación, considerando además todas las gestiones asociadas a estos, tales como: Electrocardiograma, toma de exámenes, citación relacionado a la disposición

	Programa Salud Cardiovascular.	hora de control cardiovascular. Se estima que existe en la actualidad, un total de 2000 controles pendientes, sin considerar los datos existentes en los demás programas de atención.	de espacio físico para la atención, falta de horas médicas y de otros profesionales integrantes del equipo, etc.
Déficit en la implementación de la estrategia de Promoción y prevención en salud relacionado con la destinación de los recursos de personal y financieros en las atenciones clínicas, manifestada por una población sana, sin antecedentes de cobertura de atención el en los establecimientos de salud, por ejemplo: bajo porcentaje de EMP realizados en la Comuna.	La Organización Mundial de la Salud, define que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, asimismo, la conferencia de Alma – Ata indica que la Atención Primaria en Salud tiene un enfoque preventivo y promocional, es decir, adelantarse a la enfermedad. Sin embargo, nuestra población crónica es superior a la población sin este tipo de patologías (personas sanas) no dejando recursos para direccionar sus acciones a la promoción.	Actualmente, el establecimiento de salud está realizando una estrategia de recuperabilidad de los pacientes insistentes a control, asimismo, enfoca sus esfuerzos en el seguimiento de los pacientes metabólicamente descompensados. Otro punto y no menor, es la cantidad de usuarios derivados a nivel secundario a atención de especialidad que aún no reciben la primera consulta, en su defecto, la atención primaria debe enfocar los esfuerzos para monitorear a estos usuarios a pesar de que excede su capacidad resolutiva. Todo lo anterior, trae como consecuencia la utilización de todos los recursos para abordar esta problemática, dejando de lado las políticas de salud promocionales y preventivas.	La brecha identificada responde a: Falta de recurso para llevar a cabo actividades de promoción, aun existiendo programas como vida Sana, estos no son suficientes para lograr una cobertura más amplia relacionadas a esta política, ya que, este abarca a una población mínima en control. En su defecto, se debieran abordar temáticas promocionales en los establecimientos educacionales, reparticiones públicas de la comuna, etc.



CAPITULO III - EVALUACION DEL PERIODO ANTERIOR

MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES COMPROMETIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO SECTOR CENTRAL 2022-2023

1.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Establecimiento:

CESFAM Ñiquén, Sector Central

1.2 Fecha de realización Diagnostico

19 de Noviembre de 2021

1.3 Funcionarios participantes

Odontóloga América Muñoz Rojas, encargada de sector central

Trabajador social, José M. Jiménez Martínez, encargado de participación

Trabajador social, Jaime Rojas Garcés, encargado de promoción

Psicólogo, Wladimir Godoy Silva, psicólogo sector central

Tens Caterin Acuña Soto, Tens sector central.

1.4 Total participantes

17 agentes comunitarios (as) (Se adjunta listado de agentes comunitarios asistentes)

5 funcionarios CESFAM Ñiquén

2.- RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Metodología utilizada:

Se realiza exposición de diapositivas a participantes sobre los principales aspectos de un diagnóstico participativo, se profundiza en conceptos fundamentales y el objetivo de dicho diagnóstico.

Luego se realiza trabajo en mesas con la metodología de lluvia de ideas, cada mesa, elige tres problemas y se llevan a la matriz de priorización, luego de eso se prioriza el problema por mesa, según la matriz.

Posteriormente se procede a exponer los problemas por mesa, y se realiza una votación por el principal problema priorizado dentro de todos los expuestos por la asamblea, el cual es llevado al árbol de problemas y soluciones.

Paralelamente van saliendo algunas ideas desde la comunidad las cuales podrían ser implementadas, las que deberán ser validadas por ellos mismos, previo a su puesta en marcha, graficado en un plan de trabajo bi anual (2022-2023)

Se implementa WASAPPS de los asistentes al diagnóstico, a fin de ir coordinando las acciones futuras.

Listado de situaciones, problemas identificados en orden de prioridad:

- ✓ **Aumento de problemas de salud mental,** debido principalmente al estrés producido por efectos de la pandemia del COVID 19 (destacan depresión y trastornos del ánimo).
- ✓ Aumento de la drogadicción y alcoholismo en población general, asociado al problema antes mencionado con determinantes de salud mental.
- ✓ Falta de educación comunitaria en temática de derechos y deberes relacionados con la atención y acceso a prestaciones de salud, sobre todo el tema de los deberes, concientizar sobre aquello **(problema no priorizado, pero puede ser igualmente llevado a cabo).**
- ✓ Otros problemas señalados, pero no priorizados; Falta de equipamiento especializado en ambulancias, Ausencia de política de apoyo a deportistas de alto rendimiento, sobretodo asesoría profesional más especializada, débil concientización de los usuarios respecto a la importancia del auto cuidado y chequeo médico preventivo, escasas o nulas redes de apoyo en muchos adultos mayores de la comuna y débil acompañamiento y asesoría a cuidadores de postrados de manera integral, pero sobretodo, en la salud mental de esas personas.

3.- ANALISIS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

El principal problema priorizado por la comunidad del sector central, **es el aumento de problema de salud mental** y la gran influencia del estrés provocado por la pandemia del COVID 19 la cual se mantiene vigente, así como el estado de alerta sanitaria que fue recientemente extendido hasta finales de 2022.Dentro del aumento señalado y percibido por la comunidad, aparecen patologías tales como la depresión, los trastornos del ánimo, el estrés principalmente.

Hay coincidencia de la importancia de abordar estos temas, a fin de evitar que estas problemáticas de salud mental sigan en ascenso y se genere un auto cuidado al respecto en la comunidad.

Otro problema señalado y que está en directa relación con la anterior (salud mental) es el aumento del flagelo de la drogadicción y alcoholismo en los diversos sectores de la comuna, y de no ser abordado seguirá aumentando, con la posibilidad de afectar en gran medida la población infantil y adolescente de la comuna.

4.- POBLACION AFECTADA

Usuarios de ambos sexos de todas las edades, es decir, la familia en su conjunto.

5.- EFECTOS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

- ✓ Aumento del consumo de drogas y alcohol.
- ✓ Aumento de atención asistencial en salud mental.
- ✓ Bajo rendimiento académico y laboral.
- ✓ Aumento de probabilidad de suicidio.

6.- CAUSAS ATRIBUIDAS AL PROBLEMA

Efectos del estrés provocado por la pandemia del COVID 19 principalmente

- ✓ Falta de auto cuidado.
- ✓ Falta de comunicación en la familia.
- ✓ Disfunción familiar.
- ✓ Falta de actividades deportivas y recreativas.

7.1 PROBABLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- ✓ Talleres de auto cuidado en salud mental.
- ✓ Más acceso a la información o educación en salud mental y otras mencionadas anteriormente.
- ✓ Más actividades deportivas recreativas (más promoción en salud mental).

PLAN DE ACCION SECTOR CENTRAL 2023-2024

Actividades	Metas	Plazos	Responsables	Monitoreo	Indicadores	Verificadores	Observaciones	Estado
Mindfulness	100% realizada	Marzo 2022	PS. Wladimir Godoy	Noviembre 2022	Actividad Realizada	Lista de asistencia Fotos	Actividad presencial	**Realizada (Junio 2022)**
Conversatorio, dirigido a la comunidad, sobre herramientas de auto cuidado en salud mental, en tiempo de crisis y estrés como lo es la pandemia del covid- 19	100% realizada	Abril 2022	Equipo de salud mental	Noviembre 2022	Actividad realizada	Lista asistencia Fotos Informe de la actividad	Actividad presencial y vía streaming.	**Realizada (Octubre 2023)**
Dialogo ciudadano consumo de drogas y alcohol, sobre todo, en los jóvenes, principal grupo objetivo, liceo de San Gregorio.	100% realizada	Mayo 2022	Equipo de salud mental Equipo multidisciplinario liceo bicentenario San Gregorio	Noviembre 2022	Actividad realizada	Lista asistencia Fotos Informe de la actividad	Actividad presencial, aforo según lineamientos de Minsal	**Realizada (Octubre 2022)**
Capacitación comunitaria en el manejo y prevención de la depresión	100% realizada	Junio 2022	Equipo de salud mental Cosam San Carlos	Noviembre 2022	Actividad realizada	Lista asistencia Fotos Informe de la actividad	Actividad vía plataforma virtual	**Programada (noviembre 2023)**
Feria Saludable	100% realizada	Septiembre 2022	Equipo Salud CESFAM	Diciembre 2022	Actividad Realizada	Fotos Videos	Actividad presencial	**No ejecutada (situación epidemiológica y alerta sanitaria)**
Zumbaton	100% realizad	Octubre 2022	Programa vida sana	Diciembre 2022	Actividad realizada	Fotos Videos vía	Actividad presencial	**Realizada**

Actividades	Metas	Plazos	Responsables	Monitoreo	Indicadores	Verificadores	Observaciones	Estado
	a					streaming		**(octubre 2022)**
Chi- kung	100% realizada	Octubre 2022	Ps. Wladimir Godoy	Diciembre 2022	Actividad realizada	Lista de asistencia Fotos	Actividad presencial	**No ejecutada (referente capacitado no disponible)**
Corrida por un bienestar emocional	100% realizada	Noviembre 2022	Programa vida sana y equipo de salud mental	Diciembre 2022	Actividad realizada	Fotos	Actividad presencial	**Realizada (27 sept 23)**
Jornada de yoga comunitaria	100% realizada	Abril 2023	Ps. Wladimir Godoy	Agosto 2023	Actividad realizada	Lista de asistencia Fotos	Actividad presencial	**Pendiente (referente capacitado no disponible)**
Feria Saludable	100% realizada	Mayo 2023	Equipo Salud CESFAM	Agosto 2023	Actividad Realizada	Fotos Videos	Actividad presencial	**Realizada (mayo 2023)**
Zumbatón	100% realizada	Octubre 2023	Programa vida sana	Diciembre 2023	Actividad realizada	Fotos Videos vía streaming	Actividad presencial	**Realizada (octubre 2023)**
Cicletada por un bienestar emocional	100% realizada	Noviembre 2023	Programa vida sana y equipo de salud mental	Diciembre 2023	Actividad realizada	Fotos	Actividad presencial	**Pendiente (Programada noviembre 2023)**

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CECOSF CHACAY 2022-2023

1.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Establecimiento:

Cecosf Chacay, Comuna de Ñiquén

1.2 Fecha de realización Diagnostico

16 de Junio de 2021

1.3 Responsables:

Equipo de Salud Cecosf Chacay

1.4 Total participantes

20 usuarios (as), representando a 18 organizaciones.

7 profesionales del CECOSF Chacay y CESFAM Ñiquén.

2.- RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Listado de situaciones problema identificados en orden de prioridad.

Problema priorizado por la comunidad:

"Aumento de necesidad de la Prevención y Promoción de la Salud Mental en el Ciclo Vital"

Otros problemas señalados:

"Escasas normas y habilidades de crianza"

"Aumento de adultos mayores con escasas redes de apoyo"

"Prevención en Alcohol y Drogas"

3.- ANÁLISIS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

A poco más de un año del comienzo de la pandemia por COVID-19, no son muchas las cuentas alegres que se pueden sacar en materia de salud mental en Chile. En ese contexto, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Universidad Católica, publicaron la tercera edición del "Termómetro de la Salud Mental en Chile ACHS-UC", que indicó –entre sus múltiples conclusiones– que un 32,8% de los encuestados exhibieron síntomas asociados a una probable presencia o sospecha de este tipo de problemas, situación que se pudo evidenciar en la realidad local 1.

El principal problema priorizado por la comunidad del CECOSF de Chacay y alrededores, fue *el aumento de necesidad de la Prevención y Promoción de la Salud Mental en el Ciclo Vital*. A 21 meses del comienzo de la pandemia por COVID-19, en nuestro país, como CECOSF de Chacay y Consejo Consultivo, hemos visto lo efectos que ha provocado la pandemia en nuestras familias y el confinamiento total al que se ha visto expuesta la comunidad, aumentando los estresores externos e internos afectando a los grupos familiares, aumentando los síntomas de ansiedad, angustia, trastornos del sueño, sentimiento de soledad, tristeza, ánimo bajo, incertidumbre, crisis de pánico, entre otros.

Visualizamos como factores externos que influyeron en la familias de la comunidad las extensas cuarentenas, teletrabajo, las clases virtuales de los estudiantes y junto con lo demás se le suma el cambio de estilo de vida impuesto por la pandemia como lo es uso de mascarillas, mantener distanciamiento social, la realización de filas para adquirir bienes básicos o realizar trámites, etc.

Dentro de los factores internos se evidenció el aumento del consumo de alcohol, problemas de dinámica familiar, poca tolerancia entre los integrantes del grupo familiar.

4.- POBLACIÓN AFECTADA

Población del CECOSF CHACAY.

5.- EFECTOS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

Agudización de los problemas de salud mental.

Aislamiento social.

Falta de información para el ingreso al programa de salud mental.

6.- CAUSAS ATRIBUIDAS AL PROBLEMA

Extensas cuarentenas.

Pandemia COVID-19.

Aislamiento Social.

Escasas habilidades emocionales.

7.1 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA PRIORIZADO.

Creación de material de difusión sobre prevención de la salud mental en la localidad de Chacay y sus alrededores.

Implementación de dispositivos audiovisuales para proyección de cápsulas educativas e información de salud mental para la comunidad.

Talleres de salud mental dirigida al ciclo vital, comprendiendo diversos talleres en los distintos rangos etarios.

Concurso “yo pinto como cuido mi salud emocional” en el ciclo vital como estrategia de prevención y promoción de la salud mental.

Realización de ferias saludables como mecanismo de promoción y prevención de la salud mental y los estilos saludables

7.2 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN DE OTROS PROBLEMAS SEÑALADOS.

Taller de habilidades parentales a padres, madres cuidadores de niños de 0 a 5 años.

CHARLA derecho y beneficios de los adultos mayores.

CHARLA de prevención de drogas dirigido a niños del Jardín Espiguita.

PLAN DE ACCIÓN CECOSF CHACAY 2022-2023

Actividad	Meta	Plazo	Responsables	Monitoreo y evaluación	Indicadores	Verificadores	Indicadores ya realizados y pendientes
Confección de tríptico Programa Salud Mental, para entrega a la población del CECOSF CHACAY en general.	Confección tríptico	Segundo Semestre del 2022.	Dupla psicosocial Cecosf Chacay Gestor comunitario Coordinador CECOSF Chacay.	Semestral		Tríptico Fotos	**Actividad Realizada y compartida con la comunidad**
Implementación de dispositivos audiovisuales para proyección de cápsulas educativas e información de salud mental para la comunidad.	Hacer una cápsula audiovisual sobre los cuidados de la Salud Mental en la población en general.	Segundo semestre 2022 y primer semestre del 2023	Dupla psicosocial, Cecosf Chacay Gestor comunitario Coordinador CECOSF	Anual	N° de Cápsulas realizadas.	Cápsula. Pantallazo de difusión.	**Actividad Realizada y compartida con la comunidad.** **Primera Capsula realizada el 2022**
Taller de Promoción y cuidado en la Salud Mental dirigido a niños de 0 a 5 años.	Realización de dos talleres dirigidos a los padres, madres o cuidadores de niños y niñas que participen en el CECOSF Chacay y Jardín Espiguita. Un Taller realizado el 2022. Un taller realizado el 2023.	Segundo Semestre del 2022 y 2023.	Dupla psicosocial, Cecosf Chacay Gestor comunitario Directora Jardín Espiguita	Semestral	Nº de talleres realizados con su respectiva sesión.	Lista de asistencia Fotografías Acta de actividad comunitaria	**OBS. Se propuso al consejo consultivo cambiar actividad por capsula audiovisual por mucha inasistencia en el jardín.** **(queda en acta en reunión 6 de septiembre)** **1 capsula audiovisual** **"Actividad realizada y compartida con el Jardín Espiguita de Chacay"**

Taller de Promoción y autocuidado en la Salud Mental dirigido adolescentes de la escuela de Chacay.	Realización de dos talleres dirigidos a los adolescentes de la escuela de Chacay. Un Taller realizado el 2022. Un taller realizado el 2023.	Segundo Semestre del 2022 y 2023.	Dupla psicosocial, Cecosf Chacay Gestor comunitario Dupla psicosocial escuela de Chacay.	Semestral	Nº de talleres realizados con sus respectiva sesión	Lista de asistencia Fotos Acta de actividad comunitaria	**Actividad realizada. 1° taller, año 2022 en dependencias escuela Chacay.** **Profesionales:** **Arturo Molina** **Soledad Veliz** **Sandra Medel** **Falta taller 2023. Planificado para el 9 de Noviembre 2023 por Profesionales: José Jiménez y Soledad Veliz. "Conversatorio sobre prevención de alcohol y drogas"**
Taller de Promoción y autocuidado en la Salud Mental dirigido a comunidad adulta del CECOSF CHACAY.	Realizar un Taller dirigido a la población en general que pertenece al CECOSF CHACAY.	Segundo semestre 2022 y primer semestre del 2023	Dupla psicosocial, Cecosf Chacay Gestor comunitario Coordinador CECOSF	Semestral	Nº de talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotos Acta de actividad comunitaria	**Actividad realizada.** **2 talleres:** **- 25 de octubre 2022 con la agrupación "Delerina Herrera"** **- 9 de Agosto 2022 se realiza actividad con los dirigentes el consejo consultivo.**
Taller de Promoción y autocuidado en la Salud Mental dirigido a población adulta Mayor del CECOSF CHACAY.	Realizar taller de salud mental dirigido a los adultos mayores pertenecientes a las agrupaciones de Adulto Mayor pertenecientes al CECOSF CHACAY.	Segundo semestre 2022 y primer semestre del 2023	Dupla psicosocial, Cecosf Chacay Gestor comunitario Coordinador CECOSF	Semestral	Nº de talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotos Acta de actividad comunitaria	**2 talleres. Actividades realizadas** **-Actividad Planificada con Centro diurno para el día 15 de noviembre 2022.** **-Actividad Planificada para el 16 de noviembre 2022 con agrupación Adultos Mayores de San roque**

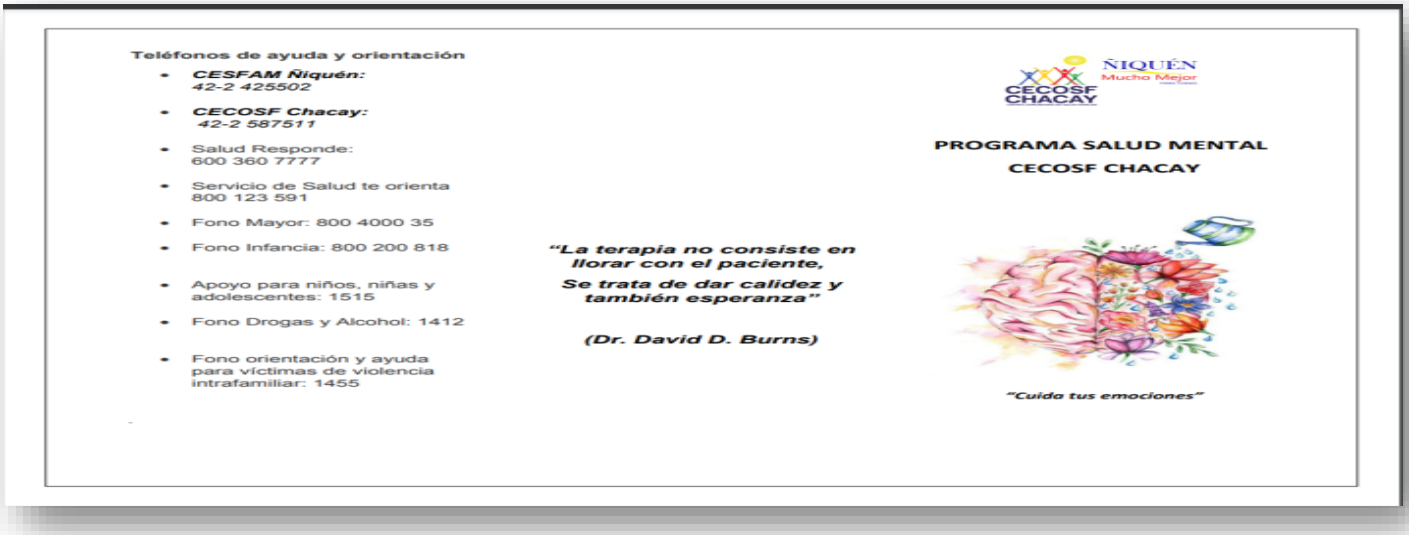
Taller de habilidades parentales NEP (Nadie es perfecto)	Realización de tres talleres con 6 sesiones cada uno, sala cuna y jardín infantil la espiguita.	Primer semestre 2022 al segundo semestre de 2023	Trabajadora social, Cecosf (Facilitador NEP) Gestor comunitario.	Semestral	Nº de talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotos Registro plataforma chile crece contigo	**Talleres realizados año 2022** **Taller 1:** 23 mayo 2022, Jardín espiguita.**(5 sesiones)** **Taller 2**: 13 septiembre 2022, Jardín Zemita**. (5 sesiones)** **Taller 3:** 23 de agosto, Jardín Las rosas. **(2 sesiones)** **Taller 4 :** 27 diciembre 2022, usuarios CECOSF CHACAY **(2 sesiones)** **Talleres realizados año 2023** **Taller 1 :** 25 de abril, Jardín Espiguita de Chacay (3 sesiones realizadas, 2 pendientes) **Taller 2:** 31 agosto 2023 , Jardín Espiguita de Chacay (1 sesión realizada , 4 pendientes) Sesiones pendientes se llevaran cavo entre octubre - noviembre 2023
CHARLA derecho y beneficios de los adultos mayores-	Realizar Charla.	Segundo semestre 2022 al segundo semestre de 2023	Trabajadora social Gestor comunitario Coordinador CECOSF CHACAY	Anual	Nº de talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotos	**El consejo consultivo en reunión manifiesta que esta actividad se enfoque en conocer los objetivos del Centro Diurno de Chacay, para bajar información a sus bases.** **Actividad se planifica y se coordina con encargada de programa del Centro Diurno para el día 8 de noviembre 2022** **Actividad realizada**

CHARLA de prevención de drogas dirigido a las familias de los niños que participan en Jardín Espiguita	Realizar charla.	Segundo semestre 2022 al segundo semestre de 2023	Trabajadora social Gestor comunitario Coordinador CECOSF CHACAY Director Jardín Espiguita.	Semestral	Nº de talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotos	**Actividad realizada con Jardín Espiguita el 17 de noviembre 2022 a las 15:00 hrs.**
Concurso "Pinto como cuido mis emociones"	Realizar concurso dirigido a 3 grupos etarios Niños 0 a 7 años. Adolescentes de 10 a 13 años. Adulto Mayor desde los 60 años.	Año 2022	Encargado de Participación Social. Gestor Comunitario. Coordinador CECOSF Chacay Directora Jardín Espiguita.	Anual	Concurso realizado	Fotos	**Actividad realizada.** **Se realiza concurso, inicia convocatoria en mes de Noviembre y se recibe dibujos en Diciembre, premiación en Actividad Masiva 2022.**
Feria saludable de promoción de estilos de vida saludables, con el objeto de prevención y promoción de la salud mental.	Realización de eventos masivo	Segundo semestre de 2022 y segundo semestre de 2023	Coordinador Cecosf Trabajadora social, Cecosf	Semestral	Nº de actividades realizadas	Fotografías	**2 Actividades:** **1° Actividad realizada el 15 de Diciembre 2022, Feria de Salud CECOSF Chacay, con temática navideña.** **2° Actividad realizada 6 de Septiembre 2023, Feria de Salud CECOSF Chacay, con temática Fiestas Patrias.**

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO PLAN AÑO 2022 Y 2023



Confección de tríptico Programa Salud Mental, para entrega a la población del CECOSF CHACAY en general.



Teléfonos de ayuda y orientación

- ***CESFAM Ñiquén:*** *42-2 425502*
- ***CECOSF Chacay:*** *42-2 587511*
- Salud Responde: 600 360 7777
- Servicio de Salud te orienta 800 123 591
- Fono Mayor: 800 4000 35
- Fono Infancia: 800 200 818
- Apoyo para niños, niñas y adolescentes: 1515
- Fono Drogas y Alcohol: 1412
- Fono orientación y ayuda para víctimas de violencia intrafamiliar: 1455

"La terapia no consiste en llorar con el paciente, Se trata de dar calidez y también esperanza"

(Dr. David D. Burns)

CECOSF CHACAY

ÑIQUÉN Mucho Mejor

PROGRAMA SALUD MENTAL CECOSF CHACAY

"Cuida tus emociones"

Si necesitas ayuda, consulta en tu centro de salud por el Programa de Salud Mental.

Enfermedades como la depresión y la ansiedad se han convertido en uno de los principales problemas de salud en la sociedad actual.

Es importante poder reconocer algunas señales de alerta y solicitar ayuda oportuna desde el programa de Salud Mental de su CESFAM lo cual es fundamental
Para su tratamiento.

Síntomas de alerta:

- **Sentimiento de inestabilidad.**
- **Labilidad emocional.**
- **Llanto fácil.**
- **Trastorno del sueño.**
- **Preocupación constante**
- **Pérdida de energía.**
- **Trastorno de concentración y memoria.**
- **Angustia generalizada.**
- **Desaparición de la capacidad de disfrute de las actitudes placenteras.**

Los equipos del Programa de salud mental en nuestros CESFAM Ñiquén y CECOSF Chacay están

Integrados por:

Médic@
Psicolog@
Trabajador Social.
TENS.

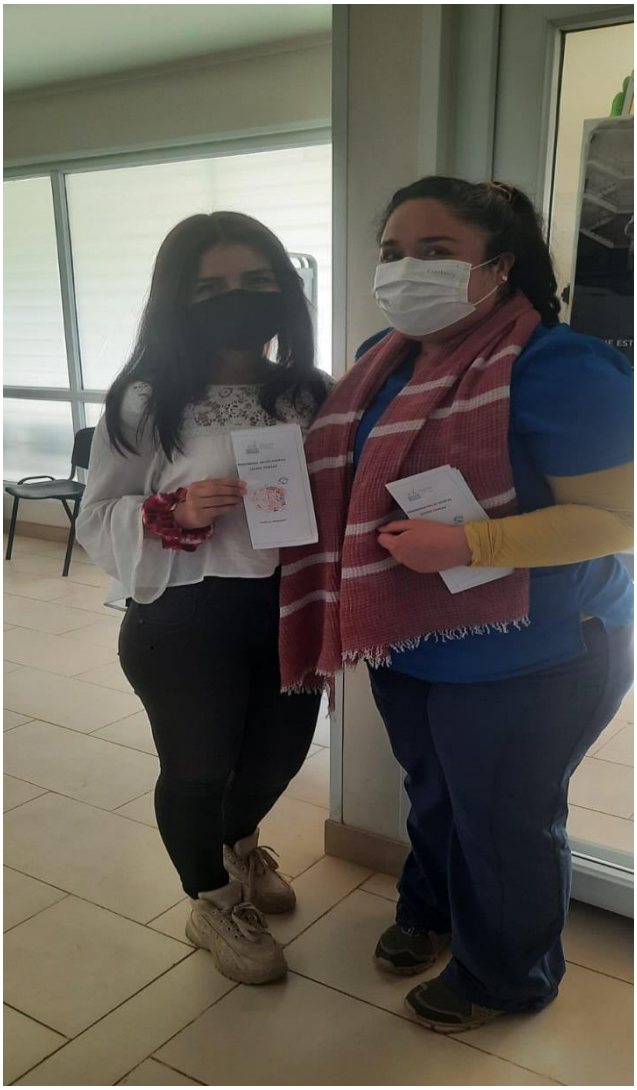
Para acceder a este programa debe consultar en el SOME de su CESFAM/CECOSF y solicitar una hora de evaluación.

CANASTA DE PRESTACIONES PROGRAMA DE SALUD MENTAL

El Programa de Salud Mental posee las siguientes prestaciones, donde el manejo y tratamiento dependerá del grado de severidad presentada por el paciente, en tal caso de ser necesario, el paciente puede ser derivado a otro establecimiento de la red (COSAM, Hospital).

- Violencia
- Abuso sexual
- Ideación o intento suicida
- Trastornos afectivos del humor
 - Depresión
 - Bipolaridad
- Consumo perjudicial o dependencia del Alcohol/Drogas/Policonsumo.
- Trastornos del comportamiento de comienzo habitual en la infancia
 - Trastorno hipercinetico
 - Trastorno disocial desafiante oposicionista
 - Trastorno de ansiedad de separación en la infancia.
- Trastornos de ansiedad
- Demencias (Incluye Alzheimer)
- Esquizofrenia
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Retraso mental
- Trastorno de la personalidad
- Trastorno generalizado del desarrollo
 - Autismo
 - Asperger
 - Síndrome de rett
- Trastorno desintegrativo de la infancia
- Epilepsia.





Implementación de dispositivos audiovisuales para proyección de cápsulas educativas e información de salud mental para la comunidad.



Taller de Promoción y cuidado en la Salud Mental dirigido a niños de 0 a 5 años.

(Capsula salud mental).



Taller de Promoción y Autocuidado en la Salud Mental dirigido adolescentes de la Escuela de Chacay.



Taller de Promoción y autocuidado en la Salud Mental dirigido a población adulta del CECOSF CHACAY.

AGRUPACION DELERINA HERRERA



Taller con Líderes de la Mesa de Trabajo CECOSF Chacay



Taller de Promoción y autocuidado en la Salud Mental dirigido a población adulta Mayor del CECOSF CHACAY.

1. **Taller con Agrupación Sol de Oriente de San Roque.**



2. **Taller con Centro diurno**



Educación Centro Diurno.



CONCURSO PINTO MI BANDERA 2022





CHARLA PREVENCIÓN DE DROGAS CON JARDÍN ESPIGUITA.



TALLER NADIE ES PERFECTO "HABILIDADES DE CRIANZAS" JARDÍN ESPIGUITA 2022



JARDÍN ESPIGUITA 2023



NADIE ES PERFECTO ZEMITA 2022



NADIE ES PERFECTO JARDIN LAS ROSAS 2022



ACTIVIDAD MASIVA FERIA DE LA SALUD CECOSF CHACAY 2022.


CECOSF CHACAY



ACTIVIDAD MASIVA 2023 FERIA DE LA SALUD CECOSF CHACAY 2023





DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SECTOR PERIFÉRICO (POSTA ZEMITA 2022-2023)

1.- ANTECEDENTES GENERALES
1.1 Establecimiento:

CESFAM Ñiquén, sector periférico, posta Zemita

1.2 Fecha de realización Diagnostico
11 de Enero de 2022

1.3 Responsables:

Sr. José M. Jiménez Martínez. Trabajador Social
Sra. Jacqueline Fuentealba C, E.U
Sr. Guillermo Sepúlveda Toledo .Nutricionista y Coordinador de Sector
Sr. Palmiro Alejandro Moore G. TENS Residente.
Sra. Macarena Albornoz. Administrativa

1.4 Total participantes
13 usuarios (as)

2.- RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Listado de situaciones problema identificados en orden de prioridad

2.1 Falta de educación sobre alimentación saludable, sellos y etiquetados.

2.2 Insuficiente conocimiento sobre educación sexual en los adolescentes del sector.

2.3 Abuso de la tecnología en los adolescentes, en lo que se traduce en un desmedro de la estimulación cognitiva y estilos de vida saludable.

2.4 Bajo cuidado en la tenencia responsable de animales

2.5 Falta educación en salud bucal en los usuarios preescolares, escolares y adolescentes.

3.- ANALISIS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

El principal problema priorizado por la comunidad de Zemita, es el desconocimiento en educación sobre alimentación saludable, específicamente sobre el etiquetado nutricional en los alimentos, la interpretación de los sellos de advertencia y porciones de comida, lo que conlleva a un aumento de la obesidad en todos los grupos etarios y que trae consigo el desarrollo de algunas patologías crónicas, tales como, la Diabetes, Hipertensión y Dislipidemia.

4.- POBLACION AFECTADA

Población Infanto-Juvenil

5.- EFECTOS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

- ✓ Aumento de la Obesidad
- ✓ Sedentarismo
- ✓ Discriminación
- ✓ Alta probabilidad de enfermedades cardiovasculares

6.- CAUSAS ATRIBUIDAS AL PROBLEMA

- ✓ Alimentación poco saludable
- ✓ Falta de autocuidado
- ✓ Factores culturales que influyen
- ✓ Falta de la práctica sistemática en actividad física
- ✓ Uso y abuso de la tecnología

7.1 ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Capacitación en alimentación saludable, dirigido a apoderados de la Escuela de Zemita, de una sesión teórico/practico
Más acceso a la información o educación en salud (salud mental, salud ambiental, cardiovascular)
Taller de prevención en salud mental

PLAN DE ACCIÓN POSTA DE ZEMITA AÑO 2022-2023

Actividad	Meta	Plazo	Responsables	Monitoreo y evaluación	Indicadores	Verificadores	Indicadores realizados y pendientes

Capacitación en alimentación saludable, dirigido a apoderados de la Escuela de Zemita , de una sesión teórico/practico	Realización de una capacitación con una sesión dirigida a comunidad de apoderados de la Posta de Zemita	Segundo semestre 2022 y primer semestre de 2023	Nutricionista sector periférico	Noviembre 2022	Nº de capacitaciones realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**
Taller de estimulación cognitiva abierto a la comunidad	Realización de dos talleres con dos sesiones cada uno sobre la estimulación cognitiva	Primer semestre 2022 y segundo semestre de 2023	Dupla psicosocial	Noviembre 2022	Nº de talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad realizado primer semestre Segundo semestre pendiente**
Jornada recreativa por la promoción de estilos de vida saludables y de una salud mental positiva	Realización de dos eventos recreativos por una salud mental positiva	Segundo semestre de 2022 y primer y segundo semestre de 2023	Equipo de salud Equipo vida sana y programa más adultos mayores autovalentes	15 noviembre 2022	Nº de actividades realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**
Jornada educativa comunitaria de salud en conjunto con mesa de trabajo de participación de la posta de Zemita, en dicha actividad, se entregará información sobre salud, (información de gestión en salud, autocuidado en salud mental y tenencia responsable de mascotas	Realización de 2 jornadas comunitarias una en 2022 y la otra en 2023	Segundo semestre 2022 y primer semestre de 2023	Programa salud del ambiente, equipo de salud de posta La Gloria.	Realizada	Nº de jornadas realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad realizada. Pendiente periodo 2023**

Educación sobre salud bucal	Realización de dos educaciones (primer y segundo ciclo)	Segundo semestre 2022 y primer semestre de 2023	Odontólogo	24 noviembre 2022	Nº de jornadas realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**
Educación sobre sexualidad	Realización de dos educaciones (primer y segundo ciclo)	Segundo semestre 2022 y primer semestre de 2023	Matrona	Realizada	Nº de jornadas realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad realizada.** **Pendiente periodo 2023**

Actividad anexa: Creación y funcionamiento de Mesa de Trabajo en participación social de Posta Zemita (comunidad y equipo de salud





DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SECTOR PERIFÉRICO (POSTA LA GLORIA) 2022-2023

1.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Establecimiento:

CESFAM Ñiquén, Sector Periférico, Posta La Gloria

1.2 Fecha de realización Diagnostico

14 de Marzo de 2022

1.3 Responsables:

Sr. José M. Jiménez M. Trabajador Social

Sr. Guillermo Sepúlveda T. Nutricionista

Sr. Pedro Llaulén TENS residente

Sr. Manuel Zenteno. TENS rodante

1.4 Total participantes

11 usuarios (as)

2.- RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Listado de situaciones problema identificados en orden de prioridad

- ✓ Debilitamiento de las redes de apoyo comunitarias, específicamente en cuanto a la falta de espacio para las actividades recreativas, en pos de una salud mental positiva
- ✓ Problemáticas de salud ambiental (Poco cuidado en la tenencia responsable de animales (sobretodo proliferación de perros vagos en el camino), manejo de basuras y poca información sobre el virus hanta.
- ✓ Falta de trabajo sistemático respecto a la prevención y promoción de estilos de vida saludable para la población infantil y adolescente del sector
- ✓ Ausencia de capacitación sobre primeros auxilios básicos a dirigentes deportivos y juntas de vecinos
- ✓ Débil rol de los dirigentes del sector a liderazgos poco fortalecidos

3.- ANALISIS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

El principal problema priorizado por la comunidad de la Gloria y alrededores es el debilitamiento de las redes de apoyo comunitarias, específicamente en cuanto a la falta de espacios para las actividades recreativas, en pos de una salud mental positiva. Esto se ve agudizado por los efectos psicosociales provocados por la pandemia (covid-19) lo que refleja un aislamiento social, estrés en las personas, pérdida de la empatía. Todo esto conlleva a distanciarse socialmente, por ende, se presenta una salud mental débil con poca iniciativa comunitaria. Por lo tanto, se hace indispensable abordar este tema con el objeto de prevenir enfermedades asociadas a la salud mental.

4.- POBLACION AFECTADA

Usuarios de ambos sexos de todas las edades, es decir, la familia en su conjunto.

5.- EFECTOS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

Estrés

Poca Empatía

Irritabilidad

Aislamiento Social

Escasas redes de apoyo comunitarias

6.- CAUSAS ATRIBUIDAS AL PROBLEMA

Aparición de la pandemia (covid-19)

Debilidad en redes comunitarias

Falta de autocuidado

Escasas oportunidades de actividades recreativas

Desconocimiento de como sobrellevar de mejor manera el estrés

7.1 ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Actividades recreativas y capacitación comunitaria, entre otras.

Más acceso a la información o educación en salud ambiental

Actividad anexa: Creación y funcionamiento de Mesa de Trabajo en participación social de Posta La Gloria (comunidad y equipo de salud)





PLAN DE ACCIÓN POSTA LA GLORIA 2022-2023

Actividad	Meta	Plazo	Responsables	Monitoreo y evaluación	Indicadores	Verificadores	Indicadores realizados y pendientes
Jornada educativa dirigida a la comunidad en relación al cuidado de la salud mental	Realización de dos jornadas educativas de cuidados de salud mental	Primer semestre de 2022 y primer semestre de 2023	Psicólogo, Trabajador Social y Médico del programa de salud mental	Noviembre 2022	N° de Actividades realizadas.	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**
Actividad recreativa y de sano esparcimiento promoviend	Realización de una muestra de actividad física dirigida a la	Segundo semestre 2022	Equipo de vida sana y Equipo sector periférico	Diciembre 2022	N° de Actividades realizadas.	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo	**Actividad pendiente segundo semestre 2022**

o la actividad física como factor protector de la salud mental	comunidad, replicable en sus hogares.					Informe de actividad.	
Jornada de salud adolescente en los establecimientos educacionales de Liceo Tiuquilemu y escuela promotora de la salud de san Jorge	Realización de ocho jornadas de salud dirigida a la población infanto-juvenil adolescentes, con enfoque de promoción de estilos de vida saludable y sexualidad	Primer y segundo semestre de 2022 (una en Tiuquilemu y la otra en San Jorge) Primer y segundo semestre de 2023 (una en Tiuquilemu y la otra en San Jorge)	Equipo de salud(enfermera, nutricionista, matrona))	Realizada	Nº de actividades realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad realizada primer y segundo semestre 2022**
Jornada educativa comunitaria de salud en conjunto con mesa de trabajo de participación de la posta de la Gloria, en dicha actividad, se entregará información sobre salud, (información de gestión en salud, contaminación ambiental, específicamente sobre el manejo basura, tenencia responsable de mascotas y prevención del virus	Realización de 2 jornadas comunitarias una en 2022 y la otra en 2023	Segundo semestre 2022 y primer semestre de 2023	Programa salud del ambiente, equipo de salud de posta La Gloria.	Realizada	Nº de jornadas realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad realizada segundo semestre 2022 Pendiente primer semestre 2023**

hanta							
Taller fortalecimiento de líderes comunitarios en salud.	Realización de un taller con dos sesiones dirigido a líderes comunitarios del sector la gloria	Segundo semestre 2022 y segundo semestre de 2023	Dupla psicosocial, encargado de participación social, TENS residente.	Noviembre 2022	Nº de talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad pendiente segundo semestre 2022 Pendiente segundo semestre 2023**

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SECTOR PERIFÉRICO (POSTA DE ÑIQUÉN) 2022-2023

1.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Establecimiento:

CESFAM Ñiquén, sector periférico, posta de Ñiquén.

1.2 Fecha de realización Diagnostico

08 de Marzo de 2022

1.3 Responsables:

Sr. José M. Jiménez Martínez. Trabajador Social

Sra. Jacqueline Fuentealba C, Enfermera.

Sr. Guillermo Sepúlveda Toledo .Nutricionista y Coordinador de Sector

Sra. Marta Falcón Caro TENS Residente.

1.4 Total participantes

10 usuarios (as)

2.- RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Listado de situaciones problema identificados en orden de prioridad

2.1 Problemáticas de salud mental, especialmente el estrés y la ansiedad generada por la actual crisis sanitaria (covid-19)

2.2 Incremento de Obesidad Infantil y Adulto, debido a una mala alimentación.

3.- ANALISIS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

El principal problema priorizado por la comunidad de Ñiquén y alrededores, es la proliferación de estrés y ansiedad debido a la irrupción de la pandemia que actualmente experimenta nuestro país. Cabe mencionar que la comunidad no cuenta con las herramientas o recursos de autocuidado en salud mental, para sobrellevar de una mejor manera los efectos postraumáticos tales como, estrés y ansiedad.

Dichos problemas de no ser abordados, pueden generar patologías de salud mental como la depresión, entre otros. Nos parece fundamental poder dotar a la comunidad de las herramientas adecuadas para el manejo de estos síntomas, y de esa manera minimizar el riesgo de complicaciones en el ámbito de salud mental.

4.- POBLACION AFECTADA

Comunidad de Ñiquén Estación.

5.- EFECTOS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

Depresión

Riesgo de suicidio

Aislamiento Social

Crisis de pánico

Irritabilidad

6.- CAUSAS ATRIBUIDAS AL PROBLEMA

Aparición de la pandemia

Debilidad en redes de apoyo familiar y comunitario

Falta de autocuidado

Escasas oportunidades de actividades recreativas

7.1 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Charlas de manejo en situaciones adversas a grupos comunitarios (estrés y ansiedad)

Taller de Salud Mental (Posta Ñiquén)

Actividad recreativa y de sano esparcimiento promoviendo la actividad física como factor protector de la salud mental

Talleres de alimentación saludable en ámbito preventivo y de manejo en obesidad.

PLAN DE ACCIÓN POSTA DE ÑIQUEN 2022-2023

Actividad	Meta	Plazo	Dupla Psicosocial Responsables	Monitoreo y evaluación	Indicadores	Verificadores	Indicadores realizados y pendientes
Charlas de manejo en situaciones adversas a grupos comunitarios (estrés y ansiedad)	Realización de 4 charlas en el sector de Otingue. Ñiquén Estación y Comunidad educativa (escuela y sala cuna trencito)	Primer y segundo semestre del año 2022 y 2023	Dupla Psicosocial	Noviembre 2022	N° de charlas realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad realizada primer semestre 2022.** **Pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**
Taller de Salud Mental (taller de desarrollo personal)	Realización de 4 talleres con 4 sesiones cada uno, en Posta de Ñiquén	Primer y segundo semestre del año 2022 y 2023	Dupla Psicosocial	Noviembre 2022	Nº de talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad realizada primer semestre 2022.** **Pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**
Actividad recreativa y de sano esparcimiento promoviendo la actividad física como factor protector de la salud mental	Realización de una muestra de actividad física dirigida a la comunidad, replicable en sus hogares.	Segundo semestre 2022	Equipo de vida sana y Equipo sector periférico	Noviembre 2022	N° de Actividades realizadas.	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad pendiente**
Capacitación en alimentación saludable, dirigido a apoderados sala cuna el Trencito de Ñiquén estación, de una sesión teórico/practico.	Realización de una capacitación con una sesión dirigida a comunidad adulta y adulta mayor de Ñiquén Estación	Segundo semestre 2022 y primer semestre de 2023	Nutricionista sector periférico	Noviembre 2022	Nº de capacitaciones realizadas	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo del equipo Informe de actividad.	**Actividad pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**

Actividad anexa: Creación y funcionamiento de Mesa de Trabajo en participación social de Posta Ñiquén (comunidad y equipo de salud)





DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO SECTOR PERIFÉRICO (POSTA DE BELÉN) 2022-2023

1.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Establecimiento:

CESFAM Ñiquén, sector periférico, Posta de Belén.

1.2 Fecha de realización Diagnostico

04-03-2022

1.3 Responsables:

Trabajar Social José M. Jiménez M

Sra. Jacqueline Fuentealba C, E.U Coordinadora sector periférico B

Sra. Haydee Sánchez, Tens residente posta de Belén

Sr. Guillermo Sepúlveda T.

1.4 Total participantes

8 usuarios (as) FASE 2

2.- RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Listado de situaciones problema identificados en orden de prioridad

2.1 Enfermedades crónicas , son percibidas en el sector de Belén como enfermedades que más se presentan en la comunidad, aduciendo falta de información de cómo prevenir y manejarlas, a la vez un factor importante mencionado es la longevidad de la mayoría de la población. (Problema priorizado)

2.2 Problemática referida a la contaminación ambiental, específicamente en la contaminación de aguas y cultivos debido al uso indiscriminado de plaguicidas.

2.3 Escaso conocimiento sobre alimentación saludable

2.4 Desconocimiento en los usuarios en referencia al ejercicio de sus derechos y deberes en salud.

2.5 Ausencia de diario mural que dé cuenta de actividades e informaciones de la Posta de Belén

2.6 Falta de cierre perimetral y mantenimiento de la Posta de Belén

3.- ANALISIS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

El principal problema priorizado por la comunidad de Belén y alrededores, es la escasa información respecto a la prevención y manejo de enfermedades crónicas. La comunidad ve muy necesario la entrega de información por parte del equipo de salud a los usuarios del sector Belén y alrededores. En relación a los temas planteados anteriormente, esto beneficiará a muchas personas directas e indirectamente, más aún, cuando hay una gran cantidad de personas que padecen estas patologías crónicas, sumado que los grupos etarios más afectados son de adultez media y adultos mayores.

4.- POBLACION AFECTADA

Comunidad de sector Belén afectada, especialmente en adulo medio y mayor.

5.- EFECTOS DEL PROBLEMA PRIORIZADO

Mayor riesgo de infartos cardiacos y accidentes cerebro vasculares

Disminución de la visión por retinopatía diabética

Riesgo de amputación

Discapacidad y riesgo dependencia

Disminución de una mejor calidad de vida

6.- CAUSAS ATRIBUIDAS AL PROBLEMA

Falta de información sobre el manejo de enfermedades crónicas

Mala alimentación

Falta de oportunidades para la práctica de actividad física

7.1 ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Educación sobre manejo de enfermedades crónicas e importancia de adherencia al tratamiento farmacológico

Taller de alimentación saludable (preparación de platos saludables)

PLAN DE ACCION POSTA BELÉN 2022-2023

Actividad	Meta	Plazo	Responsables	Monitoreo y evaluación	Indicadores	Verificadores	Indicadores realizados y pendientes
Jornada informativa y educativa sobre prevención y manejo de enfermedades crónicas (DM-HTA-DLP), salud ambiental y derechos y deberes de los usuarios en salud.	Realización de cuatro jornadas informativas y educativas.	Primer y segundo semestre de 2022 y primer y segundo semestre de 2023	TENS residente. Equipo salud posta Belén	Noviembre 2022	Nº de Jornadas realizadas	Lista de asistencia Fotografías Programa de la actividad	**Actividad pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**
Jornada de Alimentación Saludable	Realización de cuatro jornadas informativas y educativas.	Primer y segundo semestre de 2022 y primer y segundo semestre de 2023	Nutricionista	Noviembre 2022	Nº de Talleres realizados con sus respectivas sesiones	Lista de asistencia Fotografías Plan de trabajo de las sesiones	**Actividad no realizada primer semestre por inasistencia de usuarios. Pendiente segundo semestre 2022 y periodo 2023**

Actividad anexa: Creación y funcionamiento de Mesa de Trabajo en participación social de Posta Belén (comunidad y equipo de salud)



ANALISIS

En el marco de los diagnósticos participativos elaborados en cada una de los establecimientos de salud de la comuna y que contó con la participación de integrantes de grupos organizados, permitió conocer el interés y necesidades de la comunidad, desprendiéndose de éstos, un plan de trabajo que permitiera abordar las temáticas consideradas como relevantes para mejorar las condiciones de vida de la población, Plan que ha estado sujeto al escenario epidemiológico y la situación de alerta sanitaria, debiendo en algunos casos, ser reprogramadas para así lograr máxima eficiencia y seguridad al momento de su ejecución.

Los cambios realizados recientemente al Plan Paso a Paso, en donde modifican las restricciones de aforo y eventos han sido reconsideradas, permitiendo a nuestro Equipo de Salud, planificar y retomar algunas acciones con mayor facilidad y rendimiento. Importante es mencionar, que desde el inicio de la pandemia, las actividades fueron enfocadas principalmente a las acciones asistenciales, de ahí la importancia de retomar aquellas actividades promocionales, sin dejar de lado, que aún permanece el estado de alerta, y que, ante eventuales cambios epidemiológicos asociados a nuevas variantes de COVID-19 puedan realizarse ciertas modificaciones.

MONITOREO IAPPS 2023

El aporte estatal a la administración municipal correspondiente a la Atención Primaria de Salud es otorgado a cada entidad administradora de salud con el fin de que éstas puedan proveer servicios a su población a cargo, inscrita y validada en cada comuna, en función del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario. La implementación de este Modelo involucra la ejecución de un conjunto de prestaciones contenidas en el Plan de Salud Familiar II, enumeradas en el Artículo N°5 del Decreto N°37 del 23 de diciembre de 2021.

En ese sentido, para garantizar que dichas prestaciones sean otorgadas a las respectivas poblaciones, el Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) opera como un conjunto de indicadores que permite evaluar el funcionamiento integral de la atención primaria desde la perspectiva de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

Cada año, el MINSAL establece los indicadores a evaluar de acuerdo con la necesidad de salud que se requiera subsanar, pudiendo modificarse año tras año. Por otra parte, la meta asignada a cada establecimiento, en este caso el CESFAM Ñiquén, responde a una fórmula matemática, que toma en consideración un incremento porcentual al cumplimiento del año anterior.

En la siguiente tabla, se puede observar el cumplimiento de los indicadores del año 2023 al primer corte realizado en junio del presente año. Es decir; a junio de 2023 existe un cumplimiento de un 91,2% de la meta total (a diciembre 2023), considerándose un porcentaje de cumplimiento por muy sobre de la media.

SECCIÓN		INDICADOR		META	CUMPLIMIENTO
Sección de Estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)	1	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente.		100%	100%
	2	Ámbito RISS Organización y Gestión: Continuidad de la Atención y disponibilidad de fármacos	(N.º de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas	100%	100%
			(N° de fármacos trazadores disponibles	100%	100%
Sección de Producción	3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año		100%	191,05%
	4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS		90%	95,63%
	5	Tasa de Visita domiciliaria Integral		100%	46%
	6.1	N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres y mujeres de 20 a 64 años		25%	17%
	6.2	N° de Examen de Medicina Preventiva realizados a hombres y mujeres de 65 y más años		55%	49%
	7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.		95%	80%
	8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años		20%	15%
	9	Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años.		23%	63%
	10	Cobertura y tasa de controles de atención Integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	N° de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental bajo control de 0 y más años	17%	29,12%
			Tasa N° de controles de Salud Mental totales realizados de 0 y más años	5	
Sección de Cobertura Efectiva	12	Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo-definida para el año en curso		80%	83,4%
	13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo		90%	95,35%
	14	Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad		25%	19,6%
	15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2		28%	37,9%
	16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.		43%	51,7%
Sección de Impacto	17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.		60%	61,50%
	18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.		60%	108,9%

MONITOREO METAS SANITARIAS 2023

De acuerdo con la ley 19.813, las Metas Sanitarias, son indicadores de cumplimiento, que evalúa el desempeño de los equipos de trabajo de los Establecimientos de Atención Primaria. La misma ley indica que cada año el Servicio de Salud Ñuble, en conjunto con representantes de las entidades administradoras de salud y la CONFUSAM, fijan las metas para cada establecimiento, tomando como base el cumplimiento del año anterior.

Durante los años más álgidos de la Pandemia por COVID-19, el cumplimiento de las Metas Sanitarias sufrió una merma importante, debido a los cambios de actividades enfocados en paliar las consecuencias de la contingencia. Sin embargo, durante el primer semestre del año 2022, el equipo de Salud del CESFAM Ñiquén logró recuperar prácticamente todos los ITEMS a evaluar de las Metas Sanitarias, logrando un cumplimiento de un 96,8%.

Es preciso señalar que, las Metas Sanitarias son calculadas semestralmente, dado que la información para su cálculo, se obtienen con datos del CENSO que se realiza en los meses de junio y diciembre. A junio de 2023 existe un cumplimiento parcial de un 98,8%.

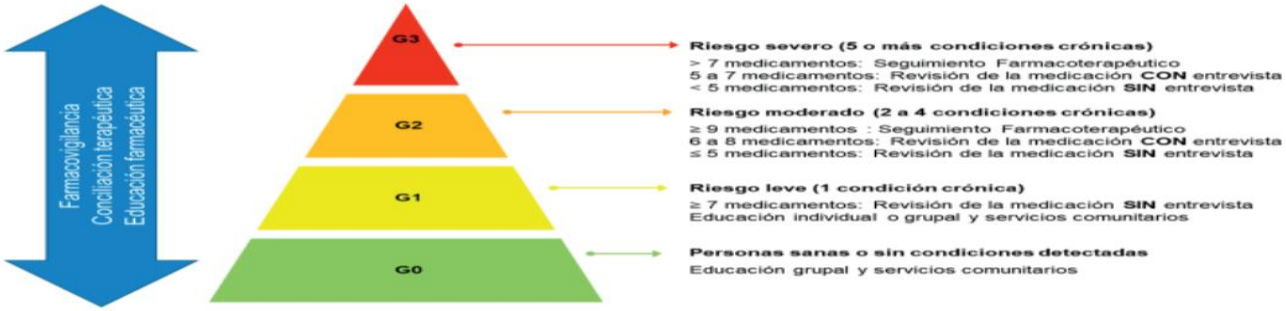
METAS SANITARIAS 2023

		META	CUMPLIMIENTO
META I	DSM	90,0%	100,00%
META II	PAP	90,0%	96,00%
META 3A	DENTAL	35,0%	47,86%
META 3B	LIBRE DE CARIES	14,8%	24,24%
META 4A	DM	34,0%	35,41%
META 4B	PIE DM	85,7%	94,06%
META V	HTA	44,3%	44,82%
META VI	LME	66,3%	60,00%
META VII	ASMA+EPOC	13%	13%
META VIII	PARTICIPACIÓN	100,0%	100,00%

Es preciso señalar que, el CESFAM Ñiquén destaca a nivel provincial, con el cumplimiento de algunas METAS, como, por ejemplo; la cobertura de los Papanicolau (Detección precoz del cáncer de cuello uterino).

ESTRATIFICACIÓN SEGÚN PATOLOGÍAS CRÓNICAS CESFAM ÑIQUÉN (ECICEP)

El Ministerio de Salud, a principios del año 2020, publica el marco conceptual de la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP), para la promoción, prevención y manejo de la cronicidad en contexto de multimorbilidad, basada en los principios del Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS). Este modelo considera las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y espirituales en todas las etapas del proceso del curso de vida y en relevancia del estado de salud-enfermedad. La integralidad, nace desde la perspectiva de la comprensión multidimensional de los problemas de las personas. Por lo anterior, es necesario realizar una estratificación del riesgo de las personas, de acuerdo con la cantidad de enfermedades crónicas que posee cada usuario, según la tabla adjunta.



Estratificaciones calculadas automáticamente por la ficha de soporte electrónica RAYEN. Cabe destacar que, las Postas de Salud Rurales, no cuentan con esta información, dado que trabajan con ficha de papel.

- G1 1691 usuarios, correspondiente al 15% de la comuna
- G2 2544 usuarios, correspondiente al 23.2% de la comuna
- G3 1647 usuarios, correspondiente al 15% de la comuna

Luego de realizar la estratificación según la carga de enfermedad, el equipo de salud realiza un plan de atención personalizado por cada usuario, de acuerdo con todo su contexto social, educacional, etc. Las tareas posteriores, a realizar, se desprenden del mismo plan, en donde generalmente existe un seguimiento para evaluar su estado de compensación, y las actividades a realizar que fueron tomados de mutuo acuerdo con el usuario.

El CESFAM Ñiquén, tiene como objetivo orientar sus actividades de control, a través de esta metodología, principalmente, porque la evidencia confirma que es la manera más efectiva de enfrentar la enfermedad y fortalecer la salud de cada usuario. Por lo cual, se ha realizado capacitaciones, pasantías a otros establecimientos más avanzados, y reuniones para coordinar las actividades.

CAPITULO IV – PRIORIZACIÓN

1. **Usuarios con un alto grado de descompensación de sus enfermedades crónicas no transmisibles en la comuna de Ñiquén.**
 Lo anterior, a causa de la postergación de sus controles y seguimiento cardiovascular, producto de la pandemia. A consecuencia de esto, se generó un incremento de hospitalizaciones asociadas a ACV e IAM. (15% de los egresos hospitalarios del año 2022)

2. Usuarios sin control de salud cardiovascular al día en la comuna de Ñiquén.
 Situación que responde a que los nuevos lineamientos ministeriales priorizaron las prestaciones para abordar las consecuencias de la pandemia a causa del COVID – 19, limitando la oferta de controles cardiovasculares a los usuarios inscritos en la comuna de Ñiquén.

3. **Deterioro de la salud mental de los usuarios de la comuna de Ñiquén.**
 Existen antecedentes que usuarios con patología de salud mental ya que se encontraban diagnosticados previamente, sin embargo, la pandemia y sus consecuencia vinieron a exacerbar la sintomatología y grado de descompensación. Asimismo, en la comuna de Ñiquén, es notorio el aumento de controles por Psicólogo con prestaciones en mental, situación que se ve reflejado en los registros estadísticos.

4. Usuarios con un grado de descontento e insatisfacción, producto de los espacios físicos reducidos al interior del CESFAM Ñiquén.
 Lo anterior, debido al incremento de las prestaciones en salud, aumento de la población y por ende, dotación del personal de salud.

5. **Usuarios con escasa información respecto a las áreas de prevención y promoción de la salud en la comuna de Ñiquén.**
 Esto, producto de la mirada asistencialista de los usuarios, quienes dan un enfoque protagonista a su enfermedad y no a la prevención y promoción de la salud.

6. Usuarios adultos mayores con deterioro en su autovalencia y/o pérdida de la funcionalidad en las actividades básicas de la vida diaria, en la comuna de Ñiquén.
 Lo anterior, ante la falta de redes de apoyo, ruralidad, abandono, etc.

7. Usuarios y comunidad desorganizada respecto a temas de salud en la comuna de Ñiquén.
 Esto se evidencia en la falta de motivación e interés en la continuidad de proyectos antiguos, como así también, la poca participación en feria de salud, talleres organizados por los programas, etc.

CAPITULO V - ACCIONES SANITARIAS PRIORIZADAS, INDICADORES Y METAS DE MONITOREO

PROBLEMA PRIORIZADO

Usuarios con un alto grado de descompensación de sus enfermedades crónicas no transmisibles en la comuna de Ñiquén.

Lo anterior, a causa de la postergación de sus controles y seguimiento cardiovascular, producto de la pandemia. A consecuencia de esto, se generó un incremento de hospitalizaciones asociadas a ACV e IAM. (15% de los egresos hospitalarios del año 2022)

ACCIONES

1°	30 capacitaciones dirigida al 50% de la población enferma bajo control, a través de las Juntas de Vecinos de la comuna de Ñiquén, realizadas por un profesional del PSCV, orientadas a la prevención y manejo de patologías cardiovasculares.
Indicadores de proceso	% de Juntas de vecinos que han recibido capacitación sobre el manejo y prevención de enfermedades cardiovasculares.
Fórmula	N° de JJVV capacitadas en el manejo y prevención enfermedades Cardiovasculares / Total de juntas de vecinos programadas x 100
Meta año 2023	30 % de las capacitaciones realizadas
Meta año 2024	100% de las capacitaciones realizadas
Indicador de resultado	Los egresos hospitalarios año 2022 fueron 398, 59 (equivalente al 15%) correspondieron a causas cardiovasculares como: ACV, DM y enfermedades al corazón.
Fórmula	Disminución de los egresos hospitalarios a causa de enfermedades cardiovasculares año 2023 – 2024 Egresos hospitalarios por causa cardiovascular 2023 – 2024 / Total egresos hospitalarios usuarios de la C. de Ñiquén x 100
Meta año 2023	Disminuir un 1% los egresos hospitalarios a causa de enfermedades cardiovasculares.
Meta año 2024	Disminuir un 2% los egresos hospitalarios a causa de enfermedades cardiovasculares.

2°	Realizar EMP a los trabajadores de las distintas empresas existentes en la comuna de Ñiquén (hortofrutícola y avícola), para mejorar el índice de pesquisa comunal de las enfermedades cardiovasculares.
Indicadores de proceso	% de trabajadores sanos que han recibido el EMP en las diferentes industrias de la comuna de Ñiquén.
Fórmula	N° de trabajadores sanos que han recibido el EMP en las distintitas industrias de la Comuna de Ñiquén x 100 N° de trabajadores s/ECNT w
Meta año 2023	El cumplimiento del indicador año 2022, asociado al EMP de hombres y mujeres de 20 a 64 años fue un 17% (metal comunal asignada 18.21%) Aumentar en un 3% la cobertura EMP lograda en el año 2022.
Meta año 2024	Aumentar en un 3% la cobertura EMP lograda en el año 2023.
Indicador de resultado	Aumento en el % de cobertura total del EMP Comunal Realizar operativos EMP en las distintas industrias de la comuna de Ñiquén, que alcancen el 4% de los EMP realizados en la comuna en el mismo año.
Fórmula	Cantidad de EMP realizados a la población 20 – 64 años x 100 Población sana (población de 20 a 64 años – población cardiovascular 20 – 64 años)
Meta año 2023	Que el 4% de los EMP año 2023 sean efectuados a través de operativos en las distintas industrias de la comuna de Ñiquén
Meta año 2024	Aumentar la cobertura en un 1% de los EMP realizados en los operativos de las distintas industrias respecto al año 2023.

CAPITULO VI - PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL

Las actividades planificadas en el Plan Anual de Capacitación (PAC) 2023 se realizaron con total normalidad, optando por la modalidad e-learning en el formato asincrónico, ya que esta propuesta ha permitido que los equipos de salud puedan mantener sus funciones con normalidad y a su vez capacitarse de forma virtual a través de plataformas tecnológicas.

PAC 2023

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	RESULTADOS ESPERADOS
EJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	Primeros Auxilios Psicológicos	Aplicar herramienta para brindar apoyo psicosocial en primeras instancias a personas afectadas por eventos potencialmente traumáticos, con el fin de brindar alivio psicosocial inmediato.
EJE ESTRATEGICO 3: Hábitos de vida.	Técnicas para manejar el estrés laboral - Mindfulness	Manejar el estrés a través de herramientas básicas de Mindfulness.
EJE ESTRATEGICO 7: Gestión, Calidad e Innovación	Actualización de Excel Básico e Intermedio	Aplicar las herramientas necesarias para utilizar Excel aprovechando sus funciones con el fin de dar soluciones a problemas de tipo práctico, además de trabajar la planilla de cálculo como base de datos, realización de gráficos para la mejora de análisis de datos.
	RCP Avanzado	Aplicar técnicas en el Entrenamiento de Soporte Vital Básico a usuarios que lo requieran.

El programa de capacitación comunal de salud, se ha desarrollado a la fecha de evaluación en un 100 % de las actividades programadas de las cuales destacan, según lo planificado. (a la fecha de presentación en consejo estarán realizadas al 100%)

Las actividades de capacitación programadas son el resultado de las necesidades detectadas por el equipo de salud las cueles se tradujeron en el PAC 2023. Este proceso fue muy eficiente, permitiendo determinar con precisión las necesidades requeridas.

Estas actividades se realizaron en dos modalidades de capacitación: Autogestionadas, y por medio de Compra Ágil a un oferente externo.

OFERENTE EXTERNO	
Primeros Auxilios Psicológicos	Modalidad E-Learning Asincrónica
Técnicas para manejar el estrés laboral - Mindfulness	Modalidad E-Learning Asincrónica
Actualización de Excel Básico e Intermedio	Modalidad E-Learning Asincrónica
AUTOGESTIONADOS	
RCP Avanzado	Estudio asincrónico – Taller Presencial

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2024

El proceso de detección de necesidades de capacitación fue desarrollado utilizando un formulario de Google, tipo encuesta, el cual se envió a todo el equipo de salud. Se realizaron preguntas semiestructuradas, en la cual se les solicitó como resultado un listado de priorización donde los funcionarios dieron a conocer sus necesidades de capacitación atingentes a sus quehaceres.



OBJETIVO GENERAL

Mejorar la atención a nuestra comunidad priorizando la calidad y el buen trato a nuestros usuarios, logrando de esta forma resolver sus necesidades con altos niveles de satisfacción y profesionalismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar competencias y habilidades en el personal que les permita cumplir con las expectativas propias, como la del usuario, con énfasis en el buen trato como pilar en la calidad de atención.
- Incorporar técnicas de autocuidado para mejorar la calidad de vida laboral.



*PENDIENTE PLAN DE CAPACITACION 2024

CAPITULO VII – PLAN PROGRAMA SALUDABLEMENTE

8.1.- Desarrollar Programa Saludablemente de acuerdo a lineamientos entregados por referente de Programa y Anexo N°19 de Programación.

PLAN COMUNAL PROGRAMA SALUDABLEMENTE

Nombre de Gestor Saludablemente	**Alberto Fernández Marinovic**			
Circunscripción	**Servicio de Salud Ñuble**		**Comuna**	**Ñiquén**
Total Funcionarios	**3956**		**Total Funcionarios Comuna**	**123**
Total Comunas	**21**			
Número de Establecimientos	**28**		**Meta Semestral**	**Meta Anual Comunal**
1. Generar mecanismos de actuación preventiva dirigida a la salud mental del personal de salud.	**Prevención Plan Servicio**	Educación: Inicativas de capacitación y entrenamiento para el cuidado personal, colectivo, bienestar y conciencia de sí en el ejercicio laboral	**3**	**7**
		Educación: Inicativas de capacitación y entrenamiento en cuidado personal y colectivo en contexto de violencia externa	**3**	**7**
Categoría Incorporada a desarrollar por Establecimiento	**Prevención Establecimiento**	Directas: Acciones de recreación, esparcimiento o asesoría en herramientas para pausas activas con equipos con el objetivo de mejorar la salud mental y la conciencia de cuidado	Se recomienda 1 por Semestre	Mínimo 1 actividad al año
2. Impulsar mecanismos de actuación promocional acerca de los cuidados de la salud mental del personal de salud, en conjunto con actores claves.	**Promoción del buen trato Plan Servicio**	Difusión de contenido para erradicar toda forma de violencia interna, conductas de MALS y uso de estereotipos de genero como forma de violencia.	**0**	1
		Acciones de difusión del uso de plataforma de atención en salud mental remota o cápsulas de contenido a través de Hospital Digital	**0**	1
Categoría Incorporada a desarrollar por Establecimiento	**Promoción Establecimiento**	Campañas o cápsulas de difusión buen trato, empatía, humanización y salud mental de trabajadores de salud	Difusión de contenido Mensual	Gestión masiva al interior de los Equipos
3. Fortalecer la salud mental en la dimensión institucional y organizacional.	**Salud Mental Organizacional Plan Servicio**	Definición y formalización de Referentes comunal o por establecimiento (Decreto Alcaldicio)/ Posicionamiento del Rol/ Descriptor de Cargo	**0**	0
		Desarrollo de Protocolos de Prevención: MALS, violencia de genero y agresión externa.	**0**	0
4. Implementar procesos que faciliten la participación de las personas, la articulación de acciones y la gestión del conocimiento en materia de cuidados del personal.	**Participación y Articulación Local Plan Servicio**	Participación en Mesa de Seguridad, mesa de salud funcionarios, comité y/o Cogryd	**0**	0
		Participación en instancias con agrupación de funcionarios/as y asociaciones gremiales (Reuniones y consejos gremiales)	**0**	0

Total de Cupos de Funcionarios a trabajar por Comuna	**7**
Total de Actividades de Fortalecimiento institucional	**0**
Total de Actividades de Participación institucional	**0**